

SÍ, HAY OTRA MANERA
ANÁLISIS Y PROPUESTAS
DESDE LA SOCIALDEMOCRACIA

Pedro Saura

SÍ, HAY OTRA MANERA

**ANÁLISIS Y PROPUESTAS
DESDE LA SOCIALDEMOCRACIA**

**Universidad de Murcia
2011**

1ª Edición, 2011

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente, y bajo las sanciones en ella previstas, queda totalmente prohibida la reproducción y/o transmisión parcial o total de este libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos, incluyendo fotocopia, grabación magnética, óptica o cualesquiera otros procedimientos que la técnica permita o pueda permitir en el futuro, sin la expresa autorización por escrito de los propietarios del copyright.

© Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2011

ISBN: 978-84-8371-313-6

Depósito legal: MU-1078-2011

Impreso en España – Printed in Spain

Imprime: Pictografía

www.pictografia.com

ÍNDICE

PRÓLOGO. José Blanco	13
INTRODUCCIÓN	17
I. QUÉ LEJOS QUEDA 1997.	29
1. El mito del déficit público.	31
<i>El País, 20 de mayo de 1997</i>	
2. En busca de la tercera vía	33
<i>El País, 6 de septiembre de 1997</i>	
3. Desigualdad y estancamiento	35
<i>El País, 13 de diciembre de 1997</i>	
II. LA POLÍTICA FISCAL DESDE LA COCINA.	39
4. Deuda y déficit públicos en el marco de la UEM.	41
<i>El País Negocios, 6 de junio de 2004</i>	
5. Cambios en la estabilidad presupuestaria	44
<i>El País Negocios, 8 de agosto de 2004</i>	
6. Un nuevo patrón de crecimiento.	47
<i>Expansión, 28 de octubre de 2004</i>	
7. Presupuestos para un crecimiento sostenible y solidario	50
<i>El País, 7 de noviembre de 2004</i>	
8. El reparto territorial de la inversión estatal	53
<i>El País Negocios, 23 de enero de 2005</i>	

9. La paradoja de las herencias recibidas y los fondos comunitarios	56
<i>Cinco Días, 3 de mayo de 2005</i>	
10. A vueltas con las balanzas fiscales.	59
<i>El País, 15 de mayo de 2005</i>	
11. Ortodoxia y ciclo económico	62
<i>Cinco Días, 28 de septiembre de 2005</i>	
12. Presupuesto social	63
<i>La Gaceta de los Negocios, 28 de septiembre de 2005</i>	
13. Qué necesita nuestra economía y qué le ofrecen los PGE de 2006.	64
<i>Expansión, 28 de septiembre de 2005</i>	
14. Presupuestos de 2006: una apuesta de futuro	66
<i>El País, 30 de septiembre de 2005</i>	
15. Los Presupuestos del Estado para 2006 y la Región de Murcia.	69
<i>La Verdad, 20 octubre 2005</i>	
16. Cuentas 2007: seguimos sentando las bases del futuro.	72
<i>La Gaceta, 27 de septiembre de 2006</i>	
17. Los PGE siguen por la buena senda	72
<i>Expansión, 27 de septiembre de 2006</i>	
18. La Región de Murcia, prioridad absoluta	74
<i>La Verdad, 1 de octubre de 2006</i>	
19. Presupuestos de 2007 y equilibrio territorial	77
<i>El País, 18 de noviembre de 2006</i>	
20. La cohesión territorial y los Presupuestos	79
<i>El País, 28 de septiembre de 2007</i>	
21. El murcianismo exigente da resultados	82
<i>La Verdad, 29 de septiembre de 2007</i>	
22. ¿Es de izquierdas o de derechas el déficit público?	84
<i>La Opinión, 28 de agosto de 2011</i>	
23. La ideología del déficit público	86
<i>El País, septiembre de 2011</i>	
III. EL OROPEL MURCIANO	89
24. Los balones del Sr. Consejero	91
<i>La Verdad, 9 de febrero de 1997</i>	

25. La Región de Murcia no va tan bien	93
<i>La Verdad, 6 de abril de 1998</i>	
26. No pensamos igual.	94
<i>La Verdad, 7 de agosto de 1999</i>	
27. El programa de desarrollo regional y las cuentas del gran capitán.	97
<i>La Verdad, 29 de septiembre de 1999</i>	
28. Un nuevo crecimiento.	100
<i>La Verdad, 24 de octubre de 2000</i>	
29. Reorientación estratégica del presupuesto.	102
<i>La Economía, 1 de noviembre de 2000</i>	
30. Inconvenientes de la no regularización de los sin papeles	106
<i>La Verdad, 8 de febrero de 2001</i>	
31. La brecha fiscal.	107
<i>La Verdad, 1 de abril de 2001</i>	
32. Los más pobres.	108
<i>La Verdad, 27 de mayo de 2002</i>	
33. Furgón de cola	110
<i>La Opinión, 22 de septiembre de 2003</i>	
34. Una oposición inteligente y útil.	112
<i>La Verdad, 26 de septiembre de 2004</i>	
35. El futuro es nuestro	114
<i>La Verdad, 9 de enero de 2005</i>	
36. El cambio es posible	116
<i>La Verdad, 19 de marzo de 2005</i>	
37. Los nuevos murcianos	118
<i>La Verdad, 21 de mayo de 2005</i>	
38. Los nuevos retos.	120
<i>La Verdad, 11 de junio de 2005</i>	
39. Con los pies en el suelo y ofreciendo soluciones	123
<i>La Verdad, 31 de julio de 2005</i>	
40. El urbanismo en el Mediterráneo y el “mal holandés”.	125
<i>La Opinión, 13 de marzo de 2006</i>	
41. Cooperando, defendemos a la Región	128
<i>La Verdad, 27 de octubre de 2007</i>	

42. Un modelo de crecimiento equivocado	130
<i>La Verdad, 28 de junio de 2008</i>	
IV. LA CRISIS Y NUESTRAS PROPUESTAS	133
43. La situación económica y nuestra capacidad de respuesta	135
<i>La Verdad, 28 de junio de 2008</i>	
44. Las reformas inaplazables.	138
<i>La Verdad, 8 de marzo de 2009</i>	
45. Las comunidades autónomas ante la crisis	141
<i>El País, 13 de marzo de 2009</i>	
46. Crisis, trabajadores y política regional.	143
<i>La Verdad, 27 de marzo de 2009</i>	
47. Un cambio que no tiene espera	146
<i>El Faro, 9 de mayo de 2009</i>	
48. El pacto que la Región necesita	147
<i>El Faro, 3 de julio de 2009</i>	
49. El cambio de ciclo político que la Región necesita	149
<i>La Verdad, 1 de noviembre de 2009</i>	
50. Lo último que la Región necesita.	151
<i>La Verdad, 29 de noviembre de 2009</i>	
51. Los costes del gran exceso.	154
<i>La Verdad, 25 de enero de 2010</i>	
52. La crisis en la Región de Murcia	156
<i>La Verdad, 4 de febrero de 2010</i>	
53. Deuda, sostenibilidad y descentralización.	158
<i>Cinco Días, 2 de marzo de 2010</i>	
54. Fiscalidad en tiempos de crisis	160
<i>Cinco Días, 1 de abril de 2010</i>	
55. Valcárcel = Despílfarro	162
<i>La Verdad, 23 de mayo de 2010</i>	
56. Artículo del Día de La Región.	164
<i>El Faro, 9 de junio de 2010</i>	
57. Un cambio de mentalidad.	165
<i>El Faro, 19 de junio de 2010</i>	

58. Y los sueños cine son	168
<i>Cinco Días, 4 de octubre de 2010</i>	
59. Inversión pública y crecimiento regional.	170
<i>El País, 24 de octubre de 2010</i>	
60. El otro lado de la deuda	172
<i>El País, 23 de enero de 2011</i>	
61. Valcárcel no quiere gestionar, sólo poder	175
<i>La Verdad, 25 de julio de 2011</i>	
V. OTROS FORMATOS.	177
62. Enmienda a la totalidad del Grupo Parlamentario Socialista al Presupuesto General de la Comunidad Autónoma 2000	179
<i>18 de noviembre de 1999</i>	
63. Debate monográfico sobre modelo de crecimiento en la Región de Murcia . . .	189
<i>13 de junio de 2001</i>	
64. Un cambio de rumbo en la Región de Murcia	203
<i>Charla en la Facultad de Economía y Empresa, Murcia, 22 de mayo de 2007</i>	
65. Geografía, urbanismo y crisis	215
<i>Intervención, el 24 de septiembre de 2009, en el XXXII Encuentro Nacional de Jóvenes Geógrafos celebrado en la Universidad de Murcia</i>	
66. Foro de debate: Ciudad y Territorio	219
<i>Intervención, el 2 de junio de 2011, en la Jornada relativa a la práctica de la regeneración urbana celebrada en el Ministerio de Fomento</i>	
67. Reflexiones teóricas sobre el precio del suelo tras la tormenta	222
<i>Junio 2011</i>	
EPÍLOGO	229

PRÓLOGO

El mundo se mueve muy rápido. Tanto que a veces no somos capaces de digerir todo lo que ha venido sucediendo en los últimos años.

Por eso en ocasiones es bueno pararse, hacer balance y reflexionar sobre lo que ha acontecido.

No es bueno anclarse en el pasado, pero sí aprender de él. La recopilación de artículos que presenta aquí Pedro Saura es una retrospectiva útil para entender lo que ha pasado en nuestro país.

De la lectura de los artículos, se desprende que Pedro ha sabido tocar desde hace más de una década temas relevantes que aún ocupan hoy en centro de la agenda de política económica.

La salud de las cuentas públicas, la necesidad de modificar el modelo de crecimiento y mejorar la competitividad de la economía, tanto a nivel nacional como regional, la importancia que tienen los Presupuestos como instrumento de política económica y social, han sido y siguen siendo temas de actualidad.

Temas sobre los que las circunstancias han ido modulando el enfoque. Cuando entre 2000 y 2006 se pensaba acerca de la estabilidad presupuestaria, se hablaba más de cierta flexibilidad en ese principio

para permitir responder a las necesidades del ciclo económico. Y a ello dio lugar la reforma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento en la UE.

Hoy, tras las turbulencias financieras y el impacto que han tenido sobre las cuentas públicas de los distintos países, parece que el principio de estabilidad presupuestaria ha de cumplirse con más rigidez, aunque aquel debate sobre la flexibilidad hay que enmarcarlo justamente en los únicos tres años de superávit de nuestra historia reciente.

Lo que no ha variado en su esencia es el pensamiento político y económico del autor. Desde el primer hasta el último artículo, defiende una política progresista, que mejore el bienestar y reduzca las desigualdades.

Una política progresista que, como bien se encarga de recordar Pedro, no puede lograrse sin una economía altamente competitiva.

Resulta curioso leer, en estas fechas, y tras la crisis económica internacional más dura de los últimos tiempos, algunos artículos que se enmarcaban en un contexto muy cercano de 2006-2007 en el que España crecía por encima del 3%, creaba más empleo que Europa, y conseguía superávit tras superávit en sus cuentas públicas. La crisis se ha llevado mucho por delante.

Pero el discurso más profundo, el objetivo más importante, no ha hecho más que revivir. Si antes era posible gestionar el crecimiento económico para reducir la desigualdad y mejorar el bienestar, hoy es imprescindible una salida de la crisis que no aumente las desigualdades.

Pedro ha tenido la suerte de poder unir la teoría económica con la práctica.

Desde sus diversos cargos, tanto en la Región de Murcia, a la que dedica un apartado especial en este libro, como en el Congreso de los

Diputados, y ahora en Sepes, ha podido palpar de cerca la realidad económica.

Ha podido dedicarse a la economía y a la política, sus dos pasiones. O quizá sea una única pasión, y dos instrumentos. O más bien un instrumento, la política, es el que permite influir en el otro, la economía, para lograr el objetivo de Pedro, compartido por muchos: contribuir a mejorar el bienestar de los ciudadanos.

José Blanco

Ministro de Fomento y Portavoz del Gobierno de España

INTRODUCCIÓN

Este libro es fruto del trabajo y la dedicación que durante un buen número de años he entregado a mi Región y al Partido Socialista. Nace de la necesidad de ofrecer cierta perspectiva y de extraer algunas enseñanzas que puedan ser útiles para avanzar en los difíciles momentos actuales.

A lo largo de estos años he sacado tiempo para escribir unas decenas de artículos, desarrollados cuando sentía la necesidad de transmitir una idea un poco más elaborada de lo que permite una nota de prensa. Una vez escritos y publicados, los artículos quedan a un lado, arrollados por una actualidad que impone nuevos temas y datos. Sin embargo, una crisis como ésta obliga a tomar perspectiva, mirando hacia atrás para poder entender mejor los problemas actuales y extraer conclusiones que nos ayuden a seguir trabajando por un futuro mejor.

Al releerlos, me sorprenden algunos aspectos. En este conjunto de artículos y reflexiones se plasman buena parte de los ejes básicos de mi discurso durante ese periodo. Creo, modestamente, que hay bastantes elementos que supusieron novedades respecto al discurso dominante, y que hoy, ante la que Rogoff, profesor de Economía y Políticas Públicas de Harvard, considera la segunda contracción económica más importante de los últimos setenta u ochenta años, siguen cobrando vigencia.

Primero. Desde el comienzo de mi actividad política planteé la necesidad de una profunda reconversión de un modelo de crecimiento especulativo que tendría consecuencias muy negativas para la sociedad y el futuro de nuestra economía. Con el liderazgo del Gobierno regional del Partido Popular se abrazó la cultura del beneficio fácil y de corto plazo, y se impuso un urbanismo a la carta que vendía a precio de saldo los valores naturales y paisajísticos de la Región, que llevó a las administraciones autonómica y local a incurrir en gastos estructurales que eran financiados con ingresos coyunturales. El Gobierno regional olvidó que esos valores son la principal riqueza que puede hacer posible un turismo de excelencia, sostenible a largo plazo, del mismo modo que olvidó la necesidad de atraer talentos y tecnología. A la vez, se fue produciendo un deterioro paulatino de la calidad democrática de la Comunidad Autónoma y de la mayoría de ayuntamientos, con una ausencia creciente de controles en la gestión de los intereses generales. Los resultados ahora son descorazonadores y los sufren miles de murcianos: cierre de empresas, autónomos en la quiebra, y más paro que las medias española y europea.

Desgraciadamente, y a pesar de que la oposición socialista, de manera responsable, avisó con tiempo suficiente de la creación de un gigante con los pies de barro y de la necesidad de ir sustituyendo un modelo de crecimiento basado en la especulación por otro fundado en el capital humano, el Gobierno regional hizo oídos sordos, ocupado y satisfecho con sus discursos grandilocuentes. No hizo nada en los años de bonanza para sentar las bases de un futuro más sólido, a pesar de la abundancia de recursos de los que dispuso en aquellos momentos, y a pesar de contar con un poder casi absoluto en la Región. Ahora, se ahoga en la parálisis.

Hemos perdido un tiempo precioso. Pero aún no es tarde para que se utilicen nuestras competencias y ponerse a trabajar en favor del futuro económico de la Región. Es urgente desarrollar una agenda de reformas, porque la recuperación económica no vendrá de manera milagrosa haciendo lo mismo que antes. Quien piense que esto escampará para seguir haciendo lo mismo, se equivoca. La recuperación a mediados de

los noventa apenas exigió reformas. Entrar en el euro fue suficiente. Un tipo de interés muy bajo lo hizo todo, para bien y también para mal, porque favoreció la construcción de miles de viviendas que ahora nos vemos incapaces de vender. A partir de ahora, la divergencia en el crecimiento regional será mayor, porque dependerá más de las capacidades endógenas de cada región y de lo que cada una de ellas haya sido capaz de hacer para poner las bases de un nuevo crecimiento.

Alguien podría argumentar que la misma crítica que he realizado al Gobierno regional del Partido Popular se podría haber hecho al Gobierno de España dirigido por el Partido Socialista. A mi juicio, hay una diferencia importante, que se pone de manifiesto en los distintos artículos publicados sobre los Presupuestos Generales del Estado a partir de 2005, porque el Gobierno socialista planteó como el primer objetivo de su política económica la necesidad de cambiar el patrón de crecimiento. Es más, el Partido Popular nunca, ni reconoció, ni ha reconocido, que se incubara una burbuja inmobiliaria en los años de su mandato al frente del Gobierno de España.

Segundo. Durante estos años he mantenido que hay margen para una política fiscal y presupuestaria a medio camino entre la ortodoxia keynesiana y la ortodoxia neoliberal. Releyendo lo escrito en el año 1997 en un artículo titulado *Desigualdad y estancamiento*, me reafirmo en lo dicho como argumento para abordar la salida de la crisis: “...hay que bucear en una economía pública que realice una permanente evaluación y reestructuración de las decisiones de carácter público con criterios de racionalidad, que ponga coto a las conductas mezquinas de búsqueda de rentas, que tenga como objetivo el incremento de la productividad y la creación de empleo, y que no dé una importancia secundaria a la distribución de la renta”.

Son necesarias las reformas que buscan mejorar la eficiencia de la economía para impulsar su crecimiento, y las reformas que buscan la sostenibilidad de las cuentas públicas. Las dos se retroalimentan porque la recuperación mejora las cuentas, mientras que su sostenibilidad mejora la financiación del país y con ello la recuperación.

Ahora bien, si analizamos ese doble conjunto de medidas desde un punto de vista distributivo, aunque no todas las medidas son regresivas, el conjunto puede parecerlo. En particular, los recortes de gasto, aunque son necesarios, pueden no ser justos desde un punto de vista social, cuestión que puede hacer inviables las mencionadas medidas por injustas.

En este marco de medidas necesarias pero complejas desde el punto de vista del equilibrio eficiencia/equidad tiene sentido introducir cambios progresistas en la fiscalidad. No se trata de aumentar la presión fiscal, sino de establecer dos tipos de reformas. En primer lugar, recuperar figuras impositivas como Patrimonio y Sucesiones, con un mínimo personal adecuadamente alto, señalaría claramente la voluntad de repartir mejor el esfuerzo necesario. En segundo lugar, el fraude fiscal es la gran lacra a combatir, con planes ambiciosos y creíbles desde el punto de vista de los recursos destinados y los objetivos a conseguir.

Junto con estos dos ejes, sería necesario un tercero que descansa en la cooperación internacional. El inicio de esta crisis estuvo marcado por una respuesta coordinada de lucha contra los paraísos fiscales que se ha ido diluyendo. Las propuestas de los socialistas en el Parlamento Europeo (gravamen a las transacciones internacionales de capital) van en la dirección de ajustes socialmente justos.

Es conocido que el IRPF lo pagamos básicamente las personas que trabajamos por cuenta ajena. Esto se agrava con las cotizaciones a la Seguridad Social, que en la práctica son un impuesto específico a la creación de trabajo. No debemos gravar a las empresas que tienen que competir con el exterior, y por ello las tres propuestas anteriores buscan fuentes alternativas, que no afectan a la competitividad de nuestro país pero sí a la equidad de reparto de cargas.

Merece la pena insistir en que una nueva propuesta progresista no tiene que ver con las pretensiones de expansión del gasto que lo han acompañado en otro tiempo. El gasto tiene que contenerse, y la lucha por la mejora de la eficiencia de nuestros sistemas públicos, y de nuestros

sistemas económicos en general, debe continuar. Esas nuevas medidas complementan esos planes.

El contenido de justicia social puede y debe quedar claramente enlazado con la eficiencia económica. No podemos gravar la creación de riqueza. Hay que tender a reducir la fiscalidad de las empresas, sobre todo la relacionada directamente con la creación de empleo, y hay que gravar la forma como se distribuye la riqueza.

Resumiendo: una salida sólida de la crisis que incluya las necesarias reformas que buscan la eficiencia debe recuperar valores progresistas. Por supuesto, entre ellos no está el déficit público *per se*. Cuando, al calor del actual debate sobre la limitación del déficit público, consideré oportuno escribir unas reflexiones al respecto, me alegró encontrar mis propias reflexiones al calor de ese mismo debate en 2005 y 2006. Entonces insistíamos en la necesidad de flexibilidad para gestionar el ciclo económico y en que, por eso, mismo había que cuidar la sostenibilidad a largo plazo. En una especie de senda con precipicios a ambos lados, los rígidos corsés que proponía el PP habrían agravado mucho la situación económica y social actual porque la caída de ingresos y el aumento de prestaciones por desempleo se tendrían que haber acompañado, en los peores momentos de 2009 y 2010, con recortes drásticos de gasto que agravarían el problema; pero, por otro lado, si no hubiésemos mantenido superávit en 2005, 2006 y 2007 la situación de la deuda sería mucho más grave ahora. La evaluación de la política económica es complicada porque nunca llegamos a conocer lo que hubiese ocurrido con otra política, pero, viendo hoy la coherencia de los planteamientos en momentos tan distintos, creo que podemos sentirnos razonablemente satisfechos.

Tercero. También ha sido un eje de mi trabajo desde el principio la importancia de las comunidades autónomas en la consolidación fiscal y en el diseño de mecanismos de salida de la crisis. Éste es uno de los elementos que más he enfatizado y donde parece que mi discurso se ha ido abriendo camino. No entendí, ni entiendo, que desde la polí-

tica, la economía, la opinión pública y publicada, no se haya dado la importancia que requiere el papel de las comunidades autónomas en la crisis y en la salida de la crisis. Desde el punto de vista de las competencias, la mayoría de las que tienen que ver con la competitividad o la productividad están transferidas a las comunidades autónomas. Desde el lado del gasto, más de la mitad del gasto público total es gestionado por ellas. El hecho de que su participación en la recaudación de impuestos sea mucho menor no quita relevancia a su papel, sino que más bien evidencia el origen de uno de los desequilibrios fundamentales del sistema.

Muy probablemente, la escasa responsabilidad que se les ha atribuido a las comunidades autónomas en la modernización de la economía y en el nivel del Estado del Bienestar sea una de las razones que explican que los ciudadanos no hayan tenido toda la información y los incentivos a la hora de juzgar a los gobiernos autonómicos. En muchas ocasiones se ha votado más en clave nacional que regional.

En el año 2009, en *El País* escribía un artículo titulado *Las comunidades autónomas ante la crisis*, donde proponía la necesidad de una eficaz coordinación de las políticas desarrolladas por los gobiernos autonómicos. En concreto, terminaba el mencionado artículo de la siguiente manera: “*El análisis público de las propuestas de cada comunidad induce a la coordinación porque fomenta el aprovechamiento de las externalidades de las acciones de otros y la imitación de las mejores prácticas. De esta forma, el conjunto de la sociedad fomentaría la maximización de los efectos de nuestros esfuerzos, y ello serviría para que hagamos de la necesidad virtud y, en este contexto, nuestra pluralidad mejore nuestra respuesta a la situación económica*”. En mi opinión, sólo la coordinación podrá hacer más eficiente y sostenible nuestro Estado autonómico.

Por otra parte, desde el primer momento aposté por una reforma del sistema de financiación autonómica que tuviera en cuenta la población como variable central. Mi opinión no estuvo en función de qué partido gobernaba en Madrid, tal y como he dejado constancia por escrito.

Cuarto. Nos esforzamos en convencer a los responsables políticos y económicos de los Presupuestos Generales del Estado de los últimos ocho años de que había que invertir en el Arco Mediterráneo, y en particular en la Región de Murcia, tanto por razones de justicia como de eficiencia del gasto. Fruto de esa insistencia y del trabajo inteligente de muchos profesionales y políticos del PSRM-PSOE, se ha logrado que la inversión regionalizada en la Comunidad de Murcia se haya casi doblado si comparamos los Presupuestos de cuando gobernó José María Aznar con los Presupuestos de los gobiernos socialistas.

Sigo pensando que el papel de nuestra comunidad autónoma en el marco del Estado español es el de un murcianismo exigente y cooperativo. Por desgracia no ha sido ese el parecer de los gobiernos regionales del PP, que pasaron de la sumisión, cuando gobernaba el Partido Popular en España, al enfrentamiento feroz con los gobiernos socialistas.

Estos han sido los ejes fundamentales que han inspirado la mayoría de los artículos. En la medida en que esta reflexión retrospectiva genere algún tipo de mensaje útil, aparece la tentación de hacer público lo que ya lo fue, pero de una nueva forma. Cuando repaso que en 1998 escribía un artículo titulado *La Región de Murcia no va tan bien*, o en 2000 publicaba otro titulado *Un nuevo crecimiento*, y que en enero de 2005 señalaba que el modelo de Región que estábamos construyendo no tenía futuro y que era mejor hacer los cambios cuando contábamos con los recursos necesarios, en un artículo que termina con un *“anticipémonos al futuro”*, empiezo a pensar en que, aun a costa de que una colección de artículos esporádicos genere un cuadro poco preciso, el esfuerzo de compilarlos y volver a hacerlos públicos quizá merezca la pena.

La estructuración en bloques de lo que en principio es una serie de artículos aislados es un ejercicio arbitrario en cuanto que hay varias opciones igualmente válidas, pero necesario si queremos huir de la mera ordenación cronológica. Lo que he hecho, en primer lugar, ha sido eliminar algunos artículos que guardaban poca relación con el resto, en

general de tipo institucional. Los restantes he terminado por clasificarlos en cinco bloques.

En primer lugar, tres artículos publicados en el diario El País en 1997 que, de alguna forma, dan el pistoletazo de salida al resto. Abordan el inicio del proceso de integración monetaria y las restricciones que nos imponía el entonces célebre Tratado de Maastricht, y básicamente muestran una preocupación muy actual por el riesgo de que el esfuerzo de consolidación fiscal pueda perjudicar tanto la cohesión social como el crecimiento a medio plazo. La reducción del déficit no era entonces ni es ahora una opción, sino una necesidad, pero, por lo demás, los escenarios son muy distintos. Había entonces al menos tres factores que favorecieron que la reducción del déficit se acompañase de una recuperación económica: los beneficios de devaluaciones recientes, los de una entrada creciente de ayudas europeas, y el recorrido a la baja de los tipos de interés que dicha consolidación fiscal alimentaba bajo la perspectiva de la integración monetaria. A su vez, la propia recuperación se convertía en el principal motor de la reducción del déficit. Esas tres *muletas* son, por definición, transitorias y ya no están disponibles por diversos motivos, lo que nos enfrenta de bruces con lo que antes y ahora supone el reto de fondo: la capacidad del país, de sus empresas y de sus ciudadanos, para reforzar su posición competitiva en Europa y en el mundo.

El segundo bloque recoge veinte artículos escritos durante el tiempo que ejercí como Portavoz de Presupuestos del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados. Lo he titulado *La política fiscal desde la cocina*, porque eso es lo que se siente ahí, y es una experiencia muy satisfactoria para un profesor de economía acostumbrado a ver ese tipo de toros desde la barrera. Además, fue en esta etapa donde acumulamos el caudal de conocimientos técnicos y personales que han permitido que la inversión regionalizada en la Región de Murcia se haya casi doblado si comparamos los ocho presupuestos de Aznar con los siete presupuestos de Rodríguez Zapatero.

Estos artículos son de corte técnico, incluso hacendístico, tanto en un enfoque general, en torno a la política fiscal y al equilibrio territorial, como en la coyuntura del análisis de cada Ley de Presupuestos. En ese grupo también hay artículos que reflexionan sobre los Presupuestos desde una óptica murciana en medios de comunicación regionales.

El tercer bloque de artículos está dedicado a las reflexiones que publiqué relativas a la situación regional en el periodo 2002-2007. Contiene veinte artículos con el denominador común de ser bastante críticos con la aparente bonanza económica de la Región en esa época. El título de *El oropel murciano* quiere recoger esa sensación de gigante con los pies de barro que los datos de paro actuales confirman a diario. Lo grave es que el número de parados en la Región ha crecido aproximadamente aquí el doble que la media nacional, desde el inicio de la crisis. Y sigue creciendo más. La coyuntura de un buen verano puede conducir a que las regiones que nos acompañaron liderando el crecimiento del paro se empiecen a recuperar con unos buenos datos (también coyunturales, pero muy bienvenidos), mientras que nuestra querida Región se queda en tierra de nadie, sin los beneficios de una oferta turística consolidada, pero con todos los costes de haber hecho esa apuesta de forma desequilibrada. De lo que se trata aquí no es de encontrar un “ya lo dije yo”, sino una consistencia entre lo dicho en un momento y otro.

En el cuarto bloque he agrupado los artículos publicados ya dentro de esta crisis, desde 2008. Aquí no he separado los nacionales o los regionales porque el esquema y las ideas son muy similares. Hay en la España actual un evidente desequilibrio entre la dirección en la que los medios y los ciudadanos miran al reclamar respuestas (en dirección al Gobierno de España), y la capacidad que cada administración tiene para influir en los factores clave para poder salir de esta situación. Esa capacidad se encuentra en buena medida en las comunidades autónomas, con competencias decisivas en todas las áreas relacionadas con el desarrollo económico. Este sesgo ha hecho que los principales debates

se estructuren en torno a las competencias que sí son estatales, como la regulación del mercado laboral o las grandes infraestructuras, y no tanto en otras cuestiones como el funcionamiento de la formación para el empleo (de cualquier nivel o modalidad) o el fortalecimiento de los puentes entre la investigación universitaria y la innovación empresarial, tan importantes al menos como los anteriores. No se trata de echar la pelota a otro tejado, sino de conseguir clarificar un entramado institucional que a veces es oscuro incluso para los que nos dedicamos a él. Ese esfuerzo es crucial no sólo para la salida de la crisis económica, sino para nuestro futuro como democracia y como país, porque mientras los ciudadanos no tengan claro a quién pedir responsabilidades no podrán ejercer como tales, y mientras algunos gobiernos regionales puedan escurrir sus responsabilidades tras el socorrido victimismo, en lugar de asumir frente a sus ciudadanos sus responsabilidades, las tensiones territoriales seguirán siendo consustanciales a nuestro sistema.

Por último, he agrupado en un quinto bloque dos intervenciones en la Asamblea Regional de Murcia como portavoz de Economía del Grupo Parlamentario Socialista, porque en ellas avisábamos, a principios de los dos mil, de un crecimiento económico ficticio que sentaba las bases de una gran recesión para la Región en el futuro. Una de ellas fue con motivo de la enmienda a la totalidad a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del año 2000, donde planteaba una reasignación de los recursos públicos para reorientar el patrón de crecimiento de la economía murciana. La segunda intervención se produjo en 2001 como consecuencia de un debate monográfico que solicitamos para repensar el modelo de crecimiento de la Región de Murcia.

Asimismo se incluyen en este quinto bloque dos intervenciones públicas a medio camino entre lo académico y lo político, ofrecidas en la Facultad de Economía y Empresa y en la de Letras de la Universidad de Murcia. En esa misma dirección, y en mi actual etapa de director general de Sepes, entidad perteneciente al Ministerio de Fomento, he

creído conveniente incluir mi intervención en el *Foro de Debates: Ciudad y Territorio*, relativo a la práctica de la Regeneración Urbana desde la perspectiva del análisis económico. He añadido como excepción unas reflexiones no publicadas sobre el funcionamiento del mercado del suelo y su interacción con la vivienda y el reto de la economía, dado que están en el corazón de nuestros problemas actuales.

La crisis en la que estamos inmersos nos debería obligar a todos a intentar superarnos individualmente, porque es la única forma de hacerlo como sociedad. En esa búsqueda es necesario combinar el cortoplacismo del día a día con el sosiego y la perspectiva de la visión a medio y largo plazo. Pero conviene tener presente que no hablamos de dos cosas distintas, sino de dos enfoques diferentes de una misma realidad. Recurriendo al tópico, corremos el peligro de que los árboles del día a día no nos dejen ver el bosque que constituye la realidad en la que nos movemos. El mundo universitario tiende a mirar el bosque, mientras que en la actividad política se trabaja más con el hoy para mañana que imponen la toma de decisiones, las exigencias sociales, y los medios de comunicación. Lo que yo he pretendido es construir una imagen del bosque desde mi visión diaria de diversos árboles, por seguir abusando de la metáfora. Sería más fácil mirar desde el momento actual al pasado sin ataduras y explicar qué se hizo mal, quién y por qué, y ello contribuiría a consolidar el tópico de que los economistas somos los mejores prediciendo el pasado. Pero la ventaja (y la desventaja) de estar en primera línea bastante tiempo es que una buena parte de lo que en cada momento has pensado ha quedado escrito y, en muchos casos, publicado. Esto te permite repasar cómo ha ido evolucionando tu visión de la realidad, qué elementos (propuestas, críticas o análisis) has repetido, cuáles no supiste ver, y que partes de tu visión han cambiado. Es un ejercicio exigente, porque es lógico que muchas de las cosas que hemos dicho en un momento y un contexto determinado pierdan su razón de ser cuando se repasan años después, pero, a mi juicio, ha merecido la pena.

Creo que la sociedad necesita entender cómo hemos llegado a donde estamos hoy, pero también necesita mirar al futuro con esperanza. Hacen falta análisis del pasado, propuestas para el futuro, y voluntad de debatir y alcanzar acuerdos con los que no tienen la misma visión que nosotros. Ése es el ánimo que me ha llevado durante estos años a escribir estos artículos, y también es el ánimo con el que ahora los recopilo. Espero que, modestamente, puedan aportar algo en la construcción del futuro que nuestro país y nuestra Región de Murcia se merecen.

La Manga del Mar Menor, agosto de 2011

I. QUÉ LEJOS QUEDA 1997

1. El mito del déficit público

El País, 20 de mayo de 1997

En una sociedad tan mediatizada como la nuestra, cuando de forma interesada se repiten mensajes, se terminan por construir verdaderos teoremas económicos que, bien analizados, no tienen rigor científico ni empírico. En concreto, me refiero ahora a la idea extendida y casi generalmente aceptada de que las economías deben tender al equilibrio presupuestario, al dogma de que el déficit público es malo en sí mismo. Quizá resulte sorprendente para alguno saber que de la aplicación estricta del análisis económico más riguroso no se sigue necesariamente que el déficit público represente una opción equivocada. Pensemos, por ejemplo, en uno de los planteamientos más ortodoxos sobre las finanzas públicas, según el cual el sector público debiera seguir exactamente los mismos criterios de actuación que el sector privado. ¿Qué ocurre entonces si el déficit público es consecuencia de inversiones públicas que son altamente rentables desde el punto de vista social y económico o, más concretamente, si el valor de los beneficios futuros es superior al coste de realizar la inversión? Debería resultar evidente que, del mismo modo que es acertado para una empresa endeudarse para financiar inversiones cuyos rendimientos netos superarán los costes de la inversión, el Estado también puede acertar financiando a préstamo gastos que aumentarán la capacidad productiva del país.

Pero, ¿qué hay del gasto corriente? Suele pensarse que la teoría económica es concluyentemente negativa sobre el déficit público que tiene

este origen. Sin embargo, esto puede entrar en contradicción con otro de los aforismos más rabiosamente ortodoxos: aquél que estipula que el Estado –al igual que los comerciantes– debiera obrar con la prudencia del “buen padre de familia”. ¿Debería un “buen padre de familia” escaso de recursos endeudarse para pagar los estudios de un hijo brillante y esforzado? Seguro que sí. Pues bien, uno de los mayores componentes del gasto corriente del Estado español se dirige a financiar la educación. El gasto corriente en educación supone una inversión en capital humano, cuya financiación mediante déficit resulta admisible en países con una población relativamente joven, como todavía resultan ser España y otros países de la Europa del sur.

El dogma del déficit público cero tiene, empero, una justificación. Pero esta justificación se encuentra más en el ámbito de la organización política del Estado que en el de su organización económica. Cuando en los procesos políticos prima el electoralismo y la no transparencia, cuando hay poco y tardío control sobre las decisiones públicas, una vía adicional –torpe, pero quizá no menospreciable– para limitar a los gestores públicos es obligándoles a presupuestos equilibrados.

Por otra parte, los omnipotentes mercados financieros han desarrollado una identificación entre disciplina presupuestaria y responsabilidad económica de los gobernantes que ningún Gobierno puede ya contradecir. La mera sospecha de que un país pueda sentirse tentado por una vía distinta a la ortodoxa implica –aun dejando al margen las condiciones de Maastricht– una prima de riesgo en los tipos de interés que obliga a desechar cualquier alternativa a dicha ortodoxia.

Sin embargo, la Europa post-Maastricht debería aprender a liberarse de la necesidad del dogma sobre el déficit público, clarificando políticamente las condiciones que hacen no sólo aceptable, sino deseable, el mismo y mejorando los mecanismos sociales y parlamentarios de control presupuestario. Con ello sería posible conciliar la confianza de los mercados financieros con el bienestar de los ciudadanos y la eficiencia eco-

nómica; cuestiones éstas que el modelo de economía social de mercado imperante en Europa en los últimos 50 años fue capaz de conciliar, y cuya armonía deberíamos poder preservar en el nuevo contexto económico.

La vieja ortodoxia keynesiana condujo a muchos países a graves errores de diagnóstico y de política económica en los años setenta, mientras que la nueva ortodoxia conservadora se sustenta en mitos sin fundamento científico o en modelos teóricos –como el neoclásico– que son incapaces de explicar nuestro problema más importante: un porcentaje de desempleo de dos dígitos. Los principios de economía pública de la UE del próximo milenio deberán construirse partiendo de un sano escepticismo hacia ambas ortodoxias y siendo capaces de imaginar nuevas posibilidades.

2. En busca de la tercera vía

El País, 6 de septiembre de 1997

Resulta difícil tener un buen conocimiento de la compleja realidad social y económica, de ahí que se cuente con ironía una historia en el Reino Unido sobre tres economistas que solían ofrecer cuatro opiniones cuando se les pedía asesoramiento económico: dos de ellos daban una cada uno; John Maynard Keynes daba dos. Pero si es complicado comprender el funcionamiento del sistema económico, parece que la realidad de lo que sucede en el mercado laboral es aún más difícil.

Los economistas hemos aprendido mucho de cómo funcionan las variables monetarias o de cómo luchar contra la inflación; sin embargo, parecemos incapaces de explicar el alto porcentaje de desempleo que padece Europa. La ortodoxia neoliberal, la que más influencia ha ejercido sobre economistas y políticos estos últimos años, ha insistido hasta la saciedad en lograr a toda costa dos objetivos: equilibrio presupuestario e inflación reducida, para luchar contra el desempleo. Y cuando, como resultado de la implementación de tales políticas, ya resulta complicado reducir, aún más, los déficit, y cuando el entorno europeo es menos infla-

cionario que en cualquier época desde los años treinta, nos encontramos con el triple de parados que en los sesenta.

La existencia de 18 millones de parados en la Unión Europea y el nuevo contexto económico exigen que la Europa post-Maastricht aprenda a liberarse del dogma neoclásico que asiste a la tradición conservadora. Pero no debemos sentirnos atraídos por la vieja ortodoxia keynesiana que condujo a graves errores de política económica en los setenta, que incluso en una situación alejada del pleno empleo nos proponía que los recursos públicos se debían gastar “en hacer hoyos y taparlos posteriormente”.

Entre los dos extremos cabe una política económica –consciente del proceso de globalización de la economía y de que el empleo se crea fundamentalmente en las empresas– que se libere de cualquier dogma, clarificando las condiciones que hacen aceptable y deseable una economía pública suficientemente flexible, adaptada a las necesidades de cada país y/o región, que permita resolver convenientemente la actitud de los empresarios ante el riesgo, que incremente la inversión en capital humano y físico allí donde sea necesario, que contribuya a minimizar las consecuencias sociales y psicológicas del desempleo creando “empleo de reinserción”, que impulse medidas de reparto del trabajo que no impliquen una merma en la competitividad de las empresas.

A mi juicio, bajo esos principios de economía pública se mueven las recientes políticas activas de empleo planteadas por el Gobierno socialista francés. La propuesta pasa por destinar recursos económicos para crear 350.000 empleos para jóvenes en tres años. Este programa debe ser analizado con prudencia, pero también sin apriorismos ideológicos. Inicialmente puede parecer caro, aunque, dado que se reducirán las prestaciones por desempleo, a largo plazo el coste será reducido para la hacienda pública. Entre las ventajas del plan francés, con la creación de “empleo de reinserción”, debemos contabilizar la reducción de los costes personales y psíquicos de las personas en paro. El mencionado programa

puede pasar un riguroso análisis coste-beneficio, que debe guiar cualquier decisión pública en el nuevo contexto económico.

El programa de los socialistas franceses conecta con la tradición de las políticas activas de empleo suecas de los años setenta y ochenta, muy criticadas inicialmente por la mayoría de economistas y posteriormente alabadas con la misma intensidad. El sistema sueco garantizaba a todos los parados un empleo temporal si después de agotar las prestaciones por desempleo –de las más reducidas en el tiempo– aún no habían encontrado un trabajo. El modelo sueco tuvo una doble virtualidad. De una parte, después de las dos crisis del petróleo la tasa de desempleo de aquella economía nunca fue superior al 3%, e incluso la tasa media de paro entre 1983 y 1988 se situó en el 2,2%, y nunca se permitió que hubiera paro de larga duración. De otra, los suecos gastaban menos del 1% de su renta en este tipo de programas. Dado que el desempleo se mantenía bajo, el coste de las prestaciones por desempleo también era relativamente reducido, puesto que dichas prestaciones costaban a la Comunidad Europea un 1,5% de renta mientras Suecia sólo destinaba un 0,7%.

En definitiva, el gran reto de la Europa del siglo XXI es el de clarificar las condiciones bajo las cuales la nueva economía pública, alejada de cualquier dogma, incluido el déficit público cero, pueda conciliar la confianza de los mercados financieros, la eficiencia económica y el bienestar de los ciudadanos.

3. Desigualdad y estancamiento

El País, 13 de diciembre de 1997

Para un buen número de economistas la intervención del sector público se debe circunscribir a la corrección de los llamados fallos del mercado (externalidades, rendimientos crecientes, asimetría en la información...). Entienden que la intervención del Estado para reducir las desigualdades de renta es más una exigencia ética de la sociedad que una búsqueda de la eficiencia del sistema económico. Dicho conjunto de economistas tien-

den a subestimar los efectos positivos que sobre la productividad de la economía tiene que los trabajadores estén suficientemente estimulados, desde el punto de vista de su sueldo y de la calidad de su empleo; o las repercusiones sobre la inversión y el crecimiento de una mayor estabilidad social y una mayor formación del capital humano; o la necesidad de una amplia base social con elevada capacidad de consumo para el progreso de la industria. El funcionamiento de los países industrializados durante el último siglo ha favorecido la reducción de las desigualdades. Ello ha posibilitado los consumos masivos con los que se ha podido realizar una transformación tecnológica importante de las empresas y una mayor dimensión y mejor organización del trabajo en las mismas, con mayor productividad y reducción a la mitad de la jornada de trabajo junto a un incremento sustancial de la renta real, multiplicada por 10.

El pensamiento hegemónico de estos últimos 20 años no sólo asigna un papel secundario a los aspectos distributivos de la renta y la riqueza cuando se estudia su crecimiento, sino que, como en la práctica no existe una política redistributiva neutral sobre la eficiencia del sistema económico, acaba afirmando la existencia de un dilema entre justicia social y maximización de la tasa de crecimiento de la economía. Un sistema impositivo proporcional, no digamos uno progresivo, afectaría negativamente a las posibilidades de inversión de las rentas más altas. Ello nos llevaría a la conclusión de que en realidad sólo redistribuciones del tipo “impuestos a los de ojos azules para redistribuirlos a los de ojos castaños” serían neutrales desde el punto de vista de la generación de la riqueza. Por tanto, concluyen que para crecer es deseable un nivel de desigualdad social, con la “esperanza” de que algún día, cuando las medidas ortodoxas hayan dado sus frutos, se podrán repartir los beneficios.

Sin embargo, el crecimiento de la desigualdad, y también de la pobreza, en estos últimos 15 años en la mayoría de países industrializados, como consecuencia de la búsqueda desesperada del equilibrio presupuestario sin utilizar criterios de racionalidad económica –es decir, sin

reparar en los recortes del gasto público que tiene una importante rentabilidad social y económica, caso de las infraestructuras, la educación y los gastos sociales—, de la reducción de la inflación únicamente a través de una rigurosa política monetaria, como si se tratara de matar moscas a cañonazos”, de la disminución de la progresividad fiscal, y de la flexibilización del mercado de trabajo, no han implicado un crecimiento significativo del PIB *per cápita*, que en la década de los ochenta apenas ha sobrepasado el 1,5% para el conjunto de países industrializados, o una reducción sustancial del desempleo, ya que la tasa de crecimiento del empleo para el mismo periodo de tiempo y para los mismos países no alcanzó el 1%.

Empero, en el nuevo contexto económico la sostenibilidad de un cierto nivel de bienestar para todos los ciudadanos sólo es compatible con un importante nivel de eficiencia. Sin embargo, el crecimiento que se fundamenta únicamente en la eficiencia, como preconiza la embestida neoliberal, puede limitar las potencialidades del sistema económico, los incrementos de la productividad, y el crecimiento del bienestar.

Por tanto, hay que bucear en una economía pública que realice una permanente evaluación y reestructuración de las decisiones de carácter público con criterios de racionalidad, que ponga coto a las conductas mezquinas de búsqueda de rentas, que tenga como objetivo el incremento de la productividad, la creación de empleo, y que no dé una importancia secundaria a la distribución de la renta. La pregunta que hay que hacerse es si el Gobierno está haciendo algo por este modelo de crecimiento económico, si está decidido a realizar las reformas estructurales que permitirían una racionalización del gasto, una mejora de la competencia, una reducción del desempleo, y una disminución de las diferencias sociales. Me temo que está haciendo más bien poco, aun cuando la fase alcista del ciclo económico que le ha caído en suerte oculte por un tiempo su inoperancia.

II. LA POLÍTICA FISCAL DESDE LA COCINA

4. Deuda y déficit públicos en el marco de la UEM

El País Negocios, 6 de junio de 2004

El debate sobre el comportamiento deseable de los saldos de las cuentas públicas es uno de los pilares sobre los que se ha construido el análisis macroeconómico del último siglo, y todavía hoy mantiene algunos aspectos polémicos. En cualquier caso, no es el ámbito académico, sino el político, el que lo ha situado en un primer plano de la actualidad, especialmente en el marco de los últimos incumplimientos del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC).

En este artículo me propongo hacer una breve reflexión sobre diversas consideraciones en torno a los niveles deseables de déficit público. En primer lugar, creo que es oportuno establecer una separación clara entre aspectos relativos al largo plazo y aspectos ligados al comportamiento cíclico de las economías, de forma que comenzaré por los primeros, para después abordar estos últimos y, finalmente, establecer una serie de conclusiones y también de interrogantes.

En lo que respecta al largo plazo, creo que el primer punto que debemos abordar es el rechazo a esa especie de “dogma neoliberal” por el cual se afirma que el único déficit sostenible a largo plazo es el nulo, porque es imposible mantener un endeudamiento indefinido. Como cualquier empresario conoce (y cualquier ciudadano con una hipoteca), el nivel de deuda asumible depende en alguna medida de tu capacidad de devolución. En términos macroeconómicos, la medida más utilizada

es el PIB, de forma que casi siempre que se habla de nivel de deuda pública se hace en términos de ratio de endeudamiento respecto al PIB; dicho ratio puede mantenerse constante con una deuda creciente, siempre que ésta lo haga al mismo ritmo que crece el PIB corriente. Esta relación permite obtener de forma simple (y aproximada) el nivel de déficit “sostenible” en función de dicho crecimiento nominal y del ratio de endeudamiento de largo plazo, como $\text{déficit} = \text{deuda} \times \text{crecimiento nominal}$. Por ejemplo, si el nivel de deuda de largo plazo es un 60% del PIB y el crecimiento nominal es un 5%, un déficit público del 3% del PIB es perfectamente sostenible.

Dicho lo anterior, quedan dos cuestiones claves en el marco del análisis a largo plazo: cuál es ese nivel de deuda deseable a largo plazo y cuál es el papel de la transición demográfica que afecta a toda Europa y a España en particular. Ambas cuestiones están relacionadas con el concepto de contabilidad generacional, desarrollado por Auerbach y Kotlikoff hace dos décadas.

Un planteamiento abogaría por trasladar a las futuras generaciones una deuda nula, pero debemos reconocer que a generaciones posteriores legaremos no sólo la deuda, sino también diversos activos productivos acumulados con dicha deuda, de forma que parece razonable, de nuevo como en el ámbito privado, que los niveles de endeudamiento se vean condicionados por el tipo de gasto que los genera. En cuanto a los efectos de nuestra peculiar estructura demográfica, es evidente que aconsejan reducir los niveles de endeudamiento (del Estado en sentido amplio), para prever el aumento claro del gasto sanitario y en pensiones de los próximos años. En el fondo es un problema de deuda no contabilizada, puesto que la Seguridad Social tiene una deuda contraída con los cotizantes, y la forma prevista por el Pacto de Toledo de enfrentar esta situación es seguir dotando al Fondo de Reserva, de forma que ambos aspectos (aportaciones y déficit) se puedan analizar al menos formalmente por separado. Podemos concluir este punto señalando la necesidad de mantener políticas sostenibles a largo plazo, lo que, dada la estructura demo-

gráfica europea, especialmente la española, implica ser muy cuidadoso con el endeudamiento.

Analizados los elementos estructurales podemos pasar al centro de la polémica, que se refiere al comportamiento cíclico de los saldos públicos. De nuevo surge una visión que aconseja un presupuesto equilibrado periodo a periodo, que parecía superada por dos motivos: en primer lugar, porque no dejar funcionar a los estabilizantes automáticos implica que la política fiscal se convierta en un factor adicional de inestabilidad; además, porque en Estados Unidos el tradicional nexo ideológico del déficit ha cambiado de bando: el debate nacional del final de la era Clinton era a qué dedicar el superávit público, mientras que bajo la Administración de Bush dicha polémica se ha desvanecido al ritmo al que dicho superávit se convertía en el mayor déficit de la historia. La cuestión clave en el ámbito europeo en este punto es con qué criterios debe gestionarse la política fiscal de países ligados por una única moneda. Podemos aclarar los elementos centrales del debate estableciendo en primer lugar dos enfoques contrapuestos.

Por un lado, los argumentos que llevaron a la firma del PEC se basan en las externalidades: las políticas fiscales excesivamente expansivas tienden a elevar los tipos de interés de forma que los países que las generan sufren un cierto efecto expulsión (*crowding out*) en su gasto privado; sin embargo, si comparten moneda con otros países, ese efecto perverso también lo comparten, de forma que cada país podría estar tentado a déficit excesivos en tanto en cuanto recaigan sobre él en mayor proporción sus beneficios que sus costes y, por tanto, es conveniente que dichos países autolimiten su capacidad para endeudarse como un paso previo a la creación de una moneda única, sólida y estable.

El argumento contrario señala que, en tanto en cuanto la integración monetaria supone la pérdida de un instrumento estabilizador frente a *shocks* asimétricos (y la propia integración lo es), la política fiscal debería ser más activa y discrecional, en lugar de menos. Según los partidarios

de este enfoque, la prueba de que el mercado lo percibe así es que no termina de premiar la buena conducta europea ni de penalizar a las monedas de Estados Unidos y Japón, que mantienen enormes déficit y simultáneamente crecimientos superiores a los europeos y tipos de interés más bajos.

En mi opinión, la base del PEC era el compromiso con la estabilidad de las finanzas europeas, y ese mismo punto sigue en el centro de la polémica: cómo conseguir un mayor grado de margen para la política anticíclica sin que ello deteriore la situación financiera a largo plazo. Las soluciones pueden girar en torno a dos ideas ya expuestas, y que tienen en común el acercamiento de la medición del déficit a su impacto real. En primer lugar, establece una medida de déficit que permita repartir los gastos de inversión en varios periodos, de forma que el déficit de caja sea más cíclico que esta otra medida. En segundo lugar, incorporar sistemas que paulatinamente separen la contabilidad del Estado de la de su sistema de pensiones, incorporando la deuda que éste tiene contraída con trabajadores y pensionistas.

Esto permite a los gobiernos anunciar aportaciones al sistema en vez de reducciones de déficit, lo cual es políticamente mucho más viable. Son sólo dos ideas sobre las que se puede trabajar en un futuro cuando, como parece inevitable, algunos aspectos del PEC se vuelvan a discutir a la luz de la experiencia acumulada.

5. Cambios en la estabilidad presupuestaria

El País Negocios, 8 de agosto de 2004

El debate sobre las “buenas prácticas fiscales” en materia de déficit público se encuentra en una fase decisiva, tanto en el ámbito de la Unión Europea como dentro de España. Existen multitud de nexos económicos y políticos entre ambos escenarios, ya que nuestra Ley de Estabilidad Presupuestaria nace como consecuencia del Pacto de Estabilidad y Crecimiento acordado en el Consejo Europeo de Amsterdam en julio de

1997. Vamos a considerar aquí algunas de estas semejanzas, y también las diferencias, con el objeto de poder enmarcar algunas aportaciones recientes a este debate.

En ambos escenarios el tratamiento del déficit público se reduce a la mera introducción de un límite, que es el 3% del producto interior bruto en el seno de la Unión Europea, y el famoso déficit cero en nuestro país. Este tipo de norma goza de entrada de la ventaja de la sencillez, pero reabre el viejo debate del comportamiento idóneo de las finanzas públicas, que parecía superado.

En los viejos manuales de economía se habla de tres planteamientos diferentes de la política fiscal respecto al ciclo económico: el keynesianismo activo propugna el uso de medidas discrecionales que aumenten el gasto (o reduzcan impuestos, en su versión conservadora) en épocas de recesión para estimular el lado de la demanda de la economía; la incapacidad de los gobiernos para articular medidas simétricas en los periodos expansivos desacreditó este planteamiento.

En el otro extremo, la vieja ortodoxia aconsejaba equilibrar en todo momento gastos con ingresos, “como haría un buen padre de familia”; este planteamiento tiene el inconveniente de que, en las épocas difíciles, cuando se reducen los ingresos del Estado, la reducción de sus gastos no haría sino deprimir más a la economía, conduciéndola a un círculo vicioso contractivo. Entre ambos planteamientos fue ganando crédito la política basada en el uso de los estabilizadores automáticos, que descansan en la relación natural de una buena parte de los ingresos del Estado y de la Seguridad Social, y en menor medida de sus gastos (por ejemplo, en prestaciones de desempleo) con el ciclo económico, que conduce a que en épocas de bonanza se alcance un mayor superávit que en épocas de menor crecimiento, sin que medie decisión política alguna.

No es que el superávit fiscal genere crecimiento, como parecen predicar ahora ciertos apóstoles del rigor fiscal, sino que la relación es la inversa. En el caso español es el fuerte crecimiento económico (ligado

básicamente al enorme descenso de tipos de interés ocasionado por la moneda única) el que ha facilitado el saneamiento de las finanzas públicas, y no al revés. Las medidas de ajuste fiscal aplicadas por los últimos gobiernos socialistas y los primeros conservadores fueron cruciales para que los mercados y las autoridades europeas apoyasen nuestra entrada en la zona euro, pero después, más que política contractiva, lo que ha existido ha sido un esfuerzo por reducir el tamaño del sector público, recortando ciertos impuestos y, junto a ellos, la calidad y cantidad de los servicios y las inversiones públicas.

Pero volvamos a los aspectos prácticos de este debate: el punto central ahora en España y en Europa consiste en la elaboración de algún tipo de regla más flexible que los límites absolutos existentes, que condicione el déficit máximo (presupuestado y/o real) a los niveles de crecimiento y de endeudamiento. Éste es el cascabel que hay que ponerle al gato del déficit público. En Europa parece que se tiende a aceptar que los países menos endeudados deberían gozar de un mayor margen, y que también es necesario controlar los esfuerzos en época de crecimiento, aunque el déficit esté lejos del límite, porque es entonces cuando es más fácil realizar los cambios necesarios. En España se está trabajando en la línea de establecer un límite conjunto al déficit de todas las comunidades autónomas, y establecer posteriormente criterios de reparto entre aquéllas interesadas en utilizarlo, con el objetivo de evitar la contabilidad creativa, los “peajes en la sombra”, y todo tipo de artimañas financieras con la finalidad de saltarse la Ley General de Estabilidad Presupuestaria. El nivel de descentralización del gasto público en España lo hace insoslayable.

Quizás, en el espíritu que parece presidir la reforma, el criterio para permitir un cierto nivel de déficit tendrá que ver con el nivel de endeudamiento previo, de forma que cuando una comunidad se endeuda asume no sólo un compromiso de pago, sino también que ello limita el margen de maniobra futuro; se trata de que el margen de maniobra aumente sin que de ello se derive un “almuerzo gratis”: si una comunidad quiere endeudarse en proyectos faraónicos, debe ser capaz de responder ante

sus ciudadanos, lo que a la vez implica que este tipo de decisiones deben gozar de la suficiente publicidad. Mayor transparencia en la toma de decisiones provocará, sin duda, un aumento de la responsabilidad de los dirigentes políticos y una mayor eficiencia en el empleo del gasto público.

Sin embargo, el Partido Popular ha pasado de aparentar que abanderara en España la lucha por el déficit cero –cuando realmente tanto la Comunidad Valenciana, con un endeudamiento respecto a su producto interior bruto que supera el 10%, como Baleares, que es la comunidad autónoma que más ha visto crecer su endeudamiento a lo largo de 2003, con cerca del 30%, y que están gobernadas por este partido– a directamente votar en dos ocasiones (en el Congreso y en el Senado) en contra de la estabilidad presupuestaria. Los diputados y senadores del Partido Popular han pretendido erosionar al Gobierno de Rodríguez Zapatero en vez de buscar posiciones de diálogo y aunar esfuerzos en la búsqueda de criterios que permitan construir una estabilidad presupuestaria más racional desde el punto de vista económico, más eficaz y más rigurosa.

6. Un nuevo patrón de crecimiento

Expansión, 28 de octubre de 2004

Nos encontramos en la actualidad en un punto importante del debate sobre los primeros Presupuestos del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, y en este artículo quisiera centrar la atención en los aspectos que considero básicos en ellos. Ha llegado la hora de apostar por una política económica moderna, basada en tres pilares: 1) una regulación óptima de los mercados y los factores; 2) unas cuentas públicas sanas a lo largo del ciclo y transparentes; y 3) un incremento de la productividad.

El presupuesto para 2005 se enmarca en una reorientación de la regulación para conseguir más competencia y un funcionamiento más flexible de los mercados de bienes, servicios y factores. También pretende reorientar el modelo de crecimiento de la economía española, haciéndolo más sostenible. La economía española lleva muchos años basando su

crecimiento en un uso intensivo de los factores productivos, pero este modelo de crecimiento comenzaba a mostrar signos de agotamiento y ha puesto en riesgo nuestra competitividad para los próximos años, tal y como han venido demostrando los datos de comercio exterior. Además, el abandono, por parte del Gobierno del PP, de sectores clave ha provocado un incremento de la brecha de productividad con la Unión Europea entre 1995 y 2003.

Por ello, hay que reorientar el gasto público, y eso es lo que hacen estos Presupuestos al impulsar y conectar el capital humano, el capital tecnológico, y el capital físico.

La educación es el paradigma de gasto social que es, al mismo tiempo, productivo. La educación pública de calidad es la mejor garantía de la igualdad de oportunidades que este Gobierno defiende. Pero, a su vez, mayores esfuerzos en educación tienen un impacto muy positivo sobre la economía; por todo ello, el gasto en becas va a crecer entorno al 10%. El Presupuesto va a aumentar un 25% el gasto público civil en I+D+i, y se apuesta por la investigación básica. El capital humano y el capital tecnológico se deben completar con el incremento en el capital físico, es decir, de las infraestructuras, con el objetivo de hacer una economía más moderna y productiva. Y, efectivamente, el Presupuesto incrementa la inversión en infraestructuras un 9,1%.

Merece la pena destacar que todo ello se va a realizar sin subir los impuestos, porque los impuestos no suben, más bien lo contrario, en 2005 se deflacta la tarifa del IRPF.

Es un Presupuesto equilibrado, en el que el conjunto de las administraciones públicas tendrán al final un superávit de una décima del PIB y en el que el déficit del Estado al final del año se situará en el 0,5 del PIB. Se ha criticado desde ciertos ámbitos la previsión de crecimiento del Gobierno (un 2,8% en 2004 y un 3% en 2005), lo que indirectamente supone una crítica a las previsiones sobre saldos fiscales.

Sin embargo, si partimos de que el Fondo Monetario Internacional ha previsto para España un crecimiento del 2,9% para 2005, y la estimación media que señala Funcas es de un 2,8%, debemos reconocer que ambas son muy próximas a las que baraja el Ejecutivo. Además, los datos más recientes sobre coyuntura permiten ser razonablemente optimistas, con las salvedades obvias referidas al contexto internacional en general, y a su incidencia en el mercado de petróleo en particular. En todo caso, se han sentado las bases para interpretar la estabilidad presupuestaria, de unas cuentas públicas equilibradas, a lo largo del ciclo, una idea más racional económicamente que el mero equilibrio periodo a periodo, porque contribuye a estabilizar la economía. Dicho de otra manera, una estabilidad presupuestaria contracíclica, no procíclica como la del Partido Popular.

Convergencia social con la UE

Es un Presupuesto con un carácter marcadamente social (un incremento del 9,5% en el conjunto de gastos sociales), en el que las pensiones mínimas, los créditos destinados a vivienda y la sanidad crecen por encima de la media del crecimiento del Presupuesto, y se abordan con seriedad los problemas de la seguridad ciudadana, la lucha contra el terrorismo, la criminalidad y la mejora de la justicia.

También son unos Presupuestos transparentes, en un doble sentido. El Proyecto de Ley de Presupuestos recoge aquellos elementos que, según la doctrina del Tribunal Constitucional, caben en una Ley de Presupuestos, y sólo éstos. Es un Presupuesto que, rompiendo una tradición de casi diez años, no viene a esta Cámara junto a la llamada Ley de Acompañamiento. Una ley que el Gobierno del PP había convertido en un cajón de sastre, que permitía desnaturalizar el debate parlamentario y que era una fuente de inseguridad jurídica para ciudadanos y operadores económicos.

Podemos concluir, por tanto, que estos Presupuestos contribuyen a la convergencia social con el resto de la Unión Europea, pero también a la convergencia en capital humano, capital tecnológico y capital físico con los países más avanzadas de la Unión Europea.

7. Presupuestos para un crecimiento sostenible y solidario

El País, 7 de noviembre de 2004

Es habitual considerar la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado como la actuación de política económica más importante de cada año. Esto es así especialmente al inicio de una nueva legislatura si va acompañada, como en este caso, de un cambio político. Este cambio se puede reflejar en los Presupuestos de múltiples formas: aumento en el volumen del Presupuesto (en el peso del sector público), en su saldo, y en la estructura y composición de las partidas de gastos e ingresos. Una vez que ya conocemos el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2005 se puede destacar que no hay una variación sustancial del tamaño relativo del Estado, puesto que el incremento previsto en los gastos es una décima inferior al del PIB nominal (6,2 frente a 6,3), en consonancia con un programa de gobierno que apuesta por asentar las bases para una sociedad de ciudadanos libres más justa que no dependa del volumen de gasto público.

Tampoco es previsible un aumento significativo del déficit público: si en un pasado se tendía a asociar a los gobiernos de izquierda con un menor rigor fiscal derivado de su mayor propensión a gastar, ahora es la alta propensión de la derecha a reducir los impuestos de los más ricos la que tiende a asociarse con niveles altos de déficit público. Se mantiene, por tanto, el objetivo de estabilidad presupuestaria, pero no de forma engañosa, como se ha venido haciendo por los gobiernos del PP, sino de forma transparente, mostrando la existencia de un déficit global moderado, perfectamente compatible con nuestro nivel de crecimiento y con el Pacto de Estabilidad. Estos Presupuestos no pretenden el equilibrio fiscal como un objetivo en sí mismo independientemente de la coyuntura económica, sino que se enmarcan en la línea de la sostenibilidad fiscal a lo largo del ciclo, lo que no implica cambios sustanciales respecto a los Presupuestos del próximo año, pero sí en la forma de abordar el papel de la política fiscal en general.

Con las consideraciones previas sobre volumen total de gasto y déficit, queda claro que las previsiones sobre volumen recaudado tampoco experimentan sustanciales modificaciones, manteniéndose en términos globales la presión fiscal. Para ello el Gobierno va a compensar la inflación en la tarifa del IRPF, elevando los tramos, lo que evita al ciudadano pagar más con un mismo poder adquisitivo. Esta medida tiene un coste estimado de 175 millones de euros. Queda pendiente para próximos ejercicios la prometida reforma en el lado de los ingresos públicos, con los objetivos de dotar a nuestro sistema fiscal de procedimientos más sencillos, más progresivos y más capaces frente al fraude.

¿Qué es lo que cambia entonces en estos Presupuestos? Sin lugar a dudas la apuesta presupuestaria se encuentra en la vivienda, la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica. Las actuaciones en el mercado de vivienda tienen dos facetas claras: tienen repercusión en un mercado que ha sido el motor básico de nuestra actividad inversora en los últimos años, y que presenta ciertos riesgos, y a la vez actúa como mecanismo hacia una mayor justicia social, al poner en primera plana la lucha contra uno de los mayores obstáculos a la formación de familias jóvenes con una calidad de vida aceptable. Por otro lado, un mayor esfuerzo investigador entra de lleno en el modelo de crecimiento de nuestra economía y es un instrumento para mejorar nuestra productividad y para compensar los riesgos de deslocalización de algunas actividades con bajo componente tecnológico.

Es importante discutir la orientación de estos incrementos. En investigación, se debe ser capaz de combinar dos criterios: por un lado, hay que apoyar la excelencia en los grupos de investigación, es decir, a aquéllos que están a la vanguardia mundial en sus respectivos campos y que pueden ofrecer a los investigadores españoles en el extranjero entornos productivos para que ese capital humano, que tanto nos ha costado formar, pueda retornar a nuestra sociedad; en segundo lugar, hay que intentar primar líneas de investigación que permitan tender puentes entre los problemas reales de nuestra sociedad y nuestro tejido

productivo y empresarial. Hay campos como la energía renovable o la desalinización donde los últimos avances tecnológicos hacen económicamente rentables las técnicas más eficientes, pero seguimos sin construir unas conexiones fluidas entre universidad y empresa, que en estos y otros campos son vitales para nuestro futuro. Resumiendo, tenemos que centrar nuestros esfuerzos en investigación básica allá donde somos competitivos, y en investigación aplicada allá donde va a ser más rentable para la sociedad.

Respecto a la vivienda, es innegable que supone un problema para una parte creciente de la población, pero la cuestión es qué se puede hacer desde la Administración para facilitar el acceso a la vivienda sin llegar a perjudicar al conjunto de la economía, dada la situación actual del mercado de vivienda. Si el objetivo es facilitar el acceso a la vivienda sin frenar la construcción, casi todas las medidas posibles tienen un impacto presupuestario. Así, la intervención directa a través de la vivienda de protección oficial debe ir tomando peso en los próximos años, porque su relegación es una muestra más del escaso interés que los temas sociales despertaron en los anteriores gobiernos conservadores. Sin embargo, el fomento del alquiler es una medida mucho más efectiva a corto plazo, puesto que saca al mercado viviendas que ya existen, con un coste menor, y sin presionar directamente a un sector (la construcción) que se encuentra trabajando a plena capacidad (en estas circunstancias el aumento de construcción que implica la VPO aumenta los costes de la vivienda libre). Parece, por tanto, adecuado el perfil de las líneas adoptadas.

Junto a los aumentos comentados, destacan otros que suponen una tasa de variación menos espectacular, pero que implican cantidades importantes. La inversión en infraestructuras aumentará el 8,5%. El gasto en educación, el 7,3%, y habrá 9.000 becas más en enseñanza media y 16.000 en superior, hasta alcanzar conjuntamente las 380.000. La subida de las pensiones mínimas se sitúa en el 5% sin cónyuge a cargo y el 6,5% en caso contrario. Por último, en materia de seguridad ciudadana las

partidas se elevan un 6,2%, con 7.700 nuevos policías y guardias civiles, 150 jueces y 100 fiscales.

Creo que se puede afirmar que el Presupuesto de 2005 sirve para marcar las prioridades en materia de gasto del Gobierno socialista: inversión en infraestructuras productivas y en capital humano de cara a aumentar la productividad, y mayor justicia social, combinadas con el mantenimiento de la presión fiscal y de los compromisos presupuestarios. Es un presupuesto más social, que se ocupa de los que menos tienen (pensiones mínimas, acceso de los jóvenes a la vivienda) y de la igualdad de oportunidades (más becas), y que sitúa el aumento de la productividad como objetivo básico con un mayor esfuerzo en infraestructuras e I+D. Por último, es el aumento del número de becas el mayor exponente de que los progresos hacia una sociedad más justa no tienen por qué estar reñidos con la búsqueda de la eficiencia, sino que nos deben permitir mejorar el uso que la sociedad hace de las capacidades de sus ciudadanos.

8. El reparto territorial de la inversión estatal

El País Negocios, 23 de enero de 2005

La aprobación de los Presupuestos Generales del Estado reabre todos los años el viejo debate sobre los criterios que debe utilizar el Estado para distribuir territorialmente su esfuerzo inversor. En este artículo vamos a plantear inicialmente en unas breves pinceladas las líneas generales de este debate para después comentar algunos datos de la experiencia española reciente.

Los criterios de reparto más amplios que podemos considerar pueden tomar como referencia cuatro aspectos. El primero tomaría como base la recaudación del Estado en cada zona, con el fin de equilibrar lo que se conoce como balanzas fiscales: este criterio se ha reclamado a veces desde algunas comunidades, pero en general se tiende a desestimar porque las balanzas fiscales son instrumentos poco válidos para este uso finalista, al no tener en cuenta todos los efectos que la pertenencia a un Estado

genera sobre los diferentes territorios. La bibliografía sobre este concepto es amplia, pero el monográfico que la revista "Papeles de Economía Española" le dedica en su número 99 es especialmente recomendable por la diversidad y novedad de sus aportaciones. El otro planteamiento extremadamente sencillo lo ocuparía un reparto basado exclusivamente en la población, que aspirase a igualar los niveles de inversión *per cápita* en todas las regiones: en la práctica se suele considerar que la población puede y debe ser el elemento básico a la hora de efectuar repartos, de forma que las comparaciones se hacen efectivamente en términos *per cápita*, pero también es cierto que suele haber diferencias sustantivas en este ratio, y debemos preguntarnos por la existencia de criterios que fundamenten esas diferencias.

Hay al menos dos elementos que permiten explicar las diferencias en inversión *per cápita* y que se refieren a los dos efectos básicos de la inversión pública. Por un lado, la inversión debe servir como elemento cohesionador de la población y el territorio y servir como factor de convergencia económica, de forma que se debería invertir más en las zonas menos desarrolladas, precisamente como motor básico de su desarrollo. Por otro lado, la inversión pública debería atender a criterios de rentabilidad social, y ello implicaría que se invierta allá donde el efecto arrastre de la inversión privada, el empleo y, en general, la creación de riqueza, vayan a ser mayores. Estos dos factores parecen haber existido en la práctica en la experiencia española, como mostró Ángel de la Fuente (Infraestructuras y política regional, 2001). Su análisis recorre el periodo 1955-1995, en el que parece que el criterio redistributivo pesó cada vez más a la hora de repartir la inversión pública productiva. Estos dos factores correctores se pueden asociar a dos objetivos básicos de la política económica, equidad y eficiencia, y, como suele ocurrir, también en este punto es probable que a veces "empujen" en direcciones opuestas. Así, puede suceder que sean las zonas más desarrolladas las que más rendimiento obtengan de las inversiones públicas, pero ello redundaría en la profundización de los desequilibrios territoriales.

Licitación estatal *per cápita* 96-03

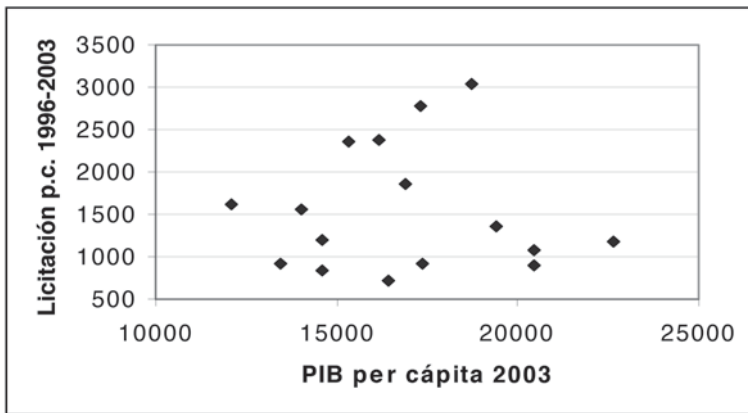
		PIB pc 2003
Andalucía	914	13.434
Aragón	3.044	18.712
Asturias	2.354	15.355
Baleares	1.086	20.434
Canarias	924	17.369
Cantabria	2.789	17.302
Castilla y León	1.858	16.912
Castilla-La Mancha	1.561	14.002
Cataluña	903	20.459
C. Valenciana	725	16.454
Extremadura	1.623	12.105
Galicia	1.194	14.603
Madrid	1.181	22.662
Murcia (Región de)	845	14.594
Rioja (La)	1.356	19.400
Ceuta y Melilla	2.371	16.141
España	1.146	17.609

Nota: se omiten los datos de País Vasco y Navarra por las peculiaridades de su sistema de financiación. Licitación total en construcción del Estado y la Seguridad Social.

Fuente: Boletín Estadístico del Ministerio de Fomento. La inversión total no recoge la no regionalizable, para facilitar las comparaciones. La población es la estimada a 31-12-03 a partir del censo de 2001. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. El PIB es Producto Interior Bruto a precios de mercado de 2003, 1ª estimación. Fuente: INE.

Con el objeto de observar la experiencia más reciente, acudimos a los datos sobre licitación que mensualmente publica el Ministerio de Fomento y observamos que en los últimos ocho años la licitación *per cápita* en algunas regiones cuadruplica la de otras, sin que estas diferencias puedan ser explicadas en absoluto por criterios redistributivos. Tampoco parece que las diferencias en la rentabilidad esperada puedan estar detrás de estas discrepancias, de forma que, en el mejor de los casos,

debemos pensar que ha faltado un criterio consistente en el reparto de este tipo de inversiones. A modo de ejemplo, destaca especialmente el bajo nivel de inversión en regiones que, como la Comunidad Valenciana o la Región de Murcia, aúnan un nivel de producción inferior a la media nacional con un nivel de crecimiento superior al de ésta, de forma que en ellas cabe esperar que la inversión pública consiga ser a la vez un factor redistributivo y potenciador del crecimiento.



No parece razonable abusar de las implicaciones que emanan de estos datos, porque existen otras variables que pueden ser relevantes en la asignación de las inversiones públicas, como la situación de partida en cuanto a stock de capital público, densidad de población, situación geográfica, orografía, etcétera. En cualquier caso, sí que es interesante preguntarse por las razones de estas enormes diferencias, y buscar sistemas más transparentes y sólidos de reparto de este tipo de inversiones.

9. La paradoja de las herencias recibidas y los fondos comunitarios

Cinco Días, 3 de mayo de 2005

El debate en torno a las perspectivas financieras de la UE para el periodo 2007-2013, que la presidencia luxemburguesa quiere concretar

durante este semestre, entra en una fase decisiva en la que se entremezclan peligrosamente los intereses nacionales, diversos procesos electorales, y algunas consultas populares sobre el Tratado Constitucional Europeo. En este complejo entorno conviene hacer un esfuerzo por clarificar, tanto la situación real de partida, como las posiciones de los diferentes partidos.

En cuanto al análisis de la situación, está claro que España se ha beneficiado enormemente de unos fondos que han permitido mantener un saldo fiscal con la UE de cerca del 1% del PIB, y que ha acelerado nuestra convergencia con la renta de nuestros socios europeos. Éste es el objetivo de tales fondos, de forma que su éxito contiene en sí mismo la semilla de su extinción, pero este proceso se ha visto acelerado por la incorporación de los nuevos socios comunitarios. La posición del Gobierno socialista español es clara al respecto: debemos asumir con normalidad una cierta reducción de nuestros saldos fiscales con la UE como fruto, tanto de nuestro propio crecimiento, como de una ampliación ante la que tenemos que trasladar la solidaridad que en su momento recibimos. La cuestión, por tanto, no está en debatir estos aspectos generales, sino en la concreción de qué reducción de fondos es aceptable para el Gobierno de España, y con qué plazos.

La propuesta realizada por la Comisión en febrero de 2004 es un punto de partida perjudicial para España por estos dos elementos: porque hace recaer sobre nuestro país una parte excesiva del peso de la ampliación, y porque lo hace de una forma brusca que contradice la tradición comunitaria. Respecto a la velocidad, las perspectivas financieras 2007-2013 deberían ser de transición, y, respecto al reparto, deberíamos tomar como referencia el reparto del impacto beneficioso de la ampliación, que lógicamente se concentra en los países del centro de Europa, que por proximidad se beneficiarán más de los nuevos mercados, y por especialización competirán menos con unos nuevos miembros cuya ventaja competitiva se basa, en principio, en unos menores costes laborales. Esta situación transitoria tiene una difícil plasmación en unos criterios generales de

reparto, y quizá sea más fácil diseñar unos mecanismos transitorios que recojan directamente nuestra especificidad.

Por otro lado, es necesario señalar que los fondos europeos se han dedicado hasta ahora básicamente a obra pública, centrada en las regiones menos favorecidas. El impacto sobre la demanda agregada en estas zonas es evidente (al menos mientras se construyen las obras), pero el efecto que se busca con ellas debe ser mejorar la eficiencia y el atractivo de estas regiones como destino inversor, y ahí los resultados son menos concluyentes. Se suele constatar (véase por ejemplo, el trabajo de Delgado y Álvarez en Hacienda Pública Española, 2004) que el capital público y el privado son complementarios, de forma que la productividad de la inversión pública se ve claramente reducida si no va acompañada de la correspondiente inversión privada productiva, como por desgracia ha pasado en algunas regiones. En esta situación la Unión Europea se plantea actuar directamente sobre la inversión privada, impulsando y diseñando nuevos mecanismos de ayudas a la I+D, a la competitividad de las empresas, y a la reducción de lo que se ha dado en llamar brecha digital.

Una buena muestra de esta reorientación es el anuncio realizado en este mes de abril de que el 7º Programa Marco para la Investigación en la UE (2007-2013) podrá contar con 73.500 millones de euros, frente a los 17.500 del actualmente vigente (se puede analizar esta información en <http://www.cordis.lu/fp7>). Este cambio en los instrumentos de la política europea puede ser la vía por la que recuperar un tratamiento específico de la realidad española, puesto que en materia tecnológica mantenemos un diferencial negativo con nuestros socios comunitarios para el que el nuevo diseño de la política europea puede ser un instrumento clave.

Frente a esta situación resulta especialmente triste la postura del PP: si en 1992 tildaban al presidente González de “pedigüeño” por conseguir unos Fondos de Cohesión de los que se han beneficiado (ellos y todos los españoles) en sus ocho años de gobierno, en febrero de 2004 permitieron

que la Comisión Europea presentara una propuesta muy perjudicial para España que, al ser el punto de partida de las negociaciones, lastra claramente nuestras aspiraciones. La UE ya ha reconocido la existencia del “problema español”, y estamos trabajando por solucionarlo, pero lo que ya es tristemente historia es esta paradoja de las herencias recibidas.

10. A vueltas con las balanzas fiscales

El País, 15 de mayo de 2005

El debate sobre la reforma de algunos estatutos de autonomía (el catalán muy en especial) ha reabierto la cuestión del reparto de la financiación autonómica y la cuestión (distinta, pero relacionada), de las balanzas fiscales. La primera es mucho más compleja, porque aborda aspectos como capacidad de recaudación, cesión de tributos, capacidad real de modificación de las políticas fiscales, y criterios de reparto de los fondos comunes. La cuestión de las balanzas fiscales es en teoría más simple, porque se reduce al debate en torno a la idoneidad de un instrumento contable y de las cifras que arroja. Lo cierto es que, aunque deberíamos separar ambas cuestiones, los datos reales de estos saldos son los que alimentan el debate sobre financiación autonómica, de forma que no podemos evitar caer una vez más en su análisis. En mi opinión, este tipo de balanzas pueden ser un instrumento útil para el debate político, aunque están muy limitadas por diversas razones.

La primera y más importante es que no recogen todos los efectos de la pertenencia a un mismo país. El desarrollo industrial de Cataluña en el pasado se ha visto beneficiado por su pertenencia a España, porque ello le permitió acceder en mejores condiciones que otros competidores (por ejemplo, en el sector textil o en la automoción) a un mercado casi cerrado. También pudo acceder a mano de obra abundante y barata, o a la financiación de su inversión privada con ahorro de otras partes de España. Es difícil y poco útil hacer todas estas cuentas, pero limitarse a los saldos fiscales supone una cortedad de miras obvia.

Asumidas las limitaciones del saldo fiscal como argumento finalista, creo que más importante que el saldo mismo son los factores que lo determinan. Por ejemplo, en el lado de los ingresos estatales, en la medida en que los individuos de mayores ingresos paguen más impuestos, tenderán a tener un “saldo fiscal individual” negativo, y este efecto se trasladará a las agregaciones de individuos, de forma que, por ejemplo, Cataluña tendrá un peor saldo que Extremadura. Hay que tener cuidado con este tipo de razonamientos, porque este mismo argumento se puede utilizar para comparar provincias, comarcas, municipios o barrios, de forma que terminaríamos en el sinsentido de los saldos individuales que liquida, no ya la política fiscal progresiva, sino cualquier idea de política social en el sentido más amplio.

Si miramos el lado del gasto público, debemos distinguir claramente gastos corrientes de inversiones productivas. En el lado de los gastos corrientes se suele asumir que al menos un cierto nivel mínimo de prestaciones debe estar garantizado para todos los españoles en igualdad de condiciones, lo que no está reñido con la autonomía, porque debe entenderse en un sentido amplio: cada comunidad puede decidir si quiere dedicar su dinero a mejorar la sanidad o la educación, por ejemplo, pero si dispone de mucho más dinero para todos los servicios por el mero hecho de ser más rica, el incentivo a la desagregación extrema vuelve a estar claro.

La cuestión de la inversión pública es quizá la más espinosa, porque en ella pueden colisionar dos criterios básicos como son la eficiencia (hacer la inversión donde es más rentable) y la equidad (hacerla en la zona más pobre, para promover su desarrollo). Los datos de licitación estatal en los últimos nueve años que se adjuntan no parecen apuntar a la existencia de un criterio de reparto claro, y las amplias discrepancias existentes entre comunidades alimentan el interés de algunas por asegurar una financiación mínima para las inversiones en su territorio.

La legítima aspiración del Gobierno catalán de mejorar los servicios públicos y las infraestructuras que disfrutan sus ciudadanos no debería plantearse como una limitación absoluta a la solidaridad, sino como un

replanteamiento de ésta, relacionándola con lo que cada cual aporta, y no con lo que cada cual recibe. Quizá unos criterios más claros en el reparto de la inversión estatal a medio plazo (a corto siempre estará sujeta a oscilaciones por el peso de inversiones concretas), y la tendencia a un mayor peso de la población en el reparto de la financiación autonómica, contribuirían a facilitar puntos de encuentro en el lado del reparto de los fondos. En cuanto a su captación, la reforma fiscal pendiente debe centrar sus objetivos en mejorar la eficiencia del conjunto del sistema, y no parece que a ello pueda ayudar la creación de 17 sistemas fiscales diferentes compitiendo entre sí.

Licitación oficial en construcción del Estado, población y PIB por comunidades autónomas de régimen común

C. Autónomas	PIB 2004	Licit.estatal 1996-2004	Población 1-1-2004	PIB <i>per</i> <i>cápita</i>	Licit. <i>per</i> <i>cápita</i>
Andalucía	110.404.080	8.738.424	7.687.518	14.361	1.137
Aragón	24.568.098	4.114.075	1.249.584	19.661	3.292
Asturias	17.339.025	3.247.962	1.073.761	16.148	3.025
Baleares	19.708.718	1.090.886	955.045	20.636	1.142
Canarias	32.743.304	1.956.624	1.915.540	17.094	1.021
Cantabria	10.191.284	1.708.029	554.784	18.370	3.079
C. y León	44.517.892	5.181.376	2.493.918	17.851	2.078
C.La Mancha	27.042.295	3.594.915	1.848.881	14.626	1.944
Cataluña	146.598.797	6.948.267	6.813.319	21.517	1.020
C. Valenciana	77.481.394	4.253.458	4.543.304	17.054	936
Extremadura	13.996.176	1.958.130	1.075.286	13.016	1.821
Galicia	42.421.254	4.825.206	2.750.985	15.420	1.754
Madrid	138.670.768	7.224.290	5.804.829	23.889	1.245
Murcia	19.778.993	1.349.813	1.294.694	15.277	1.043
Rioja	5.961.985	510.125	293.553	20.310	1.738
Total	731.424.063	56.701.580	40.355.001	18.125	1.405

Fuentes: Ministerio de Fomento e INE

11. Ortodoxia y ciclo económico

Cinco Días, 28 de septiembre de 2005

Las primeras cifras conocidas del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2006 confirman y consolidan los compromisos contraídos por el Gobierno socialista en los últimos meses, muy en particular en dos grandes áreas como son la justicia social y el impulso a la competitividad de nuestra economía. Todavía es pronto para realizar un análisis definitivo de estos presupuestos, que deben iniciar ahora su tramitación parlamentaria, pero ya parece vislumbrarse un nivel de aceptación satisfactorio, con la excepción, como no podía ser menos, del PP. En las declaraciones efectuadas hasta ahora desde la derecha, la crítica que más se consolida hace referencia al supuesto excesivo carácter expansivo de estos Presupuestos. Esta crítica se basa en que, mientras que el PIB nominal de la economía crece un 6,6% (dividido a partes iguales entre crecimiento real e inflación), el gasto público lo hace un 7,6%, y olvida (o cuestiona) que los ingresos públicos crezcan el proyectado 9%.

No voy a entrar en los detalles técnicos de la caracterización de un presupuesto como expansivo, ni a recordar presupuestos de la anterior legislatura que aunaron mayor crecimiento nominal de la economía y mayor déficit público. Sí quisiera, por el contrario, centrarme en dos aspectos que responden a esta crítica, uno a su acusación y otro a su planteamiento, siendo por tanto éste último más profundo y relevante. Pero vayamos por partes.

En primer lugar, dado que un presupuesto es expansivo si contribuye a acelerar la demanda interna, debemos ser conscientes de que una parte importante de los aumentos de gasto no son directamente demanda interna nueva. Así, por ejemplo, las nuevas aportaciones del Estado a la financiación de la sanidad o a la de los municipios están destinadas a mejorar las cuentas del resto del sector público, y no van asociadas a un mayor gasto real. Un ejemplo distinto de efectos similares es el 37% de aumento de la ayuda al desarrollo. La consideración correcta, a efectos

de la crítica citada, de estos elementos, aumenta el saldo fiscal en varias décimas de PIB, modificando sustancialmente su interpretación.

En cualquier caso, creo que esta discusión es, en la actual coyuntura española, relativamente marginal. Lo verdaderamente importante es que el Gobierno heredó de su predecesor una economía que basaba su crecimiento exclusivamente en el consumo y la inversión residencial, con el elevado riesgo que ello comporta y que se veía agravado por una alarmante pérdida de competitividad. Las dos señales más evidentes de esta pérdida son el diferencial de inflación respecto a nuestros socios y el déficit exterior que acumulamos con ellos. Ambos indicadores se están viendo gravemente afectados por la elevación de los precios del petróleo. Partiendo de esta situación, el Gobierno ha hecho una apuesta decidida por la inversión productiva, no sólo en infraestructuras (cuyo presupuesto crece casi un 7%), sino también en I+D (28% de crecimiento) y educación (10%). Preocuparse en este contexto por unas pocas décimas de saldo fiscal puede ser tan peligroso como intentar ganar un partido de tenis mirando al marcador en vez de a la pelota. España necesita apostar con decisión por aquellos elementos que refuerzan la competitividad de nuestras empresas, como mecanismo para mejorar nuestros saldos exteriores y la calidad de nuestros empleos, y contribuir así a sostener un crecimiento que hemos heredado con unos cimientos poco sólidos.

12. Presupuesto social

La Gaceta de los Negocios, 28 de septiembre de 2005

Estos Presupuestos miran de frente a los problemas reales de la economía española, y no se escudan en ambiciosos planes que se elaboran y reelaboran para postergar las respuestas que nuestro país necesita. Si el Levante español necesita agua, se abordan las inversiones necesarias para garantizar un suministro estable y seguro. Si nuestra red de transportes necesita un impulso al tren como medio menos contaminante y más seguro, se avanza con valentía en su mejora (un 12,4% en el conjunto de infra-

estructuras). Si nuestras empresas necesitan urgentemente un impulso innovador que las repositone en los mercados mundiales, se incrementa un 28% en dinero dedicado a fomentar la innovación.

Refuerzan las políticas sociales destinadas a mejorar las condiciones de vida de todos los ciudadanos, y en particular las de los grupos más desfavorecidos. El aumento de las pensiones más bajas, y el 20% de aumento en la dotación para vivienda son una muestra de ello, pero también la mejora de servicios públicos básicos como la sanidad o la seguridad. Contribuyen a la estabilidad presupuestaria, más allá de las críticas de los dogmáticos del déficit cero. El déficit previsto del 0,4% del PIB hay que contextualizarlo con al menos tres elementos para no caer en el maniqueísmo simplista de que todo déficit es malo (que añadido a la supuesta conveniencia de reducir cualquier tipo de presión fiscal, sólo busca la reducción y el deterioro del sector público). En primer lugar, esas décimas se deben mayoritariamente a aumentos en las transferencias a otras administraciones públicas (ayuntamientos y comunidades autónomas) y financian una reducción de impuestos (el dinero adicional transferido a los ayuntamientos compensa la eliminación del Impuesto de Actividades Económicas) y un gasto que ya se estaba realizando (el sanitario).

En segundo lugar, se contabiliza aparte el superávit de la Seguridad Social (un 0,7% del PIB), de forma que el conjunto de las administraciones públicas se mantiene en superávit. En tercer lugar, y aunque este superávit es el adecuado a la coyuntura española, debemos recordar que el dato más relevante en este tema de la sostenibilidad es el ratio de deuda a PIB, y que éste decrecerá varios puntos porque el PIB nominal crece un 6,6%.

13. Qué necesita nuestra economía y qué le ofrecen los PGE de 2006

Expansión, 28 de septiembre de 2005

La evolución de la actividad económica, como tantas otras facetas de la actividad humana, está sujeta a ciclos en los que aparentemente se repiten unos ciertos patrones, aunque la realidad que los sustenta

siempre trae elementos nuevos que la diferencian de cualquier situación anterior. Por tanto, para analizar la situación de cada momento es necesario combinar las lecciones aprendidas de esos patrones generales con un especial énfasis en los elementos diferenciadores que nos impida caer en los errores de un simple análisis mecanicista. Viene esta breve disquisición al caso del debate anual sobre los nuevos Presupuestos Generales del Estado: la parte que en él se repite tiende a estudiar si los aumentos de gastos e ingresos y el correspondiente saldo fiscal son los adecuados para la situación cíclica de nuestra economía. Pero, siendo importante, debe aderezarse siempre con los elementos diferenciadores que cada coyuntura aporta.

El elemento que quizá describe mejor los retos de la economía española actual es la evolución del sector exterior, cuyas cifras del primer semestre acaban de ser publicadas: nuestras exportaciones crecen sólo un 3% debido sobre todo a que se concentran en nuestros socios europeos, cuyas economías permanecen estancadas, mientras que nuestras importaciones crecen más de un 11%, debido básicamente a la carestía del petróleo y a la pujanza de los productores asiáticos. Esta debilidad de nuestro sector exterior hay que enmarcarla en un contexto en el que el consumo de los hogares y la construcción moderan su crecimiento. Hay otros elementos, como la creación de empleo o la inversión en bienes de equipo, que evolucionan de forma satisfactoria, pero nuestra obligación es detenernos en los aspectos más preocupantes para intentar darles una respuesta.

El Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2006 apoya con nitidez una línea de trabajo que parte de la mejora de la productividad: la mejora del capital humano y tecnológico (gasto en educación y en apoyo al I+D+i) crece un 26,5%, mientras que la inversión en infraestructuras aumenta en un 12,4%. Hay otras políticas con menor impacto presupuestario que también avalan esta estrategia, como el decidido apoyo a las empresas en sus esfuerzos en la diversificación de mercados que supongan una alternativa a los europeos. Además, existen importantes crecimientos en partidas que nos pueden ayudar a hacer de la necesidad

virtud y ser competitivos en mercados emergentes, como son el del tratamiento y desalinización de agua o el de las energías renovables. Todos juntos debemos ser capaces de buscar nuevos huecos para *el Made in Spain* en la economía mundial.

En planteamiento anterior debe complementar, y no sustituir, al tradicional análisis presupuestario. En este sentido, hay pocas novedades en el lado de los ingresos, mientras que en el gasto, junto al señalado crecimiento de la inversión productiva, destaca también el crecimiento del gasto social, especialmente en sanidad, vivienda y pensiones. Todo ello arroja un déficit del Estado (excluida la Seguridad Social), del 0,4% del PIB. Para valorar esta cifra debemos tener en cuenta que es similar al aumento de las transferencias a otras administraciones (a los ayuntamientos como compensación a la supresión del IAE y a las comunidades autónomas para financiar la sanidad), de forma que, sin esas transferencias adicionales, el Presupuesto del Estado tendría un saldo cercano a cero; además, la Seguridad Social prevé un superávit del 0,7% del PIB. No parece que ese cuadro esté lejos del que requiere una economía que crece al 3,3%, ligeramente por encima de su crecimiento tendencial.

14. Presupuestos de 2006: una apuesta de futuro

El País, 30 de septiembre de 2005

El inicio del curso político, como el del académico, tiene sus ritos que entremezclan la sensación de *déjà vu* con los aspectos novedosos que cada ejercicio trae consigo. En el terreno de la política económica, la elaboración del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) ocupa un lugar central en dicho inicio de curso. En el debate que rodea a los Presupuestos suelen aparecer dos cuestiones básicas: en primer lugar, las previsiones agregadas de gastos e ingresos arrojan un saldo fiscal que puede ser analizado en relación con el comportamiento previsible de crecimiento e inflación, con el objeto de determinar si la política fiscal tiene un signo expansivo o restrictivo acorde (o no) con el funcionamiento del

conjunto de la economía. En segundo lugar, el comportamiento proyectado de los principales agregados dentro de las partidas de gastos e ingresos permite descender un escalón en el análisis del impacto económico del Presupuesto y completar así el análisis anterior.

Los primeros datos conocidos sobre el Proyecto de PGE para 2006 han generado aprobación en diversos ámbitos pero, como no podía ser menos, también han causado voces disconformes desde los autoproclamados guardianes de la ortodoxia económica ligada a la oposición conservadora. Estas críticas se basan en el supuesto carácter expansivo de estos Presupuestos, y en su inadecuación a una coyuntura caracterizada por un más que aceptable crecimiento, lo que, a su juicio, agravará dos problemas básicos de nuestra economía, como son el déficit comercial y la elevada inflación. A continuación repasaremos brevemente esos datos preliminares del Proyecto de PGE a la luz del esquema del primer párrafo con el objeto de discutir y rebatir esta, a nuestro juicio, infundada crítica.

El cuadro macroeconómico que acompaña al Proyecto de PGE para 2006 prevé un crecimiento nominal del 6,6% (3,3% de crecimiento real más otro 3,3% de inflación). A su vez, dicho Proyecto contempla un crecimiento del gasto de un 7,6% y un crecimiento de los ingresos del 9%. ¿Es un Presupuesto excesivamente expansivo? Una respuesta precisa requeriría de un análisis detallado, pero es preciso destacar un aspecto previo importante: el Gobierno ha enfatizado en diversas ocasiones la conveniencia de separar claramente las cuentas de la Seguridad Social de las del resto del Estado, y éstas se separan entre Administración Central, Autonómica y Local; pero, a efectos del análisis macroeconómico que nos ocupa, lo relevante es la cantidad de dinero que el sector público detrae de la producción del sector privado (impidiendo a éste disponer de ella para su gasto) y la cantidad de gasto y rentas que inyecta en el sistema. Por tanto, es crucial tener en cuenta que una parte del crecimiento en el gasto del Estado se debe a las mayores transferencias a las comunidades autónomas para financiar su déficit sanitario y no implican, por tanto, un aumento real del gasto del conjunto del sector

público (esperemos). Lo mismo ocurre con los 1.000 millones adicionales transferidos a los ayuntamientos para compensar la pérdida de recaudación asociada a la supresión del Impuesto de Actividades Económicas. La respuesta a la pregunta planteada sigue en el aire, pero no parece que estemos describiendo el comportamiento despilfarrador de un Gobierno que pone en peligro la sostenibilidad del crecimiento de nuestra economía, como proclaman algunos agoreros.

Para debatir el impacto de los PGE de 2006 en nuestra economía, creo que es preferible un análisis ligado más a aspectos de oferta que de demanda: los dos problemas de nuestra economía arriba mencionados (inflación y déficit exterior) están relacionados y tienen como base principal la falta de competitividad. Dentro de estos Presupuestos, destacan los aumentos de partidas como el gasto en I+D (28,4%), en infraestructuras (6,8%) o en educación (10%). La promoción de las nuevas tecnologías y el apoyo a nuestras empresas en la búsqueda de nuevos mercados son piezas básicas en la estrategia del Gobierno, y gozan también del oportuno reflejo presupuestario. Éste es el camino por el que debemos avanzar, junto con otros elementos como la reforma del sistema de defensa de la competencia, para lograr un crecimiento sostenible y una evolución favorable de la inflación o de los saldos comerciales.

El análisis económico de unos Presupuestos no debe limitarse a los grandes agregados, y necesariamente debe cuestionar si la composición de estos agregados responde o no a las necesidades del país. En este sentido, los datos anteriores muestran una decidida apuesta por la inversión pública entendida en un sentido amplio y acorde con los retos de nuestra economía. No puedo ni quiero obviar el aumento de algunas partidas de gasto corriente como la ayuda al desarrollo (que crece más del 30%) o las pensiones más bajas (que crecerán varios puntos por encima de la inflación), porque forman parte del compromiso del presidente y de todo el socialismo con la justicia social.

Podemos concluir que los primeros datos del Proyecto de PGE para 2006 muestran un decidido impulso a la competitividad de nuestra economía, sin caer en absoluto en excesos expansivos. Éste es y debe ser el principal objetivo económico en la actual coyuntura; sería bastante discutible que el moderado efecto expansivo que algunos encuentran en este Proyecto sea perjudicial en un contexto internacional caracterizado por el estancamiento de nuestro entorno europeo, la reforma a la baja de las ayudas que recibimos de la UE, bajos tipos de interés y altos precios del petróleo, pero, en cualquier caso, creo que la importancia de ese debate es de segundo orden respecto a la importancia de las transformaciones económicas que estos Presupuestos impulsan.

15. Los Presupuestos del Estado para 2006 y la Región de Murcia

La Verdad, 20 octubre 2005

La presentación del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado es un buen momento para analizar la evolución de las grandes inversiones del Estado en cada región. En nuestro caso, hace ya unas semanas que el Proyecto se presentó y que hicimos la correspondiente lectura pública de su impacto en la Región de Murcia. Las cifras son tan buenas que algún periodista sugirió que los responsables del Partido Socialista en la Región debíamos salir a la puerta de nuestra sede a celebrarlo. Yo creo que somos el conjunto de ciudadanos y ciudadanas de la Región los que debemos alegrarnos de que por fin haya un Gobierno de España que afronte los retos de los murcianos con algo más que promesas y propaganda. Soy consciente de que es difícil lograr este reconocimiento en medio del continuo bombardeo de declaraciones y acusaciones que pretenden radicalizar la vida política de la Región y crear una sensación de agravio que en nada se corresponde con la realidad, pero confío en el sentido común de los ciudadanos y en su capacidad para distinguir el trabajo serio –que desarrollamos los socialistas en su beneficio– de las confrontaciones estériles.

Para tener una perspectiva adecuada de lo que suponen los Presupuestos del Estado de 2006 para la Región de Murcia es conveniente enmarcarlos en un horizonte temporal más largo. A grandes rasgos, podemos señalar que los Gobiernos presididos por Felipe González impulsaron las comunicaciones por carretera de la Región en las cuatro direcciones básicas, y que el Gobierno de Zapatero va a dar el impulso definitivo a las comunicaciones por ferrocarril, así como una respuesta sostenible y definitiva al problema del agua. ¿Qué gran aportación, real y concreta, dieron los ocho años de Aznar a la Región de Murcia? Nada: humo y promesas. El cuadro adjunto muestra la evolución en los últimos siete años de la inversión que el Estado ha presupuestado en la Región de Murcia, y en él se ve claramente que los dos Presupuestos elaborados por el actual Gobierno de España han sido los que mejor han tratado a nuestra Región.

El aumento del 38% en las inversiones presupuestadas para la Región es curiosamente el doble de lo que aumentan las inversiones presupuestadas por la Comunidad Autónoma. Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro que se adjunta, las inversiones en la Región de Murcia representan el 3,63% del total de la inversión territorializada en España, cuando el peso de la población en el total nacional es del 3%. Sólo con esto quedan desautorizados los agoreros y predicadores del victimismo, pero, además, cuando analizamos detalladamente las partidas que dan lugar a este incremento, vemos la verdadera apuesta del Gobierno de España por nuestra Región. El dinero dedicado a la gestión del agua aumenta en un 90% respecto al primer Presupuesto socialista. Entre los dos ya superan la inversión presupuestada por el anterior Gobierno del PP en la última legislatura. Ésta es la respuesta que la sociedad murciana reclama: soluciones concretas, realistas y que avancen en la línea de la autosuficiencia; mejora de regadíos, modernización de conducciones que eviten las pérdidas de agua, y desalinizadoras que generen aquí los recursos que necesitamos –con independencia de la plena vigencia del trasvase Tajo-Segura que todos defendemos–, así como la puesta en mar-

cha de los Bancos Públicos del Agua que van a interconectar cuencas de distintos ríos en España.

Inversión territorializada presupuestada por el Estado en Murcia

	Ley 2000	Ley 2001	Ley 2002	Ley 2003	Ley 2004	Ley 2005	Proyecto 2006
Millones de €	231,7	327,3	401,8	426	485,6	514,4	708,3
% del total	2,42	2,68	2,82	2,65	2,77	2,89	3,63

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda.

El ferrocarril es, como ya he apuntado, la otra gran apuesta de estos Presupuestos, con 147 millones de euros que implican un incremento del 27%. Además, esta apuesta se consolida con otras decisiones no incluidas en la inversión territorializada, pero de gran calado en el futuro, como son los proyectos de soterramiento en Murcia, Cartagena y Lorca, financiados en su mayoría por el Estado, cuyos convenios se van a firmar en las próximas semanas.

Aunque las inversiones suelen ocupar completamente este tipo de análisis, no podemos dejar de citar el efecto solidario que en la Región de Murcia tendrán otras decisiones políticas incorporadas en estos Presupuestos, como son el aumento de las pensiones más bajas varios puntos por encima de la inflación a 30.000 murcianos, la financiación de 9.000 plazas de educación infantil (de tres a seis años), y de 1.200 becas más para jóvenes murcianos. A esto hay que añadir 2.500 viviendas protegidas más para la venta, 1.500 viviendas protegidas más para alquilar y 1.200 actuaciones adicionales para rehabilitaciones, etc., por no hablar de los recursos que se añaden a la financiación sanitaria, a la integración de los inmigrantes, a la dependencia, a las políticas activas de empleo, etc.

En resumen, nos encontramos ante un Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2006 que, tras el trabajo de todos, muestra

claramente la voluntad del Gobierno de España de enfrentarse a los problemas reales de los ciudadanos de la Región de Murcia.

16. Cuentas 2007: seguimos sentando las bases del futuro

La Gaceta, 27 de septiembre de 2006

La economía española mantiene un crecimiento por encima del 3% en un contexto internacional difícil, en el que los tipos de interés al alza se combinan con una economía europea que no termina de despegar y un precio del petróleo que es el fiel reflejo de la complicada situación política a nivel mundial. En este marco, el Gobierno ha presentado un Proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2007 que combina en las dosis justas la prudencia y la valentía.

Prudencia es el concepto que resume la nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria, y que nos lleva a superávit fiscal por tercer año consecutivo y a niveles de endeudamiento bajos, tanto en una perspectiva histórica (no vistos en España en las últimas dos décadas) como europea.

La valentía está representada en estos PGE en el decidido apoyo a los elementos que deben sentar el futuro de nuestra economía y de nuestra sociedad, con crecimientos en la educación y la I+D+i que superan el 30%. Y como la apuesta por seguir siendo un país ganador no puede dejar de lado a los más débiles, el gasto social supera la mitad del presupuesto y crece más que éste para centrar su esfuerzo en las pensiones más bajas y en las personas dependientes.

17. Los PGE siguen por la buena senda

Expansión, 27 de septiembre de 2006

El Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2007 que el Gobierno acaba de hacer público tiene como características básicas una serie de elementos que ya aparecían en los PGE del presente 2006, y en ese sentido se puede afirmar que son unos presupuestos continuistas.

Evidentemente, el continuismo puede ser un defecto, cuando no se hizo un diagnóstico adecuado de las necesidades presupuestarias o cuando las demandas del entorno han cambiado. No es éste el caso porque, en mi opinión, el Gobierno hizo un diagnóstico acertado de las prioridades en materia fiscal y, por otro lado, el entorno económico en el que nos movemos no ha cambiado sustancialmente, de forma que es lógico que se mantengan esas prioridades.

Los Presupuestos se pueden analizar desde dos perspectivas distintas: por un lado, a nivel agregado, podemos analizar el comportamiento de las macromagnitudes (gastos, ingresos y saldos fiscales) y consecuentemente del ratio de endeudamiento y su idoneidad en la actual coyuntura económica española. Por otro lado, la composición del gasto nos muestra las prioridades básicas de la acción del Gobierno, que también podemos analizar a la luz de la situación actual.

En cuanto al primer aspecto que podemos describir como puramente macroeconómico, cabe destacar que este Presupuesto está plenamente alineado con los objetivos de la Ley de Estabilidad Presupuestaria. 2007 será el tercer año consecutivo de superávit presupuestario y, lo que es más importante, el nivel de endeudamiento de nuestro sector público se reducirá en 9 puntos desde el nivel al que lo dejó el PP. Cuando en el debate sobre la citada Ley pedíamos interpretar la estabilidad presupuestaria de una manera flexible y el PP, siguiendo su costumbre, se escandalizaba, queríamos decir exactamente esto: un Gobierno responsable debe acumular superávit cuando las condiciones coyunturales (fase del ciclo) y estructurales (situación y perspectivas de los sistemas de seguridad social) así lo aconsejan, y el Gobierno socialista de España lo está haciendo, conduciendo el nivel de endeudamiento hacia uno de los niveles más bajos de Europa. Para nosotros es de justicia reconocer la labor de los anteriores gobiernos en este sentido. Por eso no terminamos de entender que algunos políticos conservadores se empeñen en tildar este Proyecto de Presupuestos de excesivamente expansivo e incluso inflacionario cuando, además, las previsiones de ingresos incorporadas

por este Gobierno a sus Presupuestos están quedando por debajo de los datos reales, de forma que este año, y es posible que el siguiente, el superávit será superior al previsto.

El segundo bloque de consideraciones que necesariamente hay que incorporar a un análisis presupuestario es el de las preferencias que el Gobierno revela con su política de gasto. Existe un amplio consenso en que la falta de competitividad de algunos sectores de nuestra economía es una de las mayores sombras que se ciernen sobre su futuro, y en que el diferencial de inflación o el amplio déficit exterior son dos de sus consecuencias más claras. A partir de ahí hay dos opciones: aplicamos con dureza políticas contractivas como parecen pedir los políticos citados en el apartado anterior –con el riesgo de que acabemos con la fiebre matando al enfermo–, o vamos a la fuente real del problema, con políticas valientes que estimulen la acumulación de capital humano y tecnológico, que son los verdaderos motores de la competitividad y del futuro de un país. Obviamente el Gobierno ha optado por esta segunda vía, incrementando el gasto conjunto en ambas partidas un 31%.

18. La Región de Murcia, prioridad absoluta

La Verdad, 1 de octubre de 2006

Con motivo de la presentación del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2007 asistimos en la Región de Murcia a la vieja ceremonia de la confusión, en la que algunos intentan levantar una nube de polvo que impida a los ciudadanos conocer la realidad, para que éstos sigan creyendo en los mitos que aquellos han creado. Parece mentira que en un tema como el de los PGE, donde los números se imponen a la palabrería, todavía haya diputados que hablen de fraude, sin una sola cifra, y poniendo como ejemplo de engaño precisamente una obra que se acaba de adjudicar. En fin, mi objetivo con este artículo es seguir justamente el camino contrario y mostrar a los ciudadanos los datos de estos PGE, para que ellos se formen una idea adecuada del trabajo de

cada uno y de cómo cada cual defiende los intereses de los ciudadanos de esta Región.

No voy a aburrir con cifras que ya han sido profusamente recogidas en los medios. Los PGE afectan a los ciudadanos por muchas vías que van más allá de lo que el Estado invierte en la Región de Murcia, pero éste es el elemento que suele centrar el debate. Yo creo sinceramente que los 735 millones de euros contemplados en este Proyecto de PGE son una magnífica noticia para la Región, porque significan que el Estado invierte aquí más (por habitante) que en el conjunto del país, en concreto un 15% más. Además, este esfuerzo se añade al realizado en el presente 2006, en el que también estaba presupuestado casi un 20% más por habitante aquí que en el conjunto del país.

Los pesimistas tienden a decir dos cosas. La primera es que la inversión en la Región de Murcia ha crecido poco. Esto es como si el futbolista Raúl se quejase a un pensionista porque su sueldo sube menos que la pensión. Resulta evidente que en estos temas lo que importa sobre todo es el nivel, y los presupuestos de 2006 son tan buenos para la Región de Murcia que, creciendo un 4%, siguen siendo excelentes. La segunda crítica es que los Presupuestos no se cumplen y se repiten partidas. No voy a rescatar del pasado ejemplos de obras que aparecieron en varios Presupuestos y se terminaron cayendo sin estar ni el Proyecto, ni voy a comparar grados de ejecución, porque al ciudadano no le interesa el “y tú más”, sino las respuestas. Las obras aparecen varias veces porque necesitan varios ejercicios para realizarse. Cada proyecto lleva un ritmo administrativo y, tan cierto como que en algunos no se puede gastar lo presupuestado (pero se ven impulsados por su inclusión en los PGE), lo es que en otros se gasta más dinero y se aceleran las obras. La mejor prueba de que el compromiso del Gobierno de España con la Región va en serio es que, en lo que llevamos de año, ha licitado obras en la Región por un importe que es más del doble que en cualquier otro año. Ante esa realidad creo que sobran más comentarios.

Queda un tercer punto de crítica que no me resisto a comentar y que no he incluido con los dos anteriores porque más que pesimismo es *mala sombra*: dentro de la estrategia de desestabilización que algunos irresponsables han emprendido, y que consiste en atacar lo que se supone que defienden (la unidad de España), hace tiempo que venimos oyendo que la Comunidad de Murcia y otras regiones acabarían pagando los privilegios de Cataluña y cosas así. Esa campaña de enfrentamiento entre españoles no tiene ni pies ni cabeza, y en el caso de la Región de Murcia se le puede volver en su contra con unos sencillos cálculos. En el cuadro adjunto muestro en la primera columna el total presupuestado por el Estado para la Región de Murcia desde 2000 hasta 2004, y en la segunda lo presupuestado desde 2005 hasta 2007, calculando en ambos casos qué porcentaje representa en el total nacional. Podemos observar que en tres años el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ha presupuestado más para nuestra Región que los Gobiernos de Aznar en sus últimos cinco años, de forma que la media anual es un 74% superior ahora. En cuanto a nuestro peso en el total español, también ha aumentado considerablemente. Si tenemos en cuenta que nuestra población supone en torno al 3% de la española, y asumimos ese porcentaje como mínimo aceptable, resulta que los últimos cinco años de Gobierno de Aznar supusieron una “deuda” con nuestra Región de más de 200 millones de euros, que el actual Gobierno socialista se está encargando de devolver.

Creo que estos cálculos dejan bien claro quién ha maltratado a los murcianos y quién no. Por lo demás, en general el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero le sienta bien a la economía murciana, que sigue creciendo más rápidamente que la media nacional, aunque con algunas deficiencias que hemos venido indicando. Queda por detallar la parte más ilusionante de este Proyecto, el detalle de las obras incluidas, porque con ellas están las necesidades y los deseos de muchos de nosotros, pero ello deberá esperar a otra ocasión posterior.

	2000-2004	2005-2007
Inversión total del Estado en la Región de Murcia (*)	1872	1953
Inversión media anual (*)	374	651
% en el total español regionalizable	2,69	3,36
Millones de € que implica desviarse del 3%	-217	207

(*) Cantidades en millones de euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado de los distintos años.

19. Presupuestos de 2007 y equilibrio territorial

El País, 18 de noviembre de 2006

¿Cómo debe repartir un Estado su esfuerzo inversor en el conjunto de su territorio? Ésta es una pregunta sencilla que, desde luego, no tiene una respuesta sencilla.

Habrá personas que opinen que la renta relativa debe ser el principal determinante (inverso), de forma que las inversiones públicas cooperen con los otros mecanismos de redistribución territorial en la disminución de las desigualdades. Otros, por el contrario, opinarán que el principal determinante de dicha inversión debe ser su eficiencia y su capacidad de mejorar la riqueza conjunta, y ese criterio tenderá a ser contrapuesto al anterior, en la medida en que las mejores oportunidades de inversión tiendan a localizarse en las zonas más desarrolladas. Por supuesto, habrá también quienes aseguren que hay otras variables de tipo geográfico más importantes, como densidad de población, dispersión, o características físicas que encarecen las obras. Por último, quedará un grupo no desdeñable de personas que sostendrán que este tipo de cálculos tiene poco sentido, porque las inversiones que interesan a una región están con frecuencia en otra: por ejemplo, la mayor parte del AVE Madrid-Valencia discurre fuera de ambas comunidades, de forma que a pesar de que ellas serán sus principales usuarias, el coste de la obra no se carga en sus respectivas cuentas.

Todos los planteamientos anteriores pueden tener una parte de razón, y de alguna forma se han utilizado para otros debates como el concerniente a la financiación autonómica. El motivo de que ahora replanteemos esta cuestión es la dureza de las críticas del PP al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2007. Según ellos, estos Presupuestos son poco menos que el eslabón perdido de la ruptura de España, al consagrar la quiebra de la cohesión territorial en aras de la aprobación del Estatuto catalán. Los ciudadanos hace tiempo que se han inmunizado ante este alarmismo histérico que continuamente se desacredita a sí mismo, pero parece lógico dejar a un lado esas formas y mirar con un poco de serenidad las cifras para ver qué hay de verdad en el fondo de sus críticas.

Para avanzar en el análisis de la relación entre inversión territorial del Estado y renta relativa propongo un ejercicio sencillo, con sus ventajas (claridad) y desventajas (falta de rigor técnico). El Ministerio de Hacienda (www.meh.es) facilita la regionalización de la inversión presupuestada desde 1998 hasta el actual Proyecto de PGE, de forma que podemos calcular la inversión total por habitante en los Presupuestos aprobados por Gobiernos del PP y en los tres del actual Gobierno socialista (tomamos la población inicial de cada periodo). A continuación podemos relacionarla con los niveles de renta relativa de dicho año inicial, tal y como se muestra en los gráficos adjuntos, donde los 19 puntos representan las 17 comunidades autónomas más Ceuta y Melilla.

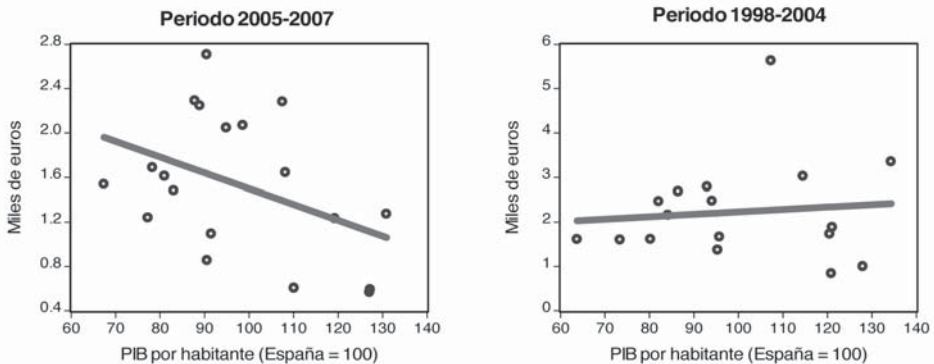
Los gráficos obtenidos tienen una interpretación clara: en los Presupuestos de este Gobierno la inversión estatal tiene un claro componente redistributivo que no existía bajo el Gobierno del PP. Podemos incluso cuantificar esa relación: un 1% menos de renta respecto a la media española ha venido implicando en los Presupuestos del Gobierno de Zapatero un 1,1% más de inversión por habitante, de forma que este mecanismo ha venido a impulsar al resto de mecanismos existentes de cohesión territorial. Este efecto se mantiene exactamente en los mismos términos si consideramos sólo el Proyecto de

Presupuestos para 2007 presentado esta semana. Por el contrario, en los Presupuestos que van desde 1998 hasta 2004 este efecto no es significativo, e incluso existe una débil relación positiva (más inversión a las regiones más ricas).

El ejercicio propuesto se puede enriquecer con otras consideraciones sin duda relevantes, porque la renta relativa no es ni puede ser el único determinante de la inversión del Estado cada año, pero en cualquier caso deja en evidencia a los que, desde la más absoluta irresponsabilidad, intentan enfrentar a los españoles.

Por tanto, el Presupuesto para 2007 cumple con lo establecido en el Estatuto de Cataluña, con relación al volumen de infraestructuras a invertir en dicha comunidad en función de su peso en la riqueza del conjunto del Estado, así como con la cohesión social y territorial.

Inversión por habitante del Estado en las CCAA



20. La cohesión territorial y los Presupuestos

El País, 28 de septiembre de 2007

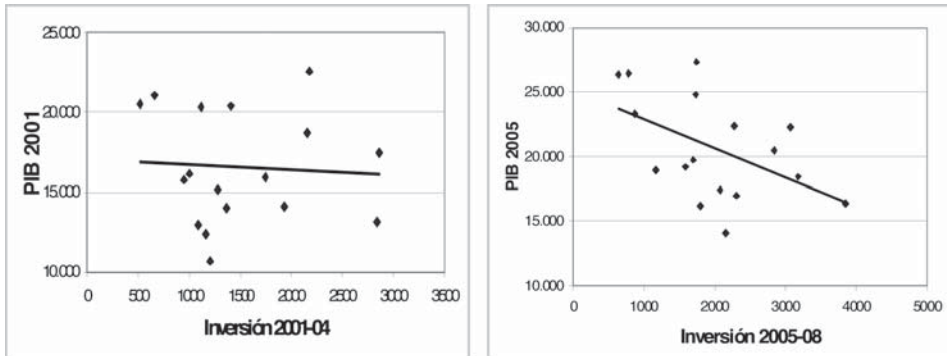
Sobre las limitaciones de la territorialización de la inversión estatal ya se ha dicho casi todo, en éste y en años anteriores, pero, al final, todos caemos en la necesidad de mirar los datos y valorarlos. Y en esta valoración vuelven los tópicos, las trampas y, lo que es más peligroso, la demagogia.

Para situar la respuesta del PP al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2008 debemos, sin duda, recordar que la línea de oposición que el PP más ha usado durante toda esta legislatura es la de la cohesión territorial de España. Por tanto, no parece ilógico que continúen en ese camino y tilden a estos presupuestos de poner en peligro esa misma cohesión territorial. Ellos no terminan de argumentar esta crítica, sino que se limitan a avivar un fuego para luego culpar al Gobierno y proponerse de bomberos. Frente a esa estrategia, los socialistas venimos ofreciendo el análisis sosegado de la realidad. Lo primero que habría que preguntarse es qué es la cohesión territorial y cómo se plasma en unos Presupuestos Generales del Estado, porque la cohesión social estructura todo un presupuesto, desde los ingresos, en tanto que paga más quien más gana, hasta la mayoría de los gastos, y muy en especial los sociales, que dedican más recursos a la población más desfavorecida.

Esta cohesión social se convierte en territorial en tanto en cuanto las desigualdades sociales tengan un mapa claro, aunque cabe destacar que en ese mapa las fronteras no son las de las regiones, sino las que separan las zonas rurales de las urbanas y unos barrios de otros. Aun así, como la acusación está concebida en términos explícitamente regionales, y se refiere al reparto territorial de la inversión del Estado, a ese terreno deberemos acudir si queremos contestarla. Y ello sin dejar de recordar que la cohesión se realiza en España –además de con la inversión estatal, que habla sobre todo de vertebración– con los fondos europeos, con los de compensación interterritorial, y con los propios mecanismos de financiación de las comunidades autónomas.

En ese punto conviene hacer dos apreciaciones: la primera, que deberíamos tomar toda la legislatura como referencia, porque las grandes obras llevan varios años y analizar un año aislado puede generar implicaciones extrañas, aunque no es el caso; la segunda, que para valorar los resultados debemos compararlos con otros datos que nos sirvan de referencia, y para ello tomamos la última legislatura de Aznar, por ser el periodo más reciente de la misma duración. ¿Qué obtenemos?

Inversión del Estado y PIB por habitante en las comunidades autónomas (miles de €)



En los gráficos anexos, cada comunidad autónoma está representada por un punto cuyas coordenadas son, por un lado, su nivel de renta *per cápita* en el año inicial de la legislatura y, por otro, la inversión que recibe del Estado a lo largo de esa legislatura, también en términos de la población al inicio de la misma. La nube de puntos resultante nos mostrará la relación entre riqueza e inversiones, que es a lo que parece que el PP se refiere cuando habla de cohesión territorial.

Lo que observamos es que en la presente legislatura la relación aparecería por la pendiente negativa de esa línea de regresión y, aunque los puntos no se ajustan bien, podríamos simplificar asumiendo que las diferencias de renta *explican* el 25% de las diferencias de inversión per cápita. No tengo un juicio de valor sobre si ese valor es alto o bajo respecto a lo que *debería* ser. Sin embargo, puesto que es el PP quien lo propone, lo más lógico es compararlo con el equivalente de la anterior legislatura. Entonces observamos que la línea, no sólo no tiene una pendiente destacable, sino que en sí misma no es significativa puesto que no hay, de hecho, correlación entre ambas variables. Si esto es lo que entiende el señor Rajoy por cohesión territorial en los PGE, desde luego no parece estar en condiciones de dar lecciones a nadie.

21. El murcianismo exigente da resultados

La Verdad, 29 de septiembre de 2007

Desde que el pasado martes el ministro Solbes presentara en el Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2008, los medios de comunicación ya se han encargado de informar de las líneas generales del Proyecto y de su incidencia en las inversiones del Estado en la Región de Murcia. No voy a insistir, por tanto, en el compromiso social que estos PGE van a suponer para nuestros jóvenes, familias o mayores, en su apuesta por el crecimiento económico sólido y sostenible, o en su enorme apoyo a la implementación de soluciones definitivas a los principales retos que en materia de infraestructuras tiene nuestra Región, como son las carreteras, los ferrocarriles, y las infraestructuras hidráulicas.

Donde sí me gustaría centrarme es en la valoración global de lo que tales inversiones suponen para nuestra Región. Los 821 millones de euros presupuestados deberían ser en sí mismos un argumento suficiente para sonrojar a los que en el pasado nos querían hacer creer que defendían los intereses de la Región con los gobiernos de Aznar. En todo caso, quisiera poner de manifiesto las siguientes consideraciones:

Inversión de los PGE 2001-2004 y 2005-2008

	2008		2005-2008		2001-2004	
	R. Murcia	España	R. Murcia	España	R. Murcia	España
Inversión (millones de €)	821	24.405	2.775	82.504	1.629	58.684
Inv. por habitante (€)	590	550	519	464	342	357
Inv. contratada			1.419	43.306	692	39.149
Contratada (%)*			51.13	52.49	42.48	66.71

* La inversión contratada en este cuadro es la licitación oficial. Tomamos como punto de corte el final de abril, para ajustarlo al cambio de Gobierno, y el último dato disponible es julio de 2007. Cabe señalar, por tanto, que a esta legislatura le faltan nueve meses de licitación de obras.

La comparación simple más correcta es la que relaciona inversiones per cápita entre diferentes comunidades. En nuestro caso, estos 821 millones (sin contar los 61 del Fondo de Compensación Interterritorial, que sólo reciben comunidades como la nuestra) suponen unos 590 euros por habitante, lo que viene a ser un 9% más que la media española. En el conjunto de la legislatura, la inversión presupuestada para nuestra Región asciende a 2.775 millones de euros, también un 12% por encima de la media española por habitante. Por supuesto, si comparamos el porcentaje de inversiones en la Región con nuestro PIB, la ventaja a nuestro favor es mayor, y cabe recordar que éstas son las dos variables principales que todo el mundo usa para buscar objetivos presupuestarios.

El PP murciano no quiere buscar una referencia objetiva, como la población o el PIB, y nos acusa de que la inversión en la Región crece “sólo” un 9%, como si fuésemos *culpables* de que el año pasado también fuese magnífico en cuanto a inversión del Estado. Pues sí, algo culpables también somos, y con enorme orgullo. Algunos estamos trabajando duro por la Región de Murcia, y el éxito de nuestro trabajo el año pasado no se resta, sino que se suma, al éxito de este año. Si quieren valorar comparando periodos distintos, deberían buscar espacios de tiempo más largos, porque las obras suelen durar más de un año. Por ejemplo, podemos aprovechar que éstos son los últimos Presupuestos de la legislatura y establecer una comparación de conjunto con la época anterior. Así, veremos que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ha presupuestado en estos cuatro años más dinero para la Región de Murcia que Aznar en sus ocho años (fueron 2.643 millones en total), lo que obviamente implica que la inversión anual es más del doble. Si nos centramos en comparar esta legislatura sólo con la anterior, la inversión en nuestra Región ha subido más de un 70%, lo que la sitúa en cuarto lugar de las 17 comunidades autónomas en cuanto a incremento entre legislaturas.

Cuando la evidencia se hace innegable, el señor Valcárcel hace de nuevo el ridículo, al afirmar que “bueno, que esto da igual porque al final no se invierte”. Donde no se puede invertir a favor de los murcianos es

allí donde sus *amigos*, con su silencio cómplice y sus malintencionadas zancadillas no nos dejan, como en la desalinizadora de Torrevieja. Los datos de ejecución presupuestaria se conocen con un cierto retraso, es cierto, pero a cambio el Ministerio de Fomento tiene disponibles en su web series mensuales de casi veinte años que reflejan que el Gobierno de España ya ha contratado aquí, en los últimos tres años, obras por valor de más de 1.400 millones de euros, lo que supera en un 28% la contratación de los ocho años de Aznar. O sea, que teniendo en cuenta esta última variable, la ventaja de Zapatero sobre Aznar es aún mayor.

Los socialistas de la Región de Murcia nos sentimos orgullosos de estos resultados, que son la consecuencia de que, en Madrid, practicamos un *murcianismo* exigente.

22. ¿Es de izquierdas o de derechas el déficit público?

La Opinión, 28 de agosto de 2011

En política fiscal la progresividad viene dada básicamente por cómo recauda, a quién se recauda, y de qué manera se distribuye el gasto público. Depende, en definitiva, de si la distribución real del bienestar, de la renta, y de las oportunidades de mejora de los ciudadanos, es más o menos igualitaria gracias a la acción pública. El déficit público no redistribuye recursos entre individuos con distintos niveles de renta. En todo caso, redistribuye recursos entre distintas generaciones, ya que supone un gasto hoy financiado con cargo a impuestos futuros. Por supuesto, puede haber motivos para incurrir en déficit, y entre ellos está el de construir infraestructuras que también quedarán como beneficio futuro; pero, en un momento en el que muchos jóvenes se quejan de tener expectativas de bienestar económico inferior al que han disfrutado sus padres, no parece que la progresividad del déficit público así entendida sea ni mucho menos evidente.

Es posible que la historia económica de una cierta época alentara esa consideración progresista del déficit, porque, tanto en Europa como en

Estados Unidos, eran los gobiernos de izquierdas los que, a través de su propensión al gasto social, incurrían en déficit que la derecha en su momento reducía. Pero hace ya 30 años que Reagan cambió esa dinámica por el simple mecanismo de generar “déficit de derecha”, recortando impuestos a las rentas altas e incurriendo en fuertes gastos militares. Los Bush –padre e hijo– mejoraron la técnica y dejaron a sus sucesores demócratas situaciones presupuestarias envenenadas.

El debate, por tanto, debería centrarse en cómo surge el déficit y cómo se lucha contra él cuando una de las dos partes lo considera excesivo. Porque cabe recordar que el déficit es cosa de dos, del que gasta más de lo que recauda, y del que financia ese exceso de gasto. Puede que el conjunto de los ciudadanos consideren que no es razonable endeudarse más, o puede que sean los prestamistas los que no lo consideren razonable y se muestren remisos a financiarnos. Debemos entender, y por ello nuestro compromiso con dar seguridad a los que nos prestan, que, con una prima de riesgo de la deuda soberana muy elevada, superior a 400 puntos básicos, no habría financiación, no sólo para el sector público, sino tampoco para las empresas. Y esto es lo más preocupante: el crecimiento se estancaría en muchos años.

El Gobierno de España incurrió en un fuerte déficit al inicio de la crisis por el efecto fundamentalmente de los estabilizadores automáticos: menos recaudación y más gasto en protección al desempleo, que en conjunto explican el 75% del déficit generado, el cual, como su nombre indica, contribuye a estabilizar la economía de manera automática, y cuya limitación sería contraproducente. El otro 25% de déficit se debió a políticas discrecionales diseñadas para reducir el fuerte impacto de la contracción sobre la actividad y el empleo, y lo permitía el superávit acumulado durante los años 2005, 2006 y 2007 (los únicos superávits en toda la democracia, por cierto), los expertos internacionales lo aconsejaban, y seguramente la opinión pública nacional no hubiese entendido la ausencia de medidas así de enérgicas en aquella etapa.

Podemos concluir reafirmando el papel de la ideología en la política económica, porque hay maneras diferentes de crecer y de repartir los costes y los beneficios de ese crecimiento. Es tiempo de poner sobre la mesa otro debate que sí que es ideológico: la recuperación de algún tipo de gravamen sobre grandes patrimonios que permita hacer más justo el reparto de los costes de la crisis sin perjudicar nuestro potencial de crecimiento, frente a medidas como el copago u otros recortes sociales. Mientras tanto, el déficit público, después de la reforma propuesta, va seguir teniendo su papel en la gestión del ciclo económico, de una parte porque la reforma de la Constitución Española acordada por la amplia mayoría de la representación popular, en el artículo 135, apartado 4, tiene en cuenta la recesiones económicas o las situaciones de emergencia extraordinaria a la hora de flexibilizar los límites del déficit, y de otra, el acuerdo político para aprobar una Ley orgánica para desarrollar el citado artículo de la Constitución, también introduce flexibilidad en el déficit con el objetivo de garantizar las servicios públicos fundamentales incluso en situaciones de recesiones económicas.

23. La ideología del déficit público

El País, septiembre de 2011

El reciente acuerdo en el Congreso de los Diputados entre los grupos mayoritarios para buscar la fórmula que permita incluir en nuestra Constitución algún tipo de regla que limite el déficit público ha reavivado el debate sobre las implicaciones de este tipo de limitaciones. En particular, el voto en contra de los grupos a la izquierda del PSOE se apoya en una supuesta connotación izquierdista del déficit público, idea que me propongo rebatir aquí.

En materia fiscal, la progresividad de un gobierno viene dada básicamente por cómo recauda y cómo gasta, y de si la distribución real del bienestar, de la renta y de las oportunidades de mejora de los ciudadanos, es más o menos igualitaria gracias a la acción pública. El déficit público

no redistribuye recursos entre individuos con distintos niveles de renta, sino entre distintas generaciones, ya que supone un gasto hoy financiado con cargo a impuestos futuros. Por supuesto, puede haber motivos para incurrir en déficit, y entre ellos está el de construir infraestructuras que también quedarán como beneficio futuro; pero, en un momento en el que muchos jóvenes se quejan de tener expectativas de bienestar económico inferior al que han disfrutado sus padres, no parece que la progresividad del déficit público así entendida sea ni mucho menos evidente.

Es posible que la historia económica de una cierta época alentara esa consideración progresista del déficit, porque tanto en Europa como en Estados Unidos eran los gobiernos de izquierdas los que, a través de su propensión al gasto social, incurrían en déficit. Pero hace ya 30 años que Reagan cambió esa dinámica, por el simple mecanismo de generar “déficit de derecha”, recortando impuestos a las rentas altas. Los Bush -padre e hijo- mejoraron la técnica y dejaron a sus sucesores demócratas situaciones presupuestarias envenenadas.

El debate, por tanto, debería centrarse en cómo surge el déficit y cómo se lucha contra él cuando una de las dos partes lo considera excesivo. Porque cabe recordar que el déficit es cosa de dos: el que gasta más de lo que recauda, y el que financia ese exceso de gasto. Puede que el conjunto de los ciudadanos considere que no es razonable endeudarse más, o puede que sean los prestamistas los que no lo consideren razonable y se muestren remisos a financiarnos, lo que no les convierte en culpables porque no deja de ser su dinero el que prestan.

El Gobierno de España incurrió en un fuerte déficit al inicio de la crisis por el efecto fundamentalmente de los estabilizadores automáticos: menos recaudación y más gasto en protección al desempleo, que en conjunto explican el 75% del déficit generado, que, como su nombre indica, contribuye a estabilizar la economía de manera automática, y cuya limitación, una vieja aspiración del PP ya recogida en su Ley de Estabilidad de 2001, sería contraproducente. El otro 25% de déficit se debió a políticas

discrecionales diseñadas para reducir el fuerte impacto de la contracción sobre la actividad y el empleo: lo permitía el superávit acumulado durante los años 2005, 2006 y 2007 (los únicos superávits en toda la democracia, por cierto), lo aconsejaban los expertos internacionales, y seguramente la opinión pública nacional no hubiese entendido la ausencia de medidas energéticas en aquella etapa. Tras esa primera fase, la profundidad de la crisis aconsejó reconducir la evolución del déficit, y las medidas más inmediatas para ello van ligadas a la reducción del gasto. El Gobierno lo ha hecho, y ahora son las Comunidades Autónomas las que están en el centro del debate, porque algunos de sus dirigentes siguen sin asumir las responsabilidades que les corresponden como principal institución de gasto del sector público español.

El déficit público, antes y después de la reforma propuesta, debe seguir teniendo su papel en la gestión del ciclo económico: ya lo tenía en la vigente Ley de Estabilidad de 2006, y trasladar su contenido a la propia Constitución puede interpretarse más como una salvaguarda de dicho papel que como una amenaza, porque las amenazas reales a la capacidad del Estado para estabilizar la economía vienen tanto de los apóstoles del déficit cero a toda costa como del traslado inconsciente de cargas al futuro que terminan por hipotecar, no sólo ese futuro, sino la capacidad de gestión del presente.

Podemos concluir reafirmando el papel de la ideología en la política económica, porque hay maneras diferentes de crecer y de repartir los costes y los beneficios de ese crecimiento. Por ejemplo: el otro gran debate actual acerca de la recuperación de algún tipo de gravamen sobre grandes patrimonios que permita hacer más justo el reparto de los costes de la crisis, sin perjudicar nuestro potencial de crecimiento, y frente a medidas como el copago u otros recortes sociales.

III. EL OROPEL MURCIANO

24. Los balones del Sr. Consejero

La Verdad, 9 de febrero de 1997

Hace unas semanas tuve la oportunidad de describir en estas mismas páginas los principales perjuicios que para España y la Región de Murcia supone la reciente aprobación del nuevo sistema de financiación autonómica. En el citado artículo señalaba que el Gobierno de España vería reducidos sus ingresos, ya que no había topes en la cesión del 30% del IRPF a las comunidades autónomas, y que, por tanto, dispondría de menos dinero para invertir en las regiones más pobres. Asimismo, hice referencia al riesgo que podría representar la cercanía a comunidades más ricas y que están en mejor posición que nosotros para reducir sus impuestos.

Al mismo tiempo, destacaba que las supuestas mejoras en la financiación que se habían conseguido no eran tales, porque únicamente nos íbamos a acercar a la media nacional en la financiación por habitante cuando recibiéramos las competencias en educación, y no porque haya mejorado la financiación del resto de servicios transferidos, que es lo que hubiera sido deseable. Esto es como un matrimonio sin hijos que tiene una renta que quiere mejorar de 100.000 pesetas, y el Gobierno le concede una subvención de 30.000 pesetas pero a cambio tiene que pagar la educación de sus tres sobrinos. ¿Cuál será el dinero del que va a disponer adicionalmente el matrimonio para vestir y comer mejor? Ninguno.

El pasado domingo día 26, en este diario, el Sr. Bernal, consejero de Economía y Hacienda, calificaba mis opiniones como “verdaderas false-

dades" y, a partir de ahí, exponía las suyas presentándolas como "algunos aspectos objetivos del nuevo sistema de financiación autonómica". Ésta es sólo una muestra. La contraposición de sus argumentos a los míos se hacía con la misma "delicadeza", porque no quiero pensar que con un profundo desconocimiento.

Hace algunos años me decía un buen amigo: "Pedro, hay que ver los balones que nos va a costar enseñar a Juan a jugar al fútbol". Y eso mismo digo yo ahora: ¡Los balones que nos está costando que aprenda el Sr. consejero de Economía y Hacienda el nuevo sistema de financiación autonómica! La verdad es que no sé si pensar que se encuentra entre los españoles que no han oído hablar de él, de lo que sí estoy seguro es que no pertenece al 55% de los votantes del Partido Popular que no están de acuerdo con el nuevo sistema de financiación autonómica, según reconocen las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas.

A estas alturas creo que el Sr. Bernal debería dar una explicación, porque hemos leído hasta tres versiones diferentes de cómo van a venir 30.000 millones de pesetas adicionales a la Región. Al mismo tiempo, naturalmente, se han ido creando expectativas sobre el destino de ese dinero; por ejemplo, las de los ciudadanos que han visto dañadas sus viviendas por el descenso del nivel freático en la ciudad de Murcia y que pedían que parte de ese dinero se emplease en solucionar ese problema.

Pienso que el nuevo sistema de financiación autonómica es verdaderamente trascendental y perjudicial para España y para Murcia, y que, vistas las enormes diferencias de opinión que mantenemos, solicito al Sr. consejero de Economía y Hacienda un debate público ante empresarios y sindicatos, que son, a fin de cuentas, los primeros que podrán comprobar si el Gobierno regional va a disponer de 30.000 millones de pesetas adicionales para poder cumplir acuerdos tan esenciales como el Plan de Reactivación Económica o el Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena.

Por último, recordar al Sr. consejero y también diputado del Grupo Parlamentario Popular, que es la Asamblea, y no los Grupos

Parlamentarios, la que tiene la posibilidad de poder interponer un recurso de inconstitucionalidad, y que su Grupo es el mayoritario.

25. La Región de Murcia no va tan bien

La Verdad, 6 de abril de 1998

Hace unos días en las páginas de este diario podíamos comprobar que los murcianos y murcianas somos relativamente más pobres, según los datos que aporta la Fundación para la Investigación Económica y Social –FIES– de las Cajas de Ahorros Confederadas sobre la renta familiar, tal y como veníamos denunciando desde hace un año.

La economía murciana continúa en el pelotón de cola del crecimiento de renta por habitante, puesto que en 1997 éste fue de un 3,17%, mientras que el de España fue del 3,65%. Y todo esto en la parte alta del ciclo económico –aspecto que es tristemente novedoso en el caso de la Región. Las preguntas que se puede hacer usted, estimado lector, son, entre otras, las siguientes: Si ahora no convergemos con la media de riqueza de los ciudadanos de España y Europa, ¿cuándo lo vamos a hacer? ¿Para qué año nos podremos equiparar a la riqueza de los europeos? ¿Por qué nuestra economía no crece por encima de la media nacional? ¿Qué hace el Gobierno regional para cambiar la tendencia?

Desde luego, al paso que vamos, aun suponiendo que la población creciera aquí al mismo ritmo que en el resto de España y Europa, tardaríamos muchas décadas en poder equipararnos en bienestar con las regiones centrales del continente.

Esta tendencia podría cambiar si el Gobierno regional tuviera la ambición, las ideas y los recursos para entender que al tradicional motor de crecimiento que ha sido en estos últimos quince años una agricultura moderna, competitiva, intensiva y dinámica, no se le pueden poner palos en sus ruedas creando incertidumbre sobre el futuro del agua. Pero adicionalmente dicho motor debe ser complementado con el impulso

de la industria relacionada con dicha agricultura, así como el desarrollo de “otro” modelo de turismo e industria turística. Todo ello exige una reorientación de la política económica regional, y en particular de la política industrial si en realidad existiera dicha política, que como técnico y como político dudo.

Sin embargo, el Gobierno regional, en vez de tener una actitud realista y prudente, se engaña y nos engaña con estimaciones falsas y grandilocuentes. Nada menos que dos meses llevaba el consejero de Economía y Hacienda diciendo que habíamos crecido “muy por encima” de la media nacional. Al final, ese “muy por encima” se ha quedado en “lo mismo” que la media nacional, y nada indica que el futuro vaya a ser mejor.

26. No pensamos igual

La Verdad, 7 de agosto de 1999

Coincidiendo con el comienzo de una nueva legislatura autonómica, se han hecho públicos los datos que proporciona la Fundación Funcas de las cajas de ahorro referidos fundamentalmente a la producción y a la renta de las distintas comunidades autónomas en 1998. De ellos se deduce, como lo vienen haciendo todas las instituciones que realizan estimaciones sobre el crecimiento regional, que los murcianos nos alejamos de la riqueza media del conjunto de España. Es decir, a diferencia de lo que señala el Gobierno regional, las cosas no marchan tan bien.

A nuestro modo de ver, para torcer la dinámica de retroceso relativo que sufre nuestra Región, es necesaria una profunda reorientación de la actual política económica y social, así como una mejora sustancial de la financiación pública de las fuentes del crecimiento regional. Algunos ejemplos voy a poner de lo uno y de lo otro. Dicen los miembros del Gobierno regional por activa y por pasiva que el turismo debe ser uno de los motores del crecimiento futuro, y por tanto concluyen con la necesidad de cambiar el modelo turístico regional, ya que el actual presenta múltiples debilidades. Un botón de muestra: de cada 100 entradas de

viajeros, solamente 14 son extranjeros, mientras que en España llegaron a ser 44 en 1998. Hay que tener en cuenta que, en el mismo año, la estancia media del turista extranjero fue en España de 5,5 días, mientras que la estancia de los nacionales fue de solamente 2,6 días.

Desde la lógica de una nueva estrategia de desarrollo turístico, ¿cómo se explica que la Región de Murcia sea la única comunidad autónoma que, en virtud de la corresponsabilidad fiscal, ha puesto una desgravación a la segunda vivienda en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas? ¿Por qué no se plantea de verdad, y de una vez por todas, un modelo turístico menos *expansionista*? Ello exige una mejora en la calidad de la oferta turística con relación a otros destinos del Mediterráneo, que a su vez pasa ineludiblemente por limitaciones y controles territoriales, urbanísticos, medioambientales, de ordenación de la oferta hotelera, etc.

Desde el punto de vista de la financiación pública de las fuentes del crecimiento económico, dos cuestiones de reciente actualidad nos preocupan. La primera de ellas es la negociación y reparto de los fondos estructurales entre las distintas comunidades autónomas, así como, más adelante, el Fondo de Cohesión. En definitiva, la negociación del nuevo Marco de Apoyo Comunitario y, en consecuencia, el Plan de Desarrollo Regional (PDR) para el periodo 2000-2006. Nada se sabe de la estrategia negociadora del Gobierno regional, probablemente porque no haya tal estrategia.

Dos deberían ser los objetivos: el primero, aumentar la participación relativa de la Región de Murcia tanto en los fondos estructurales como en el de cohesión. Muy especialmente en éste último, que se viene dirigiendo en la actualidad casi en exclusiva hacia las regiones más desarrolladas, cuando en realidad dicho fondo llega a España por el retraso relativo de regiones como la de Murcia. En ese sentido, le hacemos una propuesta al Gobierno regional: que el Fondo de Cohesión se reparta con arreglo a los mismos criterios utilizados en el reparto de los fondos estructurales: renta relativa, nivel de desempleo y población.

El segundo objetivo de la negociación es que el Plan de Desarrollo Regional debería contribuir a financiar los 1,8 billones de pesetas del recién aprobado Plan Estratégico de la Región de Murcia 2000-2006. Sin embargo, nuestro gozo en un pozo, ya que por lo que se conoce a través de los medios de comunicación, la primera propuesta del Gobierno de España sitúa la inversión pública en la Región en torno a 0,6 billones de pesetas para los próximos siete años.

Más preocupante para la Región de Murcia ha sido el balance que ha hecho el Gobierno de España sobre el primer año de aplicación del nuevo sistema de financiación autonómica. Y es que de los 62.000 millones que dice el ministro de Administraciones Públicas que ganan las comunidades autónomas en 1997 por la aplicación del nuevo sistema, la Región de Murcia sólo se lleva 123 millones, aproximadamente el 0,2% del total (cuando la Región representa el 2,8% de la población de España). La consecuencia más importante es que la Región se aleja de la media en cuanto a financiación por habitante, es decir, cada vez tenemos más problemas para financiar los servicios transferidos por el Estado. Empero, también debe ser motivo de preocupación que el consejero de Economía y Hacienda no quiera reconocer la realidad de los datos. Dicho consejero llegó a decir después de firmar el acuerdo que con el nuevo modelo de financiación autonómica la Región iba a ganar 30.000 millones de pesetas adicionales, y estos días afirma que Murcia ha ganado 7.000 millones más en 1997 por la aplicación del nuevo modelo. Sin embargo, para el Gobierno central sólo ganamos 123 millones. Desde luego, los murcianos nos merecemos una explicación convincente. En cualquier caso, lo anterior confirma lo que hemos venido diciendo estos últimos años. Primero, que fue un mal acuerdo para los intereses de la Región. Segundo, que hay que renegociar el modelo de financiación autonómica ligándolo menos a la evolución del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, así como que la variable poblacional debe ser el criterio más importante a la hora de calcular la financiación de las comunidades autónomas del artículo 143 de la Constitución. Tercero, se deben

actualizar las variables, ya que, de lo contrario, el Gobierno central va a seguir olvidando la existencia de más de 85.000 murcianos. Por esta última cuestión, durante el periodo 1997-2001 la Región va a dejar de recibir más de 35.000 millones de pesetas.

En definitiva, la política económica del Partido Popular no está recogiendo los frutos que cabía esperar de un crecimiento económico superior al 3,5%. Nosotros podemos coincidir en la enumeración de los problemas, pero ni tenemos el mismo diagnóstico, ni mucho menos la misma tibieza ante el Gobierno del señor Aznar para solucionar los problemas de la Región.

27. El programa de desarrollo regional y las cuentas del gran capitán

La Verdad, 29 de septiembre de 1999

El Ejecutivo regional nos ha alegrado la semana con una noticia espectacular, de esas que tanto gustan: las inversiones públicas en la Región se van a doblar en el periodo 2000-2006 respecto al de 1994-1996. Un crecimiento de ese calibre impresiona, y uno no puede por menos que intentar ver qué es lo que hay debajo de esa cifra tan redonda.

Si dicho intento se quiere realizar con un cierto detenimiento se convierte en tarea imposible, porque nuestro Gobierno sólo ha facilitado a los agentes sociales un breve resumen poco aclaratorio de los contenidos del Programa de Desarrollo Regional (PDR). Peor lo tienen los diferentes grupos parlamentarios, puesto que a éstos no les han dado ni los buenos días. ¡Vivan la transparencia, la colaboración y la apuesta por el consenso de nuestro Gobierno regional de centro!... Y resulta cuando menos curioso que, para tener acceso a él, haya que acudir a Madrid, donde esta información está depositada en el Consejo Económico y Social.

En cualquier caso, vamos a realizar un primer esfuerzo para poder enmarcar el incremento arriba comentado. Una de las primeras cosas que

aprende un estudiante de economía es que hay que tener cuidado con comparar pesetas de diferentes años, porque los efectos de la inflación distorsionarían los posibles elementos reales que son los que se quieren comparar. El PDR 1994-99 tenía un importe de 644.000 millones de pesetas de 1994, y el que se propone para el periodo 2000-2006 tiene 1.191.644 millones de pesetas del año 2000. La inflación acumulada en la Región de Murcia entre enero de 1994 y diciembre de 1999 se prevé que sea un 20%, con lo que del 85% de crecimiento nominal, sólo un 54% es real.

El otro “truco” del dato estriba en que el nuevo PDR tiene un año más de vigencia, y además se comparan periodos muy largos, con lo que las tasas de variación suelen ser elevadas. Teniendo en cuenta lo anterior, en el conjunto de los 13 años las cifras finales arrojarían un crecimiento anual de las inversiones contempladas en los PDR del 4,5%. Como podemos observar, ya tenemos tasas de crecimiento más normales, aunque necesitamos poder comparar estos datos con otros para saber dónde estamos. Hay dos tipos de comparaciones que pueden servirnos en este ejercicio.

La primera forma de relativizar datos agregados consiste en compararlos con otra macromagnitud, típicamente en estos casos se utiliza el PIB regional. El pasado PDR representa un 6,6% del PIB del periodo, mientras que el presentado ahora por el Gobierno regional no pasa del 8,2%, incluso utilizando un crecimiento medio para los próximos años del 3%, un cálculo por debajo de las previsiones.

Este aumento debe valorarse teniendo en cuenta, en primer lugar, que las cifras incluidas en planificaciones de inversiones a medio y largo plazo suelen estar bastante alejadas de las inversiones que realmente se llevan a cabo. En segundo lugar, debemos tener en cuenta que estamos comparando el nuevo PDR con un periodo en el que los requisitos presupuestarios recogidos en el Tratado de Maastricht implicaron fuertes recortes, especialmente en la inversión pública. De ese esfuerzo conjunto proviene en buena medida la actual situación económica y la posibilidad

de retomar la senda de acercamiento de nuestra economía hacia la renta media europea a través, entre otros elementos, de una provisión adecuada de infraestructuras.

La otra posibilidad para enmarcar estos datos pasa por compararlos con los de nuestro entorno: en este caso, podemos comparar el crecimiento de nuestros PDR con los del conjunto de regiones “objetivo 1” de España, que han pasado de 10,5 billones de pesetas para el periodo 1994-1999 a 26 billones para el nuevo periodo; por tanto, el crecimiento en el ámbito nacional ha sido de un 158% nominal y un 110% real, ¡justo el doble que el crecimiento registrado en la Región de Murcia!

Lógicamente, este menor crecimiento de las inversiones cofinanciadas por la Unión Europea en nuestra Región se materializa en una pérdida de peso en el total, que ha pasado del 6,1% en el PDR vigente a un preocupante 4,54% en el PDR que ahora sale a la luz pública.

La importancia de este retroceso queda de manifiesto si tenemos en cuenta que la población de la Región de Murcia representa ahora el 4,7% de la del total de regiones objetivo 1 de España, con lo que nuestra Región ha pasado de recibir más inversiones *per cápita* por habitante que la media (como debería corresponder a una región con menor renta *per cápita* que dicha media) a situarse por debajo de dicha media.

Si a este panorama añadimos el mayor crecimiento demográfico de nuestra Región y las dificultades que muestra últimamente para converger a dicha renta media, obtenemos una valoración final que dista mucho del tono triunfalista que ha acompañado a la presentación pública del nuevo PDR.

En resumen, no es oro todo lo que reluce, y en un tema clave para incrementar el bienestar de los ciudadanos de la Región, como es la financiación pública de las fuentes del crecimiento, a nuestro consejero de Economía y Hacienda le han vuelto a dar gato por liebre en Madrid.

El peso de la Región de Murcia en los PDR

	Planes de Desarrollo Regionales		% Nominal	% Real
	1994-1999	2000-2006		
Murcia	644.194	1.191.644	85%	54%
España (Obj. 1)	10.556.765	26.219.374	148%	110%
*(1)% Murcia / España (Obj. 1)	6,1%	4,54%	- 25,57%	
*(2)% Población Murcia/España (Obj. 1)				4,7%

*(1) Participación de la Comunidad de Murcia en el total de los ingresos de las regiones objetivo 1 de España.

*(2) Porcentaje de población de la Comunidad de Murcia sobre el total de la población de las regiones objetivo 1 de España.

Cada PDR está valorado en millones de pesetas constantes del año inicial.

Fuente: Elaborado por el PSOE a partir de datos del Ministerio de Economía y Hacienda.

28. Un nuevo crecimiento

La Verdad, 24 de octubre de 2000

La renta y los salarios de los murcianos están cada vez más lejos de la media española. Sin embargo, el coste de la cesta de la compra en la Región crece a una tasa mayor que la media del resto de España.

En definitiva, no se ha aprovechado lo mejor del ciclo económico para converger a los niveles medios de bienestar españoles. No se ha aprovechado el buen momento para modificar y poner al día el modelo de desarrollo de la Región. Una de las grandes señales que ilustran lo anterior es el hecho de que la variación de la productividad en el periodo 1995-99 ha sido negativa, cuando en el conjunto de los países más desarrollados dicha variación ha sido positiva. Y es que hay un amplio consenso en la literatura económica por el que los países que sean capaces de mantener una tasa de crecimiento de la productividad mayor son los que disfrutarán de un nivel de vida más alto.

No podemos seguir apostando por un crecimiento intensivo en la utilización de los factores productivos, por el empleo precario, por la explotación abusiva de los recursos naturales, o por el escaso nivel de capital tangible e intangible que se incorpora al proceso productivo.

Los cambios que se producen a nuestro alrededor, las nuevas tecnologías y la economía vinculada a la sociedad de la información, así como la situación de la economía de la Región de Murcia, exigen una ambiciosa estrategia de política económica.

Es necesario apostar por la educación de calidad. La Región de Murcia necesita una profunda reorientación del sistema educativo regional. Necesitamos una escuela de calidad, más inversión educativa, y una atención preferente a la enseñanza profesional y a la formación continua de nuestra fuerza de trabajo, y una amplia reflexión sobre la oferta de titulaciones y el funcionamiento de nuestras universidades públicas.

No menos importante que lo anterior de cara al futuro de la Región es una acertada política de integración de los inmigrantes. Hay que tener en cuenta que, en un futuro no muy lejano, una parte de nuestra población activa estará formada por personas que han venido de otras tierras, y una escasa formación de las mismas, una inadecuada integración, sin duda van a dañar nuestras posibilidades de convergencia.

Se debe apostar por los emprendedores, por el empleo del capital riesgo, por la investigación y el desarrollo en los sectores económicos en los cuales tenemos ventajas comparativas. Nuestro objetivo es conseguir que la Región de Murcia dedique a investigación científica el 2,3% de su PIB en un corto espacio de tiempo, y que todas las familias murcianas tengan acceso a Internet y correo electrónico desde su hogar.

Dos palancas importantes para incrementar la productividad son también la atracción de la inversión extranjera directa y el incremento sustancial de las inversiones públicas del Estado. En cuanto a ésta última, hay que recordar que en estos últimos años la obra civil que han realizado el

conjunto de administraciones en la Región no ha llegado ni siquiera al 2% del total de la obra pública que se ha invertido en el conjunto del Estado.

Como decía León Felipe, “no se trata de ser el primero, sino de llegar con todos y a tiempo”.

29. Reorientación estratégica del presupuesto

La Economía, 1 de noviembre de 2000

Las 17 propuestas socialistas, según texto remitido a nuestra Redacción, son:

De ámbito social

1ª Deducción autonómica del 4% para las personas que hayan invertido, en el año 2001, en la adquisición o rehabilitación de su vivienda habitual, pudiendo llegar al 6% cuando la base liquidable general sea inferior a 2,5 millones de pesetas y la especial no supere las 250.000 pesetas. Para los jóvenes menores de 30 años las deducciones serán del 9% y el 10%, en ambos casos.

Objetivo: Fomentar la adquisición de viviendas por los murcianos, que se puede ver resentida en un momento en el que están subiendo los tipos de interés y encareciéndose los préstamos hipotecarios.

2ª La compra de un ordenador por las familias tendrá una reducción de 25.000 pesetas en la cuota líquida del tramo autonómico del IRPF.

Objetivo: Impulsar el acceso de todos los murcianos y murcianas a la sociedad de la información.

3ª Ningún joven con renta familiar disponible inferior a los 3 millones de pesetas anuales deberá pagar, en el plazo máximo de tres años, un alquiler superior a 25.000 pesetas.

Objetivo: Fomentar el mercado de alquiler de viviendas entre los jóvenes a fin de impulsar su emancipación y autonomía.

4ª La Comunidad Autónoma incrementará un 12% la cuantía de las pensiones asistenciales y un 2% las no contributivas.

Objetivo: Aumentar la cuantía de las pensiones más pequeñas y compensar la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas murcianos por el mayor diferencial de IPC de la Región respecto a la media nacional.

5ª Extender la utilización de la habitación de uso individual en los hospitales dependientes de la Comunidad Autónoma en el plazo de tres años, e implicar al INSALUD en el cumplimiento de este objetivo en sus hospitales ubicados en la Región.

Objetivo: Mejorar la calidad asistencial de los usuarios de la sanidad pública.

6ª Alcanzar la gratuidad de los libros de texto en la enseñanza obligatoria durante los próximos cinco años, con una evolución de dos cursos por año, empezando el curso escolar 2001-2002 por los dos primeros años de Enseñanza Primaria.

Objetivo: Asegurar la gratuidad de la enseñanza obligatoria prevista en la Constitución.

7ª Todos los colegios deberán tener acceso a Internet con tarifa plana en los dos primeros años, con el equipamiento necesario para cinco líneas.

Objetivo: Impulsar el acceso de todos los murcianos y murcianas a la sociedad de la información y fomentar la interactividad de la misma en los procesos educativos.

8ª Promover entre el conjunto de administraciones, agentes sociales y ONG un “pacto por la inmigración”. Para financiar dicho pacto, la Administración regional se compromete a multiplicar por dos la cantidad que destina este año a inmigración, por tres el año siguiente, y por cuatro el tercer año.

Objetivo: Fortalecer las políticas concertadas destinadas a la inmigración a fin de evitar focos de marginación y exclusión social.

Para el fomento de la nueva economía y la competencia

1ª Un murciano, un correo electrónico, un punto de acceso. Para incorporar a todos los murcianos a la sociedad de la información, se proveerá a cada persona una dirección de correo electrónico desde un servidor de acceso a Internet de la Comunidad Autónoma y, para facilitar el acceso al mismo, en colaboración con los ayuntamientos se habilitarán en bibliotecas o centros sociales puntos de acceso a la red.

Objetivo: Impulsar el acceso de todos los murcianos y murcianas a la sociedad de la información.

2ª Las inversiones de las empresas de la nueva economía contarán con subvenciones que alcancen el 50% de la inversión.

Objetivo: Impulsar la transformación del modelo de desarrollo económico de la Región a través del fomento de la nueva economía en la Región.

3ª Convenir con los grandes operadores llevar los servicios de banda ancha al conjunto de la Región, en el plazo de dos años, con el objetivo de potenciar el comercio electrónico, así como la igualdad de oportunidades de todos los murcianos ante las nuevas tecnologías de la información.

Objetivo: Impulsar el acceso de todos los murcianos y murcianas a la sociedad de la información.

4ª Creación de incubadoras de empresas en las universidades públicas que permitan constituir empresas dentro de la Universidad.

Objetivo: Fomentar la creación de empresas conectando el capital intelectual con el capital riesgo.

5ª Fomentar la inversión empresarial con la eliminación de los vertidos contaminantes, así como en I+D, para alcanzar, en ésta última, la media española en inversión en dos años.

Objetivo: Conseguir una mayor inversión en medio ambiente y alcanzar, en la Región de Murcia, la media española de inversión en I+D en relación al PIB.

6ª Crear un servicio de defensa de la competencia de la Comunidad Autónoma, con el que, entre otras cosas, se puede avanzar en la reducción de los precios de los carburantes en la Región de Murcia, dado que los costes de distribución son menores que en otras comunidades.

Objetivo: Avanzar en la defensa de los consumidores a través de la vigilancia de la competencia en los sectores productivos.

7ª La Administración debe destinar el año que viene el doble del crédito que se destina este año a la modernización del pequeño comercio, y el triple en el año 2002.

Objetivo: Modernizar el tejido comercial de la Región a fin de conseguir su competitividad en las nuevas fórmulas de comercio.

Relaciones con los servicios públicos

1ª Las retribuciones de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma deberían crecer un 3% el año 2001.

Objetivo: Compensar la pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos de la CARM debido al mayor incremento de la inflación sobre la prevista inicialmente por el Gobierno.

2ª Crear un órgano de control externo independiente o Sindicatura de Cuentas de la Región de Murcia.

Objetivo: Aumentar el control y la eficiencia de los recursos.

30. Inconvenientes de la no regularización de los sin papeles

La Verdad, 8 de febrero de 2001

Una vez más un acontecimiento desgraciado: el terrible accidente de hace unas semanas, vuelve a poner de manifiesto el grave problema social y económico al que se enfrenta la sociedad murciana. Antes fueron episodios escandalosos de racismo o extorsión por parte de mafias organizadas, ahora la terrible realidad de una muerte lejos de su país dejando unas familias arruinadas de por vida. Todos estos acontecimientos nos deben hacer recordar que un porcentaje importante de la población vive, mejor dicho, malvive, sin derechos. Nada menos que 20.000 personas que viven y trabajan con nosotros no han sido regularizadas.

Estos inmigrantes ya representan en torno al 30% de la población ocupada y dedicada a la agricultura. Cabe recordar que el Instituto Nacional de Estadística estima que en la Región hay 45.000 empleados en la agricultura. Por tanto, no se entiende muy bien que las Administraciones central y regional estén mirando para otro lado en este asunto. Puesto que no solamente la no regularización propicia el desarrollo de la economía sumergida y, por ende, volver a la ley de la selva o *al estado rudo y primitivo* en las relaciones laborales; es que, además, ante cualquier circunstancia como la ocurrida estos días en Lorca se bloquea una parte importante de la economía regional.

Al mismo tiempo, la inmigración irregular está facilitando mano de obra barata a determinados sectores del aparato productivo regional, haciendo artificialmente competitivas muchas empresas que no tienen incentivos a invertir en la modernización de sus explotaciones, y que, por lo tanto, las alejan de los niveles de productividad que hacen a un sector económico competitivo y de una sociedad más avanzada social y económicamente hablando.

Por otra parte, es necesario que las normas profundicen en la integración de estos colectivos, de lo que se ha olvidado la nueva Ley de

Extranjería, y que el reconocimiento de sus derechos a servicios básicos venga acompañado de la financiación suficiente. Porque a la pregunta de quién va a pagar los mencionados servicios, la respuesta está muy clara: la Administración central, no, puesto que no están en las estadísticas, no existen para ella. Por tanto, serán los ayuntamientos y la Comunidad Autónoma los que tengan que financiar los mencionados servicios, así como el resto de ciudadanos, con el deterioro y la sobreutilización de dichos servicios. Pero además, los inmigrantes irregulares no pueden pagar sus impuestos puesto que, como se ha explicado anteriormente, no existen para la Administración.

En consecuencia, tanto a las personas que vienen de fuera, como a los que ya vivimos en la Región, nos conviene que los *sin papeles* tengan los papeles en regla. Y también nos convienen unos gobernantes que, en vez de crear problemas, los solucionen. Porque regularizar la situación de los inmigrantes no es de derechas ni de izquierdas. ¿O a lo mejor sí? Aunque, a cualquiera le pudiera parecer que se trata sólo de una cuestión de puro sentido común.

31. La brecha fiscal

La Verdad, 1 de abril de 2001

Uno de los grandes problemas que debe resolver España en los próximos años es la configuración definitiva del Estado de las Autonomías. Desde mi punto de vista, el que eso se resuelva más o menos bien va a depender de cómo se establezca el sistema de reparto del gasto público territorializado (financiación autonómica y local, infraestructuras, incentivos regionales, financiación europea).

El actual patrón de asignación no responde a los criterios de igualdad ante la prestación de los servicios básicos: brecha fiscal, es decir, no todos los españoles, como es el caso de los murcianos, reciben el mismo nivel de servicios públicos, ni a criterios de solidaridad. Por ejemplo, la financiación autonómica por habitante entre comunidades autónomas llega a ser, en algunos casos, de dos a uno.

Al mismo tiempo, regiones cuya renta relativa está por debajo de la media –sin ir más lejos, la de Murcia– no reciben los fondos suficientes para hacer realidad ese principio de solidaridad entre regiones.

Si se quiere construir un Estado de las Autonomías, o un Estado Federal, estable a largo plazo, es necesario eliminar la arbitrariedad y falta de transparencia en el reparto del gasto territorializado. Ello exige una profunda reorientación del sistema de financiación territorial. ¿Debemos los murcianos tener miedo a los cambios en dicho sistema de financiación? En absoluto, puesto que será difícil estar en peor situación.

A la Región le conviene que el gran criterio de reparto en el caso de la financiación autonómica sea la población, puesto que no podemos dejar pasar un solo año más sin alcanzar la media en financiación por habitante.

Adicionalmente, también nos interesa que se ponga en funcionamiento, definitivamente, el fondo de nivelación de los servicios públicos que contribuirá a paliar los déficit de financiación acumulados, y un incremento sustancial del Fondo de Compensación Interterritorial.

En cualquier caso, la Región de Murcia se juega mucho en dichas transformaciones, puesto que hay pocas dudas en cuanto a que la reducción de la actual brecha fiscal va a contribuir a la reducción de la brecha de riqueza y bienestar que padece nuestra Región con el resto de España y de Europa, tal como ha puesto de manifiesto recientemente la Comisión Europea con el segundo informe sobre la cohesión social y económica.

32. Los más pobres

La Verdad, 27 de mayo de 2002

El informe sobre el crecimiento de las regiones españolas de la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS) para el año 2001 ha venido a reflejar, de nuevo, el mediocre papel que la economía de la Región de Murcia desempeña en España. Estos últimos años hemos observado, a partir de los datos que suministraban los distintos institu-

tos que estudian el crecimiento regional, incluido el Instituto Nacional de Estadística, que nuestro modelo de crecimiento no tenía futuro, que encontrábamos síntomas de agotamiento, pero la novedad de este año está en que, sencillamente, dicho modelo ya ha dado de sí todos los frutos que tenía que dar. Que nuestro coche va a una velocidad tan lenta que todos los demás coches nos han pasado. No es suficiente que la economía regional crezca como dice el Gobierno. Eso ya ocurrió en el pasado con gobiernos socialistas. Es necesario cambiar las bases en las que se sostiene nuestra economía. No obstante, parece oportuno comenzar destacando aquellos aspectos del mencionado informe de las cajas de ahorro que pueden dibujar mejor lo que es la realidad económica de la Región, que son la renta por habitante y la renta familiar disponible.

Así, nos encontramos entre los últimos de la cola en renta por habitante. Es más, nos alejamos de la media española y de la media europea. Fundamentalmente porque durante el año 2001 la economía regional creció por debajo de la media nacional. Hay que destacar que la no convergencia con Europa sucede cuando ésta no pasa por su mejor momento económico. Sin embargo, lo peor se produce cuando operan el Estado del Bienestar y el coste de la cesta de la compra en cada una de las comunidades autónomas. En ese momento las familias murcianas, en la variable renta familiar disponible en términos de poder de compra, pasan directamente a ser las últimas de la cola. Nunca las familias murcianas han estado tan abajo en la lista. El PP ha conseguido lo que parecía imposible. ¿Podría ser excusa el hecho de que estamos tan mal en riqueza por habitante como consecuencia de que aquí crece mucho más la población? En realidad lo que está creciendo es la población mayor de 16 años, en gran parte como consecuencia de la entrada de inmigrantes, de forma que no debería ser un problema, sino más bien una ventaja, puesto que esto debiera tener una repercusión directa en la generación de riqueza en nuestra Región. El problema, por tanto, se debe situar en las entrañas de nuestra forma de crecer: en el viejo modelo de crecimiento de la Región de Murcia. Dicho modelo tiene su origen en el despegue de principios de

los años setenta de las zonas costeras, del trasvase del Tajo al Segura y de la integración en el Mercado Común Europeo. Este modelo se mantiene con vida gracias a un reducido número de factores, como son la mano de obra barata producto de la inmigración, una temporalidad que afecta a cuatro personas de cada diez, la ocupación de una parte del territorio que queda virgen en el litoral, o la demanda de viviendas, en parte producto de las necesidades residenciales de la población de la Región. Las amenazas sobre ese modelo de crecimiento están cada día más presentes, con la liberalización del comercio internacional, el frágil equilibrio de nuestros recursos naturales, o la precariedad en el empleo.

Mientras tanto, desde el Gobierno del Sr. Valcárcel no se observa ninguna reacción que favorezca la implantación de una política social y económica que permita un futuro de progreso y solidaridad. Una política que permita que las familias murcianas dejen de ser las más pobres de España.

33. Furgón de cola

La Opinión, 22 de septiembre de 2003

El pasado año celebramos el vigésimo aniversario de nuestro Estatuto de Autonomía, y este año conmemoramos el 25 aniversario de nuestra Constitución. Es un buen momento para destacar que en esta corta etapa de la historia de la Región de Murcia, globalmente positiva, el actual modelo de Estado que surge con nuestra Constitución ha sido un útil instrumento de convivencia colectiva, que ha contribuido, sin duda ninguna, a la modernización de nuestra Región y al enorme progreso social y económico que se ha producido en la Región de Murcia durante estos últimos 25 años. Por tanto, debemos estar satisfechos con lo realizado esos años.

No obstante, no todo han sido luces, también ha habido sombras. Sistemáticamente hemos recibido del Estado por debajo de lo que nos corresponde con relación a nuestra población. Hay muchos ejemplos

demasiado importantes que corroboran la afirmación anterior: la inversión territorializada del Estado, especialmente la de estos últimos años; tenemos uno de los presupuestos autonómicos por habitante más bajos entre las comunidades autónomas que tienen nuestras mismas competencias; el gasto sanitario por habitante está por debajo de la media; también el gasto por alumno; el nuevo Sistema de Financiación Autonómica no ha previsto mecanismos para actualizar la población; el Fondo de Cohesión Europeo no se reparte en España con los mismos criterios que emplea la Comisión Europea para repartir dicho Fondo entre los distintos países; el Fondo de Cohesión Sanitaria es exiguo y los criterios de reparto no nos benefician; el número de efectivos policiales no se corresponde con nuestra población; la congestión e inseguridad de nuestras carreteras es un hecho palpable; nada se ha hecho estos últimos años para engancharnos al corredor de infraestructuras del Arco Mediterráneo, el Euromed se quedó en Alicante y existen serias dudas de que alguna vez llegue a Murcia; nuestro ferrocarril es tercermundista; mientras en otras comunidades autónomas la Administración central financia un aeropuerto público, nosotros tenemos que buscarnos la vida; el nivel de nuestras infraestructuras es un 85% de la media nacional. El relato de los hechos se corresponde más o menos con lo que sucede en el resto de comunidades autónomas bañadas por el Mediterráneo, con el agravante de que nuestra Comunidad tiene una renta *per cápita* que está por debajo de la media, peores infraestructuras, y unos niveles de investigación en ciencia y tecnología escasamente significativos.

Esta situación de injusticia se tiene que corregir, porque no puede haber españoles de primera y españoles de segunda. Es necesario para el conjunto de comunidades autónomas, pero adicionalmente a la Región de Murcia le conviene, que las relaciones entre las comunidades autónomas y el Estado sean más multilaterales y menos bilaterales, que haya mayor claridad y transparencia en el reparto del dinero entre comunidades autónomas, que cada comunidad contribuya al Estado en función de su renta y reciba en función de su población, que la coordinación entre administra-

ciones sea mayor, que el nivel de los servicios públicos sea igual en todas las regiones. Es necesario contemplar los hechos diferenciales en España, pero ello debe ser compatible con que todos los españoles, vivamos donde vivamos, debemos tener derecho al mismo nivel de servicios públicos.

Especialmente, a las regiones del Arco Mediterráneo les conviene una modernización y un perfeccionamiento del Estado de las Autonomías, máxime cuando en los inicios del siglo XXI se están produciendo cambios importantes, que tienen que ver con los flujos migratorios, con la liberalización del comercio internacional, o con la nueva arquitectura europea y una nueva política regional en la Unión Europea. Más concretamente, a una Región pequeña desde el punto de vista poblacional no le conviene un Estado Autonómico basado en un reparto de fondos en muchos casos discrecional y con unas relaciones entre comunidades autónomas y Estado más bilaterales que otra cosa. En esa lógica tenemos mucho que perder. El *status quo* existente nos perjudica. Por tanto, la actualización del modelo de Estado es una necesidad para ese gran salto hacia adelante que necesita la Región de Murcia. Me pregunto cuál es la alternativa de la derecha murciana para el futuro de la Región. ¿La alternativa de la derecha es seguir en el furgón de cola? ¿Cuál es la alternativa de Valcárcel? ¿Quizás la política de campanario? ¿La frivolidad permanente? ¡Así nos va!

34. Una oposición inteligente y útil

La Verdad, 26 de septiembre de 2004

En nuestro reciente Congreso Regional, los socialistas murcianos acabamos de fijar las líneas maestras que nos han de permitir recuperar la confianza de los ciudadanos y el crédito del conjunto de la sociedad de nuestra Región. Los ciudadanos tienen que volver a ver en el PSOE a una organización política que realiza un trabajo serio y riguroso, que pone en el centro de sus preocupaciones el desarrollo de la Región y el bienestar de los ciudadanos. Con ese fin realizaremos una oposición exigente y útil para nuestros votantes y para todos aquellos que creen

que la democracia, el bienestar y el progreso se consiguen con la colaboración de todos.

Son muchos años de mayoría absoluta del Partido Popular, muchos años de retroceso de los servicios públicos, de sometimiento de los intereses generales a las preferencias de unos pocos, muchos años destruyendo los valores paisajísticos y medioambientales de nuestra Región, muchos años de un crecimiento urbanístico desordenado en nuestros pueblos y ciudades.

A nuestra Región la han engañado demasiadas veces en los últimos años. Nos han engañado con unas soluciones para la escasez de agua que incluían una promesa: el Trasvase del Ebro, y las limitaciones o restricciones a una realidad como es el Trasvase Tajo-Segura. Nos han engañado con las soluciones para el ferrocarril, ya que nos prometieron el AVE a cambio de mantener sin inversiones la línea entre Cartagena y Chinchilla, y al día de hoy no tenemos ni una cosa ni la otra y hay medio Ministerio de Fomento haciendo encaje de bolillos para encontrar el poco dinero que Álvarez Cascos no se ha gastado en Asturias y Castilla-León y poder realizar las obras prometidas.

Y qué decir de las transferencias sanitarias y de educación. Este diputado se quedó afónico denunciando que el Gobierno del Sr. Aznar nos entregaba unas transferencias que no contemplaban la población a la que había que dar servicio y que pondrían en serios aprietos, como está ocurriendo, los derechos que como ciudadanos tenemos a recibir una educación y una sanidad de calidad. Al mismo tiempo que se amputarían las posibilidades de financiar inversiones de una Hacienda Regional frágil como es la nuestra. Además, seguimos lejos de la media española en bienestar y en renta por habitante y a la cola en inversión en investigación y desarrollo, mientras medio Gobierno regional se ha pasado el verano poniendo sombrillas en la playa. Un Gobierno regional que no es capaz de abordar los grandes retos de nuestra Región a principios del siglo XXI. Ni el de la educación, ni el de la innovación, ni el de los nuevos derechos

sociales, ni los de la empresa y los emprendedores, ni el de la productividad, ni el de la inmigración, ni el de la mujer, ni el de un desarrollo urbanístico y turístico compatible con el medio natural.

Como ven tenemos todos mucho trabajo por delante para construir una Región moderna, cohesionada, en primera línea del bienestar de Europa, y que sepa cuál es su papel en el conjunto de España. Mucho trabajo en el que seguro se verán reflejados los derechos, los deseos y las aspiraciones de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra Región a los que seguro que no vamos a defraudar

35. El futuro es nuestro

La Verdad, 9 de enero de 2005

El comienzo de un nuevo año nos ofrece la oportunidad de hacer un alto en el camino, de reflexionar sobre la dirección en la que marcha nuestra Región. Lo haremos teniendo en cuenta nuestra experiencia, pero también valorando algunos estudios e informes que han sido publicados en las últimas semanas, y que nos ayudan a dibujar y entender la realidad regional.

Es desalentador comprobar, como nos dice el informe PISA de la UNESCO, que Murcia se encuentra a la cola del país en cuanto a la calidad del sistema educativo, cuando ya España está también a la cola de países miembros de la OCDE. Nos gastamos menos que nadie en investigación, y una vez más teniendo en cuenta que España se gasta menos de la media del resto de países europeos. Sin embargo, la Región de Murcia está a la cabeza del conjunto del Estado en incremento de suelo urbanizado, como se recoge en el estudio con satélite de alta precisión realizado por el Instituto Geográfico Nacional. No somos precisamente los últimos, sino todo lo contrario, en el incremento del rechazo a la inmigración. Este panorama se completa con los datos económicos publicados por diversos institutos que señalan que la economía regional crece por encima de la media, aunque ese tipo de crecimiento no permite llegar a alcanzar el estándar de bienestar del resto de los españoles.

El *consumo* desordenado del suelo y la riqueza que proporcionan un buen número de inmigrantes, con salarios muy bajos, que se han incorporado de forma masiva, especialmente al sector agrario, son los factores que, en mi opinión, explican en gran medida ese diferencial económico de crecimiento de Murcia. Pero no nos engañemos: eso es pan para hoy y hambre para mañana.

Este modelo de Región no tiene futuro. ¿Qué ocurrirá, en un entorno globalizado y tremendamente competitivo, con la nueva ampliación de la Unión Europea, si no hemos formado adecuadamente a nuestros jóvenes, si no se ha invertido en investigación en nuestras empresas? ¿Qué pasará si no se han sentado las bases del crecimiento futuro cuando se terminen de construir todas las viviendas? ¿Qué nos quedará cuando se haya malgastado nuestro paisaje? ¿Qué sucederá si no se integra debidamente a los inmigrantes?

El modelo de crecimiento *a corto plazo* no tiene sentido, tiene los días contados. Por eso ahora es el momento, antes de que sea demasiado tarde, de anticiparnos para modificar nuestro futuro. La Región, como un equipo de fútbol que ha dado buenos resultados, debe saber hacer los cambios necesarios a tiempo, partiendo de la idea de que ecología, economía y educación no tienen por qué ser incompatibles sino que son conceptos complementarios.

Es el momento de debatir entre todos sobre nuestro futuro como Región. Alejémonos de la autocomplacencia por lo conseguido durante estos veinte años de Estatuto, y repensemos el instrumento de convivencia que este Estatuto representa. Es necesario reflexionar y debatir, como ya están haciendo la mayoría de Comunidades Autónomas: Andalucía, Valencia, La Rioja, Baleares, Cataluña, etc., sobre la calidad de nuestras instituciones y sobre el modelo social y de crecimiento económico que tenemos, para mejorarlos. Afrontemos de manera abierta los cambios que nos traen la globalización y la ampliación de la Unión Europea. Anticipémonos al futuro.

36. El cambio es posible

La Verdad, 19 de marzo de 2005

Han pasado seis meses desde que fui elegido, en el último Congreso del PSRM, Secretario General de los socialistas murcianos. En este tiempo los miembros de la nueva Ejecutiva hemos trabajado, junto con el resto de los militantes, en el proyecto ilusionante de estar preparados para gobernar la Región en 2007.

Somos mujeres y hombres con la madurez que proporciona la experiencia política y el conocimiento de nuestras áreas de trabajo, unidos a la ilusión y el optimismo propios de la juventud. Desde nuestros cargos de responsabilidad, dentro o fuera del partido, estamos cohesionados, unidos en el objetivo común de convertir a Murcia en una Región moderna, abierta a los nuevos retos del siglo XXI. Una Región cuyo crecimiento no dependa del ladrillo, sino que esté basado en un modelo de desarrollo respetuoso con el medio ambiente.

Queremos una Región que ofrezca a sus habitantes las mejores oportunidades educativas y laborales, en la que los derechos, deberes y libertades sean patrimonio de todos, y en la que el respeto a la diversidad sea una norma de convivencia.

Y porque queremos que las cosas mejoren, en estos meses hemos introducido en el debate regional temas de gran trascendencia, que han de llevar a la Región a la modernidad que el nuevo siglo demanda. La transparencia en el gasto público, la participación ciudadana que pueda llevar al reconocimiento de la singularidad de Cartagena o a la creación, por ejemplo, de nuevos municipios, deben marcar el rumbo que Murcia necesita para afrontar el futuro.

También hemos incorporado a la vida política regional cuestiones que los actuales gobernantes hubiesen preferido silenciar: el tremendo déficit sanitario que afecta directamente a nuestra calidad de vida; la falta de atención a la educación; el deterioro medioambiental a favor de la espe-

culación urbanística de unos pocos; el escaso interés a las políticas sociales de atención a personas dependientes; las dificultades de coordinación –en fin– del Gobierno regional actual que, de forma prepotente, se niega a aceptar nuestra colaboración que, sin duda, favorecería los intereses generales de los murcianos.

He dicho en alguna ocasión que los ciudadanos deben exigir ética y transparencia a los políticos que los representan. Ambas cualidades, aplicables a cada ámbito de la actividad pública, serán la norma cuando tengamos responsabilidades de gobierno, como lo son en nuestra propia organización. Esa nueva forma de “ser político” ya la podemos ver en nuestro presidente Rodríguez Zapatero, quien, además de cumplir sus promesas electorales, sabe escuchar la opinión de todos sin excluir a nadie. Y lo que es más: tenerla en cuenta para actuar sin prepotencia.

Zapatero ha transmitido a la población la seguridad y la esperanza en una sociedad más justa, que avanza a paso firme en defensa de valores como la paz y la seguridad, la igualdad, la solidaridad, los derechos civiles. Y ha apostado por la defensa de una Europa unida y plural en la que la calidad de vida de todos sea cada día mayor.

También en estos últimos meses, los socialistas de la Región de Murcia hemos visto cómo nuestra mediación ha resultado fructífera en determinadas decisiones de carácter nacional que benefician a esta tierra. Por ejemplo, es la primera vez en muchos años en que la distribución del presupuesto nacional se ajusta a lo que realmente representamos en el conjunto del país. Demandas históricas en infraestructuras ferroviarias y de carreteras, como la Variante de Camarillas, la Autovía del Altiplano, o el tercer carril del Puerto de la Cadena, se van a realizar próximamente. Y nos sentimos orgullosos de haber contribuido a ello.

De la misma manera, vemos los frutos de nuestro trabajo coordinado con el Gobierno de España en los importantes acuerdos que se han tomado en materia de agua. El Trasvase Tajo-Segura se ha consolidado, y el programa AGUA, que comprende iniciativas y recursos innovadores,

aportará a esta Región la autonomía que tanto anhela para garantizar su progreso presente y futuro y para que el gran potencial económico existente se pueda desarrollar.

Quisiera insistir en que la recalificación urbanística, único “proyecto” que parece interesarle al Partido Popular, no es, en nuestra opinión, un proyecto sostenible ni conveniente para la Región de Murcia. Los socialistas apostamos por una economía competitiva y seremos incansables en la conservación del medio ambiente, en la protección de nuestros paisajes, en la defensa de nuestras costas.

Queremos que las próximas generaciones hereden una Región que no esté hipotecada por las políticas actuales del PP; una Región –insisto– moderna, comprometida con la educación, el desarrollo sostenible, la calidad de vida y los derechos civiles de los ciudadanos. Una Región modelo en la nueva Europa del siglo XXI.

37. Los nuevos murcianos

La Verdad, 21 de mayo de 2005

Más de cuarenta mil personas se han incorporado estos días a la vida ciudadana en nuestra Región, gracias a un proceso de normalización de inmigrantes promovido por el Gobierno de Rodríguez Zapatero, y que ha sido apoyado por todas las fuerzas políticas y sociales excepto –cómo no– por el PP.

El proceso ha sido un éxito en la Región de Murcia, al igual que en el resto de España. Se abre así una nueva etapa en la que la economía sumergida relacionada con la inmigración encontrará serias dificultades para subsistir.

Estos nuevos murcianos van a poder trabajar, a partir de ahora, con todos los derechos, como cualquier español más. Son extranjeros que, buscando una vida mejor, no han dudado en embarcarse en la aventura de la emigración, a veces desde muy lejos, y en ocasiones incluso arries-

gando sus vidas. Y han llegado a una Región que no olvida que también se vio forzada, no hace tantos años, a enviar a sus gentes a otras tierras para conseguir el mismo objetivo. Murcia sabe de emigración. Ahora está aprendiendo de inmigración.

Estas más de cuarenta mil personas, unidas a las que ya tenían su situación normalizada, trabajan codo con codo con el resto de la población, ayudando, en consecuencia, al progreso colectivo regional. Nadie puede concebir hoy qué sería de nosotros sin ellos. Cada día están más presentes en los diversos sectores de la economía: agricultura, industria, construcción, turismo, servicios... y por supuesto en el empleo doméstico y al cuidado de nuestros enfermos y de nuestros mayores. Justo es que no encuentren trabas sociales ni laborales.

No debemos olvidar, por otro lado, que el hecho de que estas personas estén desde ahora inscritas en el régimen de la Seguridad Social aportará beneficios adicionales a nuestra Comunidad: sus cotizaciones, y el pago de los impuestos, directos e indirectos, que su nueva situación implica, se sumarán a las arcas públicas. Colaborarán, pues, en la financiación no solamente del Estado, sino también de la Comunidad Autónoma y de los ayuntamientos.

Los empresarios de la Región han demostrado en este proceso un alto grado de responsabilidad. Ellos han sido los primeros interesados en que se regularice la situación de sus trabajadores y se luche contra la economía sumergida. Su colaboración ha sido fundamental para el éxito del proceso de normalización que, entre otras ventajas, reforzará su propia seguridad jurídica.

Una vez más el Gobierno socialista de Rodríguez Zapatero ha dado ejemplo de actitud dialogante, de voluntad de consenso, de calidad democrática. Con esta actitud, pero también con ideas firmes, ha puesto orden en el caos, ha promovido derechos donde antes existían abusos. Así lo reconocen analistas políticos de la talla de Sami Naïr, quien opina que Zapatero "ha aprovechado esta regularización para desarrollar aún

más la democracia y ampliar las bases del Estado de derecho”, y que en ella “deberían inspirarse algunos países europeos que dan lecciones con tanta facilidad”.

Que no hablen de un supuesto “efecto llamada” quienes, de forma hipócrita, se lamentan –cuando les conviene– de la situación inhumana de los que llegan a nuestro país. Los inmigrantes están aquí porque hay trabajo para ellos. Lógico es que, como trabajadores, tengan sus derechos. El proceso de normalización ha sido un éxito. Y todos, menos los del PP, estamos contentos.

Quiero recordar, por otro lado, que el Gobierno socialista ha puesto en marcha una serie de medidas dirigidas a combatir con eficacia el tráfico de personas y a regular la inmigración: aumento espectacular del control de nuestras fronteras, acuerdos con países como Holanda (en materia de visados de ciudadanos ecuatorianos) o Marruecos (con quien el gobierno anterior mantenía una disputa nada beneficiosa para nuestros intereses), expulsiones más rápidas para aquellos extranjeros que cometan delitos, etc., a lo que habrá que añadir los instrumentos que faciliten la contratación en origen de una forma, por fin, efectiva.

Ahora lo que toca es un esfuerzo de integración. En la medida en que un importante grupo de nuestra población, aún más de nuestra población activa, está formado por personas inmigrantes, el futuro de la Región, de nuestro ritmo de crecimiento, de nuestra productividad, de nuestra convivencia, depende en gran parte de que comprendamos, aceptemos, y facilitemos la integración de estos “nuevos murcianos”.

38. Los nuevos retos

La Verdad, 11 de junio de 2005

Desde que llegó la democracia, la Región de Murcia ha vivido los mejores veintitrés años de toda su historia. Han sido años de progreso del que todos hemos salido beneficiados, y durante los cuales se han ido

superando dificultades y conseguido niveles de prosperidad que muchos ni siquiera se hubiesen atrevido a soñar.

Los murcianos y las murcianas hemos demostrado al resto de España que somos una comunidad luchadora, emprendedora, capaz de llegar al siglo XXI con un empuje arrollador, sin complejos, sabiéndonos iguales a los demás. Ya, por fin, somos plenamente conscientes de nuestra valía y –con un espíritu desafiante y valiente– nos enfrentamos ahora a los nuevos retos que se nos plantean, y que pasan, entre otros, por definir nuestro propio papel en el conjunto del país.

Nuestro Estatuto de Autonomía, que tan útil ha sido durante los últimos veintitrés años, necesita hoy ser reformado. El debate ya está abierto en toda España, y el resto de comunidades que nos acompañan en el Arco Mediterráneo ya se nos han adelantado. Nos tenemos que poner al día, actualizarnos. No podemos quedarnos atrás.

Los socialistas somos optimistas con respecto al futuro, pero no podemos dejar de lado que todavía quedan muchas cosas por hacer. El mundo vive un período de cambio en todos los aspectos (tecnológico, científico, medioambiental, humano...) que nos obliga a todos, como comunidad, a adaptarnos, a no perder el tren del progreso.

Y el progreso lleva a una mayor democratización de la vida ciudadana, a que la participación del conjunto de la población sea real y directa, utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación y garantizando la transparencia. Si son necesarios nuevos municipios, se debe facilitar su constitución, sin nostalgias centralistas, cuando la ciudadanía así lo manifieste libremente. La Comunidad Autónoma de Murcia es una de las más centralistas, el resto de comunidades autónomas han descentralizado hacia sus comarcas o sus provincias sus respectivas administraciones regionales. No nos debe dar miedo, pues, afrontar –para hacer justicia histórica– la singularidad de Cartagena, o la especial configuración del ámbito metropolitano de Murcia. La Región tiene que estar cohesionada, y el principio de subsidiariedad reconocido.

El progreso reside asimismo en la igualdad de todos y todas. No sólo en la igualdad de género –básica, por supuesto– sino también en la igualdad en el acceso a las ventajas sociales y a la eliminación de barreras que todavía dividen y marginan a parte de la población. La educación, como objetivo prioritario, y el reparto del gasto social de manera que no haya nadie menos favorecido que otro: que no haya listas de espera en residencias, en asistencia a los mayores, en sanidad, que se conceda la ayuda suficiente a las familias que cuidan de personas dependientes... son, deben ser, la meta primordial de los que tengan la responsabilidad de dirigir la política regional. Estamos hablando de retos sociales que deben estar incluidos en el frontispicio del Estatuto.

El progreso también es medioambiente. Y aquí el momento que estamos viviendo es crucial. Hay que ordenar el territorio y hay que apostar por un urbanismo que cohesione socialmente las ciudades y que permita las mayores cotas de calidad de vida en las mismas. No más desorden sobre el territorio, no más urbanismo de saldo del que unos pocos siempre salen beneficiados a costa de todos los demás. En nuestras manos está el futuro de las próximas generaciones que –sin duda– nos pedirán cuentas. Lo que hagamos por nuestro territorio será irreversible. Por ello hemos de ser extremadamente sensibles en esta materia. El territorio es de todos, no de unos pocos. Lo son las playas, lo son las montañas, los valles, los ríos, los parajes naturales. El territorio es lo que nos queda, nuestro patrimonio para el futuro, la herencia que dejamos a nuestros hijos. Es también un factor de crecimiento duradero. Gestionémoslo bien. No merece la pena dilapidar una herencia tan valiosa como los espacios protegidos, los lugares que deben disfrutar todos. Pensemos más allá del momento presente, y hagamos que los que vienen detrás se sientan, algún día, orgullosos de nosotros.

Sin duda, la innovación y la educación, la investigación científica, el desarrollo sin dificultades del potencial intelectual y humano de nuestros universitarios y de nuestros jóvenes en general, pueden –y deben– funcionar como las grandes palancas de la solidaridad y la productividad.

Una Región con personas formadas será una Región de personas libres, que actuarán sin prejuicios y que se verán capaces de conseguir cualquier objetivo que se propongan.

Por eso es tan importante ahora que, sin prisas pero sin pausa, redefinamos nuestro Estatuto de Autonomía evitando intereses partidistas. A nuestro juicio, la reforma del Estatuto tiene como objetivo la inclusión de los retos a los que nos enfrentamos los murcianos y las murcianas. De lo que se trata no es tanto de incluir más competencias, sino de marcar la dirección en la que queremos que vaya nuestra Región. Porque tenemos que fijar nuevas bases de convivencia para adaptarnos al momento que vivimos. Porque queremos sentirnos miembros del Estado, y de Europa, con los mismos derechos y obligaciones que el resto de regiones y para ello no nos falta ambición. Estamos ilusionados con el cambio. Estamos dispuestos a aceptar los nuevos retos del siglo.

39. Con los pies en el suelo y ofreciendo soluciones

La Verdad, 31 de julio de 2005

La sequía que estamos sufriendo este año, no sólo en la Región de Murcia, sino también en el resto de España, nos enfrenta de bruces con la realidad: tenemos que poner remedio a nuestra dependencia hídrica con respecto a otras cuencas. Difícilmente nos va a llegar agua de donde tampoco hay.

Inútiles son, además de insolidarias, las guerras por este escaso bien que nos puedan enfrentar a otras comunidades autónomas y al Gobierno de España. Inútil, vacío y demagógico es el “nacionalismo hidráulico” al que nos ha conducido el Gobierno de Valcárcel, perfectamente explicado en un artículo que, en este mismo periódico, publicaban hace unos días los representantes del Foro Ciudadano. La demanda de agua ha crecido considerablemente en los diez años que el PP está gobernando en la Comunidad de Murcia. Y no solamente a causa de las necesidades de la agricultura, pues es sabido que el agua en este sector se aprovecha bien.

Ha crecido, y seguirá creciendo, porque el modelo de desarrollo regional del PP está basado únicamente en dibujar urbanizaciones hasta en los lugares más insospechados, tapiando y llenando de hormigón los paisajes y los recuerdos de nuestros mayores y el futuro de nuestros hijos, y vendiendo el activo más preciado de la Región. Y a Valcárcel, que está en las nubes, se le ocurre ahora buscar la solución a 2.000 kilómetros de distancia: en el río Ródano. Valcárcel sigue soñando todos los días con el trasvase del Ebro, y mientras sueña, y se ensueña, aquí la realidad es que no hay más agua.

Ni una gota más en ocho años de Gobierno nacional del PP. Ni una gota más en diez años de gobierno regional del PP. El trasvase del Ebro no tenía el visto bueno de la Unión Europea, por razones económicas y medioambientales. Además, si ahora –como se constata diariamente– es difícil mantener el trasvase Tajo-Segura, ¿alguien piensa que se pueda hacer un trasvase del Ebro a 800 kilómetros de distancia? Lo único que Valcárcel ha hecho ha sido crear un eslogan y colgarlo en los balcones de los ayuntamientos del PP, gastando dinero a espaldas de todos los murcianos para que esa consigna de “agua para todos” esté bien visible en prensa, radio y televisión. Gastan sin pudor el dinero de todos en su beneficio partidista, olvidando que está cercano el día en que los murcianos les pedirán cuentas y preguntarán por qué les han engañado.

Los socialistas, sin embargo, pisamos la tierra y aportamos soluciones. Los ciudadanos ya se han dado cuenta, y empiezan a saber que quien de verdad va a solucionar el problema de falta de agua es el Gobierno socialista de Rodríguez Zapatero. Porque para resolver los problemas hay que ser realista, e invertir. Y las desalinizadoras son una solución absolutamente factible y realista que en breve espacio de tiempo nos va a independizar de otras cuencas para poder disponer del agua que necesitamos.

Hasta el consejero de Turismo lo reconocía el otro día. Las desalinizadoras permitirán que dentro de muy poco el agua de consumo humano no se vea amenazada más por la sequía. El nuevo Gobierno ha licitado

obras en la Cuenca del Segura por valor de 400 millones de euros, mucho más que en los últimos cuatro años de gobierno del PP. El objetivo es producir, con el programa A.G.U.A., más de 450 Hm³ anuales. Además, el trasvase Tajo-Segura seguirá garantizando agua para la agricultura y los abastecimientos, gracias a la apuesta decidida del Gobierno socialista de España, que apoya las justas reivindicaciones de los murcianos. En el nuevo PHN por primera vez se han garantizado para el futuro los derechos que, sobre este trasvase, tienen los regantes de la Cuenca del Segura, a diferencia de lo que ocurría en los años de Gobierno central del PP en los que se modificaron a la baja las reglas de explotación.

Por eso ya es una realidad el inicio de las obras del túnel Talave-Cenajo y la conexión Fuensanta-Taibilla. Inversiones, obras y mejoras de un Gobierno de España, comprometido con la Región, comprometido con un trasvase Tajo-Segura que seguirá en activo, que continuará trayendo agua muchos años a la Cuenca del Segura. Este trasvase se podrá completar y ampliar, utilizando la infraestructura existente, con la puesta en marcha de bancos públicos de agua, lo que posibilitará un uso más racional y eficiente del agua en el conjunto de España.

Estoy firmemente convencido de que el factor que va a limitar nuestro crecimiento no será el agua, sino que serán, por un lado, el déficit en innovación, el desbarajuste territorial, un urbanismo sin otro orden que no sea el que deciden a la carta unos pocos sin tener en cuenta que encarecerá y degradará nuestra vida diaria; y, por otro, los problemas que se deriven de las deficiencias en educación en la Región del escaso interés del PP por la formación de nuestros jóvenes.

40. El urbanismo en el Mediterráneo y el “mal holandés”

La Opinión, 13 de marzo de 2006

Un artículo publicado en Cinco Días por Julio Rodríguez el pasado 13 de febrero alerta sobre el posible contagio que el llamado “mal holandés” pueda estar causando en España en general y en las Islas Baleares

en particular. Resumiendo, dicho mal está ligado a los efectos perversos que sobre la actividad industrial puede tener un *shock* positivo como en el caso inicial lo fue el descubrimiento de petróleo en el Mar del Norte, y en nuestro caso, según el autor, lo puede ser el *boom* turístico y/o urbanístico. No vamos a abordar aquí la extensa literatura económica que dicho fenómeno generó en los ochenta, sino una cuestión central, que el artículo señalado aborda de forma parcial: ¿por qué vías este *boom* puede llegar a ser un mal? Para ello tienen que darse dos condiciones necesarias: la primera es que el aumento de actividad ligado al *boom* expulse por alguna vía a la actividad industrial más expuesta a la competencia exterior, y la segunda es que este efecto negativo termine siendo mayor que el positivo inicial.

En el caso original holandés, nadie se preocupó por los problemas de la Phillips a finales de los setenta, cuando el precio del petróleo situaba a Holanda como un oasis de prosperidad en Europa; el problema apareció en los ochenta, cuando el desplome de dicho precio hizo ver que resultaba imposible volver a la situación inicial, porque las empresas ya se habían deslocalizado. Ésta es la verdadera fuente del problema: una “buena noticia” genera efectos positivos a corto plazo, pero éstos son más que compensados por los efectos indirectos negativos que terminan prevaleciendo a largo plazo.

Julio Rodríguez alerta de este riesgo cuando advierte que “la especialización productiva en actividades poco cualificadas y no sensibles al progreso técnico, junto al agotamiento de los recursos naturales y a la fuerte dependencia del turismo, pueden generar en el futuro ritmos de crecimiento mediocres”. Creo que hay motivos para la alarma, pero también que en muchas otras regiones antes que en Baleares. Que la actividad sea poco cualificada y poco sensible al progreso técnico no es una condición suficiente para que se dé este problema, porque la demanda de servicios turísticos tiene una elevada elasticidad renta, lo que implica que mientras Baleares ofrezca una oferta suficientemente diferenciada y atractiva podrá obtener vía precios las ganancias que no obtenga de otra

forma. Es en cualquier caso cierto que la concentración de riesgos en esta apuesta es peligrosa, pero me gustaría enfatizar aquí el cambio de orden que supone en este contexto la apuesta por el turismo residencial, en lugar del hotelero.

El turismo residencial, por su propia naturaleza, concentra buena parte de su impacto sobre la actividad económica de la zona en el periodo de construcción de las viviendas. Los precios de algunas de estas promociones nos pueden llevar a pensar en turismo de lujo, pero en su mayoría están destinadas a jubilados europeos que venden su residencia o sus activos en su país de origen para hacer frente a esta compra, y que luego se proveen de artículos e incluso de comerciantes de su país de origen. El impacto positivo posterior a la construcción va ligado al aumento de la población, y lleva aparejadas multitud de necesidades públicas que tienden a compensarlo (seguridad, infraestructuras y equipamientos sociales). Esto nos conduce a que para mantener, no ya las tasas de crecimiento, sino sólo los niveles de empleo alcanzados en las fases iniciales, es necesario mantener el ritmo constructor. En el Mediterráneo español está programado, para los próximos años, multiplicar por tres el número de viviendas existentes. Este modelo de crecimiento tiene garantizada su insostenibilidad por el agotamiento de los recursos naturales que acarrea: el uso de la tierra genera un rendimiento muy alto (para algunos), pero una sola vez, y el mantenimiento de la actividad requiere sucesivas ocupaciones del espacio restante.

Que este *boom* sea por fuerza transitorio (tanto más cuanto más alto se quiera llevar el ritmo constructor), tampoco es necesariamente malo. Holanda (o Noruega, que también es candidata a padecerla) descubrieron hace tiempo la medicina adecuada para esta enfermedad: se trata de ser conscientes de que los ingresos extraordinarios son transitorios, y dedicarlos, como un honrado padre de familia, a preparar el futuro. No es tanto una cuestión de ahorro como de invertirlos en actividades que, como la educación o el fomento de la innovación y las nuevas tecnologías, permitan a la sociedad afrontar en mejores condiciones el futuro.

La política seguida por los gobiernos regionales conservadores en el Mediterráneo en todos estos elementos es justamente la contraria, de forma que su alocada carrera urbanística permite la inusual estampa de unos (pocos) promotores chantajeando al conjunto de la sociedad con un amenazador “sin mí no hay futuro”.

41. Cooperando, defendemos a la Región

La Verdad, 27 de octubre de 2007

El acuerdo, la cooperación y el diálogo entre las distintas fuerzas políticas contribuyen a la solución de los problemas de los ciudadanos, crean riqueza y favorecen el crecimiento económico. En esa seguridad, los socialistas, como primera fuerza de la Oposición, siempre hemos considerado que teníamos la responsabilidad de mantener abiertas permanentemente líneas de colaboración con el Gobierno regional.

Las buenas relaciones entre Gobierno y Oposición forman parte del capital social de una región, y estudios recientes publicados por la Fundación BBVA destacan el valor de las relaciones sociales y el papel de los comportamientos democráticos, honrados y cooperativos como creadores de un mayor crecimiento económico gracias a la reducción de los costes de transacción y de la incertidumbre, lo que supone una mayor eficiencia en el sistema productivo. Por eso, y es sólo un ejemplo, nos parece realmente importante que juntos defendamos el Tránsito Tajo-Segura, que se ve amenazado por el Proyecto de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha enviado a las Cortes Generales para su aprobación.

En nuestra opinión, el crecimiento de la Región de Murcia en sus aspectos tanto económico, como social y territorial, pasa por una nueva definición del modelo a seguir. Ese es el gran debate en el que todos, políticos y ciudadanos, estamos inmersos. Nuestro crecimiento económico debe ser más equilibrado que el actual, centrado de forma estratégica en la calidad, como corresponde a una Región como la nuestra en un mundo globalizado y competitivo, y para ello necesitamos una política

que apueste con fuerza por la educación, por la innovación y por el respeto al medio ambiente. Necesitamos preparar la Región para el futuro, y que sirva para que la mayoría de los ciudadanos progresen, no sólo unos pocos, que es lo que ha ocurrido hasta ahora.

En ese nuevo modelo de desarrollo es imprescindible que sectores clave de la economía regional como son la construcción y el inmobiliario mejoren su productividad y cuenten con medidas que favorezcan una transición ordenada a un nuevo entorno económico. Por ello, debe aumentar la inversión pública, la construcción de viviendas de protección oficial, y reducirse la burocracia en la Administración para que los proyectos salgan adelante más rápidamente.

Por otro lado, ya empieza a ser visible el resultado del esfuerzo inversor del Gobierno de España en nuestra Comunidad Autónoma, tanto en carreteras como en ferrocarril o desalinización. Aun así, tenemos que seguir reivindicando para la Región más infraestructuras y más servicios que sirvan para nuestro desarrollo y para el progreso y bienestar de la ciudadanía. Debemos seguir trabajando con argumentos sólidos y rigurosos ante el Gobierno de España que preside Rodríguez Zapatero, un Gobierno que ha hecho una gestión prudente y rigurosa de la economía, lo que ha permitido establecer nuevos derechos ciudadanos y mejores políticas sociales como las que recogen las Leyes de Igualdad y de Dependencia.

Nosotros, desde el Partido Socialista de la Región de Murcia, estamos comprometidos para luchar por los intereses de los habitantes de esta Región ante el Gobierno de España. Y lo estamos sin recurrir a eslóganes que apelan a la sensibilidad más primaria de los ciudadanos. Estamos, simplemente, comprometidos con nuestros mayores, con nuestros jóvenes, con toda la gente. Y lo estamos porque tenemos un partido fuerte, con gente preparada que conoce los problemas a los que se enfrentan los ciudadanos. Un partido que tiene como sello de la casa la lucha contra la corrupción. Un partido abierto a personas que, aunque no militen en

nuestras filas, tienen mucho que aportar y por eso las escuchamos. Un partido, en suma, que está dispuesto a hacer los esfuerzos y los cambios que sean precisos para estar a la altura de nuestra Región y del dinamismo de sus ciudadanos y ciudadanas.

42. Un modelo de crecimiento equivocado

La Verdad, 28 de junio de 2008

La semana que ahora termina ha generado sensaciones confusas en lo económico. Por un lado, la crisis de la deuda está forzando a todos los gobiernos de Europa a diseñar planes de austeridad valientes que demuestren a los especuladores que no vamos a perder el pulso que están echando a la democracia y al Estado del Bienestar europeo. Ni los niveles de deuda actuales ni sus perspectivas futuras justifican estos ataques, y una respuesta más tímida o menos coordinada supondría un colapso tal que nadie en Europa entiende la postura del PP respecto al Plan de Austeridad aprobado por el Gobierno de España.

Esta crisis de la deuda es una más de las caras que está mostrando la crisis económica que atravesamos, y coincide con datos de empleo que manifiestan un claro cambio de tendencia. No podemos pecar de optimismo, pero el aumento en mayo en España en más de 113.000 en el número de trabajadores ocupados es una buena noticia que no debemos dejar de ponderar. Estamos en un punto de la crisis en el que las expectativas, que siempre son importantes, lo son todavía más, y, si entre todos somos capaces de generar las medidas adecuadas y con ellas la confianza necesaria, estaremos dando los pasos para remontar una crisis que va a poner a prueba nuestra capacidad de respuesta como sociedad y como país.

La situación en la Región de Murcia, por desgracia, es radicalmente distinta. Nuestra tierra entró antes en la crisis, la ha sufrido más, y todo hace pensar que va a salir más tarde y peor. Los datos de paro registrado conocidos esta semana y relativos al mes de mayo son demoledores. Si

usamos las comparaciones con mayos anteriores observamos que en este último año el paro ha crecido aquí más que en ninguna otra región, más de un 20%, ocho puntos más que la media nacional y cuatro más que la siguiente comunidad autónoma. Respecto a 2008, el crecimiento en España y la Región de Murcia es, respectivamente 73% y 108%. Si nos vamos a mayo de 2007, el final de la pasada legislatura autonómica, el crecimiento es de 106% y 199%. Y estas cifras se refieren a comparaciones con la media, donde estamos incluidos nosotros y otras comunidades que, como Canarias o la Comunidad Valenciana, nos han seguido en el despropósito; si nos comparamos con regiones, alguna incluso gobernada por el PP, que llevan tiempo trabajando de verdad por paliar esta crisis, veríamos que una parte importante de España tiene una situación difícil, pero mucho menos, sin comparación, que la que atravesamos nosotros. En términos ciclistas, no es que vayamos en cabeza en esta lamentable carrera, es que vamos escapados y aumentando la ventaja.

Dado que en la legislatura actual del presidente Valcárcel el paro en la Región se ha triplicado, y ha crecido el doble que la media nacional, podemos afirmar que, de cada dos nuevos parados en la Región, uno puede ser imputable a Wall Street, a la política económica nacional, a la competencia china o a lo que cada uno considere, pero el otro lleva el sello inconfundible "made in Valcárcel". Dicho en cifras absolutas, de los 86.000 nuevos parados que hay en esta Región desde las últimas elecciones autonómicas, la mitad, 43.000 personas con nombres y apellidos, están viviendo un drama personal que está relacionado directamente con lo que el PP regional ha hecho, ha dejado hacer, o ha dejado de hacer.

El pasado no se puede cambiar, aunque no estaría de más que Valcárcel, el que tiene que girar el rumbo de la nave, reconozca los errores que ha cometido. En cualquier caso, lo importante ahora son los errores de esta legislatura, la forma en que ha dilapidado unas finanzas saneadas sin tomar ninguna decisión; nuestra capacidad de respuesta como Región se está yendo por el sumidero del despilfarro autonómico

sin que el señor Valcárcel se decida a cortar la sangría y dedicar los recursos y los esfuerzos a intentar poner remedio a esta situación.

Desde el PSOE de la Región de Murcia estamos haciendo propuestas de reformas centradas en la reducción del despilfarro y en la dedicación de esos fondos a una verdadera apuesta por la calidad que permita a nuestras empresas mejorar su posición competitiva; propuestas siempre enmarcadas en una permanente oferta de diálogo. Pero no hay manera de que Valcárcel asuma que esto va con él, que deje de ponerse de perfil como si esto de la crisis no tuviese nada que ver con un Gobierno que maneja la mayoría de las competencias que realmente nos pueden sacar de esta situación (educación, promoción industrial, turismo, etc.). A pesar de toda su propaganda y su boato (o, en parte, por culpa de ello), el “efecto Valcárcel” es un lastre para la reactivación de nuestra Región de Murcia.

IV. LA CRISIS Y NUESTRAS PROPUESTAS

43. La situación económica y nuestra capacidad de respuesta

La Verdad, 28 de junio de 2008

Es evidente que en los últimos meses ha habido un deterioro generalizado de la situación económica, tanto en el conjunto del mundo desarrollado como en nuestro país y en nuestra Región. Existen unas causas comunes a todos los casos y unas especificidades concretas en cada área. Simplificando mucho, las causas comunes son dos: un aumento brusco del precio de las materias primas (y, en particular, del petróleo) debido al aumento de la demanda mundial derivada del crecimiento de los países emergentes, y, en segundo lugar, un cierto colapso de los mercados financieros mundiales debido a la falta de confianza que surgió de ciertos problemas en el mercado hipotecario norteamericano, pero que se ha extendido a todos los mercados, especialmente a los más ligados con la actividad inmobiliaria.

La exposición de cada país a estos dos elementos determina su riesgo actual. En este sentido, España en general como país receptor de un elevado flujo de ahorro externo (cercano al 10% del PIB anual, y destinado básicamente a financiar directa o indirectamente la inversión inmobiliaria), y como país muy dependiente de la energía fósil, se enfrenta a una perspectiva delicada, a la que sólo la política realizada por el Gobierno socialista en la anterior legislatura (superávit y reformas) y las nuevas medidas adoptadas pueden hacer frente.

En el caso de la Región de Murcia, nuestra dependencia de la construcción es mayor, y la gravedad, por tanto, también lo es. Nadie tiene soluciones mági-

cas, pero lo que los ciudadanos quieren es ver a sus representantes trabajando en la búsqueda de soluciones a sus problemas. Podría hacer un repaso amplio de las veces que hemos alertado de los riesgos de la política de Valcárcel, y de cómo la derecha ha intentado responsabilizar al mensajero. Pero sólo somos responsables de recordarles sus responsabilidades (valga el juego de palabras), y ellos de no haber hecho nada por asumirlas y gestionarlas.

No merece la pena perder demasiado tiempo en recordar el pasado, pero suele servir para situarnos: nuestra crítica al modelo de Valcárcel tenía tres componentes: uno, ético, porque no podemos mirar a otro sitio y no denunciar las irregularidades que veamos, y si hemos dejado de pronunciarnos en ellas es simplemente porque está actuando la Justicia; otro, de presente, porque su modelo incentivaba la precariedad y los salarios bajos con el pretexto de la creación muy intensiva de empleo; y, por último, otro componente de futuro, de sostenibilidad, que en estos momentos no hace falta explicar. Para el hijo de un albañil es duro oír que se dice que criminalizas a un sector, cuando precisamente mi crítica se basaba en que un crecimiento menos explosivo hubiese sido preferible sobre todo para los propios trabajadores del sector de la construcción, cuyos intereses como socialista estoy orgulloso de defender.

En cuanto al tema que nos interesa a todos, el necesario debate constructivo sobre propuestas para salir de esta situación, también he opinado en repetidas ocasiones, la más reciente en el último debate sobre el estado de la Región. Mis propuestas son las siguientes:

Necesitamos un paquete de ayudas al sector de la construcción de viviendas que sirvan para incorporar al mercado a quienes no han podido acceder a él en estos últimos años. Los jóvenes y los grupos más desfavorecidos, a los que el Gobierno Regional ha despreciado en los últimos tiempos, pueden ser ahora la solución de los problemas, y para ello su derecho a una vivienda digna debe estar en el centro del diseño de los instrumentos.

Debemos diseñar, en segundo lugar, otro paquete de medidas que alivien la reducción de actividad que inevitablemente va a acompañar al

ajuste del sector de la construcción de viviendas. La medida más incuestionable es la construcción de obra pública, y ahí todas las administraciones deberían hacer un esfuerzo. Sin embargo, este esfuerzo es evidente sólo en el Gobierno de España, pues ha duplicado con creces su oferta de obra pública en los cinco primeros meses del año en la Región, mientras que el Gobierno regional la ha reducido en un 75%.

En tercer lugar, hay que poner en práctica todo el conjunto de políticas de oferta, que son las que realmente importan a medio y largo plazo, pero para las que hemos perdido un tiempo precioso. Me refiero a todas aquellas medidas que mejoran la competitividad de nuestras empresas, y de nosotros como Región. Medidas para la educación, la innovación y demás elementos que el Gobierno regional periódicamente empaqueta en un ambicioso *Plan*, pero de las que nunca se llega a saber nada porque, o son funcionamiento ordinario, o son promesas viejas e incumplidas o –en el mejor de los casos– son el mero reflejo regionalizado de un paquete de medidas del Gobierno de España.

Y es que en estos cuatro años se han incrementado notablemente las transferencias a las comunidades autónomas para apoyo a todas las medidas que conforman el Plan Nacional de Reformas enmarcado en la Estrategia de Lisboa. Son cuatro años intentando reconducir el modelo de crecimiento español, con un éxito muy dispar entre comunidades, porque no es lo mismo liderar el cambio con entusiasmo que acompañarlo a remolque simplemente para no dejar perder unas subvenciones. Pongo un ejemplo: En la Región de Murcia, la capacidad de energía solar instalada es aceptable, pero corremos el riesgo de que la prima que pagamos todos se la lleven inversores externos que pusieron en nuestro suelo placas diseñadas y fabricadas fuera. ¿Dónde está nuestro beneficio? Otras regiones han impulsado centros de innovación ligados a sus universidades, o centros de producción de placas o de células de silicio, o han apostado por otras fuentes, pero entendiendo que la búsqueda de la creación de empleo y valor añadido en la Región es el objetivo de la política económica.

Sirva el ejemplo anterior para mostrar que, si al principio señalaba que vivienda y energía son las fuentes de los problemas económicos de Occidente, en nuestra Región la vivienda los agrava, y la energía puede ayudar a resolverlos. Junto al futuro que aquí tienen las energías renovables, nos encontramos con la enorme inversión en la Bahía de Escombreras, que está ligada a las energías fósiles pero que supone una inyección importante de empleo, de mejoras de eficiencia en su producción y refino, y de posibilidades para sectores anexos. Sólo necesitamos que el Gobierno regional, ya que hablamos de energía, se ponga las pilas. En esa labor estoy como secretario general del PSRM, y a esa labor emplazo a la sociedad murciana.

44. Las reformas inaplazables

La Verdad, 8 de marzo de 2009

“Locura es seguir haciendo lo mismo... y esperar resultados diferentes”
(Albert Einstein)

La situación económica y social exige que las personas que nos dedicamos a la política trabajemos en la propuesta de medidas que conjuguen los enormes costes personales de esta crisis y que permitan encontrar lo antes posible vías de reconducción de la situación. Lo que los ciudadanos piden es que arrimemos el hombro, y lo que no nos deben permitir es que juguemos a trasladar a otros las responsabilidades. El Gobierno de España tiene las principales competencias en cuanto a conjugar los efectos personales inmediatos, y las comunidades autónomas son responsables de promover una salida a medio plazo, porque ellas tienen las competencias que deciden el futuro: educación, política industrial, medio ambiente y otras muchas. En nuestra Comunidad, es responsabilidad del Gobierno regional el haber apostado por un modelo insostenible que nos coloca, junto con Canarias y la Comunidad Valenciana, a la cabeza en la destrucción de empleo.

Dicho esto, creo que el debate sobre el pasado en política sólo es útil si ilumina las opciones de futuro. El PP y el PSOE teníamos distintas opciones de desarrollo antes de esta crisis, y tenemos distintas visiones sobre

cómo salir de ella: el PP quiere reducir impuestos a los niveles más altos de renta, mientras que nosotros, con la mayoría de los gobiernos internacionales, creemos que el impulso a políticas estratégicas nos permitirá salir antes y mejor de la situación actual.

Además de qué queremos hacer, nos diferencia el cómo lo queremos hacer: Zapatero ha ofrecido a Rajoy negociar varios acuerdos nacionales y éste los ha rechazado, algo parecido a lo que me ha ocurrido a mí con Valcárcel. Creo que la Región de Murcia no puede convivir con tasas de destrucción de empleo cercanas al ocho por ciento sin replantearse seriamente sus opciones de futuro, y esto tiene un cauce natural, que en democracia debería estar formado por la negociación entre Gobierno y Oposición, como mecanismo para implicar al conjunto de la ciudadanía. Mi propuesta de búsqueda de acuerdos incluye, al menos, los siguientes ámbitos:

- Formación. En los distintos niveles (universitaria, educación obligatoria y no obligatoria y otras enseñanzas no regladas) en la Región de Murcia se invierten muchos cientos de millones de euros anuales, la mayor inversión que realiza en su futuro, y ello no ha impedido que miles de buenos puestos de trabajo no puedan ser cubiertos por trabajadores y trabajadoras residentes aquí. Frente a ello, miles de jóvenes murcianos han tomado decisiones equivocadas en estos últimos años al abandonar el sistema educativo y sufren ahora las consecuencias, aunque ellos no son los únicos responsables. La Universidad tiene que ser una de las palancas fundamentales del desarrollo. La política regional al respecto ni la ha apoyado suficientemente, ni ha exigido a cambio resultados concretos. La estrategia correcta debe ser justamente la opuesta: apoyar con medios y exigir resultados medibles, porque ahí nos jugamos el futuro.

- Impulso social. Si hay algo seguro en el futuro próximo de España y Europa es que el porcentaje de personas mayores va a seguir creciendo. El Gobierno de España ha puesto en marcha el ambicioso proyecto de la Ley de Dependencia, que en Murcia está teniendo menos impacto que en el resto de

comunidades por carecer de un impulso propio a la política social. Debemos ser capaces de apostar por nuestro complejo socio-sanitario como mecanismo de solidaridad con los más desfavorecidos, y también como pieza básica de nuestra ventaja competitiva frente a otras zonas.

- Reducir la burocracia y controlar el despilfarro. Las administraciones tienen que apretarse el cinturón, y entre ellas la Comunidad Autónoma es la que más ha disparado sus gastos en los últimos años, y la que más fácilmente los puede reducir. Deberíamos ser capaces de hacer de la necesidad virtud, y que esta reducción de gastos lleve aparejada una reestructuración de procesos administrativos con un servicio a los ciudadanos más ágil, transparente y eficaz. Para ello es necesario reducir las cargas administrativas de las empresas y podar el entramado institucional de fundaciones, consorcios y demás entes.

- Turismo y medio ambiente. No ha habido un plan global para situar a la Región como destino turístico en Europa dentro de una cierta categoría. Categoría que, para ser sostenible, tiene que ser de calidad, con un plan global de ordenación del territorio, e implicar fuertes exigencias de servicios y valor añadido al conjunto de la Región por parte de las empresas participantes.

- La industria y nuestro futuro. La planificación industrial se presta a la palabrería por ser terreno abonado a los tecnicismos, pero lo cierto es que seguimos sin aprovechar las oportunidades que se nos brindan en el ámbito tecnológico de la energía, y continuamos sin desarrollar todas nuestras capacidades en la tecnología de los alimentos, con el objetivo de que la competencia de países terceros no nos deje fuera de un mercado en el que somos y debemos seguir siendo fuertes.

En conclusión, los ciudadanos y las ciudadanas nos exigen respuestas, y desde el Partido Socialista queremos contribuir al debate constructivo sobre los retos del futuro de nuestra Región, por lo que nuestra oferta de diálogo y colaboración con el Gobierno regional sigue abierta.

45. Las comunidades autónomas ante la crisis

El País, 13 de marzo de 2009

Dentro del debate existente en España alrededor de las causas de la crisis económica que nos azota y las medidas necesarias para hacerle frente, creo que debería alcanzar más relevancia uno específico: el relativo al papel de las diferentes políticas implementadas desde las comunidades autónomas. Ese debate existe dentro de cada comunidad, pero falta una visión de conjunto que contraste y ponga en evidencia tanto los fallos del pasado como las mejores prácticas para encarar de la mejor forma posible los retos que tenemos ante nosotros.

Es evidente que la crisis es mundial, e incluso que sus efectos pueden no estar territorialmente repartidos en función de la contribución de cada uno a la génesis de dicha crisis: por ejemplo, una región especializada en la producción de bienes duraderos puede sufrirla más que otra especializada en productos básicos, aunque la primera haya tenido un comportamiento intachable, simplemente porque la demanda de sus productos se reducirá más. Con todas estas salvedades, lo cierto es que en España el peso de las diferentes administraciones en el gasto público total ha variado drásticamente en los últimos quince años, en los que el peso de la Administración central (excluida la Seguridad Social) en el gasto público total se ha reducido a la mitad (más del 40% hasta 1993 y el 20% desde 2005) mientras que el de las CCAA casi se ha doblado (de poco más del 20% al inicio de los 90 a casi el 40 en estos últimos ejercicios). Por otro lado, la descentralización de las competencias no sólo se aprecia en el gasto, sino que la propia actividad reguladora y normativa también ha reflejado un desplazamiento similar.

Es difícil precisar el papel que juega la descentralización en las causas y consecuencias de la crisis. La Comunidad Valenciana (con una caída interanual del 8,74% en afiliados a la Seguridad Social en enero), Canarias (-8%) y la Región de Murcia (-7,1%) se suceden mes a mes en el dudoso honor de encabezar las tasas anuales de destrucción de empleo, con niveles que han llegado a doblar la media nacional (-5,1 en ese mismo

mes). Es probable que ello se pueda deber a la libre elección de un fallido modelo de crecimiento por parte de sus gobernantes.

Los datos de la EPA también muestran que la respuesta de las comunidades ante la crisis está siendo bastante variable, dado que la variación anual de la ocupación en las comunidades aumentó en sólo un año su dispersión (medida como desviación típica) desde 1,42 en el último trimestre de 2007 hasta 2,24 al final del pasado 2008.

Podemos concluir de estos datos que lo que los gobiernos regionales hicieron en el pasado está siendo importante, pero desde luego lo que hagan a partir de ahora lo será mucho más. El papel de las comunidades en políticas paliativas de demanda es reducido, por las limitaciones de su recurso al endeudamiento. Sin embargo, ellas tienen el grueso de competencias en los aspectos que configuran el modelo de sociedad y de economía que se pretende alcanzar: educación, ordenación del territorio, fomento de la actividad investigadora e industrial, políticas activas de empleo y un largo etcétera. La crisis actual tiene importantísimos efectos a corto plazo, y el más dramático de todos es la caída en la ocupación antes señalada. La duración y la intensidad de este drama tendrá mucho que ver con la capacidad que tengamos de encontrar un hueco a nuestros productos en el nuevo orden económico mundial que surja tras la crisis. Las comunidades autónomas se van a examinar en esta crisis, porque la capacidad real de España de afrontar los retos del futuro depende en buena medida de las políticas de oferta desarrolladas en el ámbito autonómico.

La parte negativa de esta autonomía puede ser la complejidad que se introduce en el marco regulador; pero la parte positiva debería ser la diversidad de experiencias acumuladas. En estos momentos creo que es necesario aplicar a la política económica del conjunto del país tres conceptos aparentemente contradictorios: autonomía, evaluación y coordinación.

Autonomía, para que cada comunidad diseñe, como muchas están haciendo, sus planes de choque, y asuma así en la práctica el protagonismo que le corresponde.

Evaluación, entendida como análisis, horizontal más que fiscalizador, de las experiencias de cada territorio (por supuesto, incluyendo también las experiencias internacionales), y debate acerca de qué experiencias están funcionando y cuáles no.

Y desde ese proceso evaluador, en el que el debate público que proponía al principio jugaría un papel central, surgirá de forma natural la necesidad de la coordinación. El análisis público de las propuestas de cada comunidad induce a la coordinación porque fomenta el aprovechamiento de las externalidades de las acciones de otros y la imitación de las mejores prácticas. De esta forma, el conjunto de la sociedad fomentaría la maximización de los efectos de nuestros esfuerzos, y ello serviría para que hagamos de la necesidad virtud y, en este contexto, nuestra pluralidad mejore nuestra respuesta a la situación económica.

46. Crisis, trabajadores y política regional

La Verdad, 27 de marzo de 2009

Ya se ha señalado que la crisis es mundial, pero que en cada zona se concreta de forma distinta mostrando las debilidades del presente, que suelen coincidir con los excesos del pasado. En Estados Unidos, por ejemplo, el elemento distintivo está siendo la quiebra de entidades financieras. En España, los tres elementos que caracterizan la situación son el rápido ritmo de destrucción de empleo, la caída del sector de la construcción, y los problemas generales de acceso al crédito. Estas tres características están relacionadas y explican la dimensión de la crisis en cada región. En el pasado, la política del PP en la Región de Murcia se caracterizó por un impulso a la construcción de grandes complejos residenciales, que demandaban mano de obra abundante sin cualificar a la que se contrataba temporalmente, y por una activa participación de los intermediarios financieros en el impulso de estos proyectos. La llegada de miles de trabajadores atraídos por esa demanda explicaba que, a pesar del *boom*, la renta media no se acercase a la nacional en los

últimos años, y que creciese espectacularmente la desigualdad. Cuando la burbuja se pincha, aquí la destrucción de empleo lógicamente crece más que en el resto de España, pero el modelo elegido también explica las dificultades adicionales que existen en la Región para conseguir un crédito.

Las personas que trabajan saben bien quién ha alentado la cultura del pelotazo que nos ha traído donde estamos; saben quién está promoviendo recortes en sus derechos y quién no los acepta; saben muy bien también quién plantea recortes de impuestos a los más ricos que harían inviable la política social del Gobierno. Saben quién está buscando el consenso y el trabajo en equipo, y quién se refugia en la crítica destructiva. Se puede ser comprensivo con un Gobierno que no puede hacer más de lo que hace, aunque se nos antoje insuficiente, pero no con uno que está en la raíz del mayor impacto de la crisis en la Región, y que quiere salir de ella aumentando más las desigualdades. Dicho de otra forma: el Gobierno de España trabaja por ser parte de la solución; el de la Región de Murcia es parte del problema.

La reciente publicación del dato del crecimiento regional en 2008 nos permite hacer un dibujo de la situación: el cuadro adjunto recoge los principales indicadores de la evolución en 2008, en España y en la Región de Murcia, así como el puesto que ésta ocuparía en la clasificación regional de las 17 comunidades autónomas en cada variable.

El diferente crecimiento de la población explica a su vez que nos vaya peor en paro que en empleo: si, al aumentar la población, aumenta más la gente que quiere trabajar, el paro crecerá más si no hay más trabajo. El hecho de que los datos registrados sean peores que los de encuesta (EPA), lo que nos dice es que en la Región está creciendo más la economía sumergida que en el resto de España. Esto podría tener que ver con el incremento de la población, puesto que en épocas de crisis puede haber un movimiento de la mano de obra hacia zonas donde la economía sumergida pueda ofrecer alguna posibilidad.

Nos quedaría la paradoja central que refleja el cuadro: cómo puede ser que una economía que se comporta relativamente bien en términos de producción agregada lo haga relativamente mal en términos de empleo. En el fondo, el problema es similar al del conjunto de la economía española, que –comparada con Europa– no va peor que la media en producción, pero sí en empleo. En principio el motivo más aparente es el de una mayor precariedad laboral, que hace más frágiles los empleos y genera más destrucción de empleo y paro ante una misma caída de la actividad. Por tanto, lo que queda claro es que aquí la crisis la están pagando los de siempre, los más débiles. Y el Gobierno regional del PP no está haciendo nada para proteger a los más afectados, ni tampoco para enmendar sus errores que nos han llevado a esta situación.

Nosotros, desde una opción progresista, sí que tenemos un plan de crecimiento sostenible que hemos expuesto en reiteradas ocasiones y que queremos aportar para el consenso que la sociedad murciana necesita. Es necesario un gran acuerdo regional entre fuerzas políticas y sociales para hacer reformas, eliminar el despilfarro en el gasto público, impulsar la educación, la competitividad y la calidad como bases del futuro de la Región. Cuanto más tarde Valcárcel en reaccionar, peor para todos.

Crecimiento de las variables más significativas en 2008

Crecimiento de:	España	Región de Murcia	Puesto (de 17)
PIB agregado real	1,2	1,5	7-8
PIB per cápita (nominal)	2,6	1,9	14-15
Caída empleo registrado	4,34	6,15	3
Caída empleo EPA	3,03	3,64	4
Paro Registrado	31,9	43,2	1
Paro EPA	66,42	96,38	2

Fuentes: INE y Ministerio de Trabajo e Inmigración

47. Un cambio que no tiene espera

El Faro, 9 de mayo de 2009

La situación de decenas de miles de familias murcianas es extrema. Los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) han puesto de manifiesto que en la Región de Murcia la tasa de paro ha subido prácticamente un 20 por ciento en el último trimestre, y que en el último año esta tasa se ha duplicado, pues hemos pasado en sólo doce meses del 9,5 por ciento de paro a casi el 20 por ciento actual. A estos tremendos datos se une otra característica de la economía y el empleo regional: la precariedad del empleo y la temporalidad, que están 9 puntos por encima de la media española.

He hablado muchas veces sobre de la necesidad de un cambio sustancial en el modelo económico de crecimiento regional impulsado por el actual presidente de nuestra Comunidad Autónoma. Desgraciadamente, el tiempo nos ha dado la razón en nuestras peores previsiones, e incluso las ha superado, pues la crisis económica mundial ha incidido de una forma especialmente virulenta en la Región de Murcia, y se ha demostrado que el apostar en exceso por la especulación inmobiliaria no era tan bueno para esta tierra.

El presidente Valcárcel no puede eludir sus responsabilidades. Todos recordamos cuando se enorgullecía públicamente del crecimiento regional en los años de bonanza, y hacía oídos sordos a nuestras advertencias. Diversificar el crecimiento regional, cambiar el modelo de economía de especulación inmobiliaria por uno que contemplara el apoyo a otros sectores como el tecnológico o el industrial, no estuvo nunca entre sus prioridades. Por ello tiene que dar explicaciones a toda la ciudadanía de la Región. Si antes se ponía todas las medallas, lógico es que ahora dé la cara, no se esconda, y trabaje por un cambio inmediato que ayude a resolver los problemas de aquellos a quienes gobierna, de los perjudicados por su incompetencia. Sin embargo, Valcárcel se cierra en banda y echa todas las culpas al presidente del Gobierno de España, José Luís Rodríguez

Zapatero, como siempre hace, como siempre ha hecho para ocultar su incompetencia y su falta de previsión, huyendo hacia adelante con la bandera de un nacionalismo victimista que no nos reporta, reconozcámoslo, ninguna buena imagen fuera de la Región.

Valcárcel, y siento tener que decirlo, va a pasar a la historia como el presidente con el mayor número de parados y de casos de corrupción de toda España. Se ha convertido en líder del paro y de la corrupción. Y yo le pregunto, lo hice esta semana ante el Pleno de la Asamblea Regional: ¿Por qué no quiere atajar el problema que tienen las familias murcianas a causa del paro y del desempleo, consecuencia de su modelo de crecimiento?

Una nueva política, y una nueva economía, son necesarias ya. Las necesitamos todos, pero especialmente las decenas de miles de personas que sufren las consecuencias de una política económica que se sustentó en la especulación inmobiliaria, el dinero fácil, el abandono escolar, el deterioro de los servicios públicos y la desprotección ambiental. La Región necesita que su presidente dé la cara y afronte la situación, y no que pretenda convertir la Administración autonómica en un parásito del resto de administraciones.

48. El pacto que la Región necesita

El Faro, 3 de julio de 2009

Estoy empeñado, estamos empeñados los socialistas de la Región de Murcia, en alcanzar un acuerdo de los grupos políticos que conforman la Asamblea Regional que nos permita salir de la crisis al tiempo que sentar las bases de un nuevo modelo de crecimiento.

La Región necesita ese pacto, y ni los ciudadanos ni los partidos políticos tenemos ninguna duda respecto a ello. Desde el Partido Socialista de la Región de Murcia hemos puesto toda la carne en el asador para conseguirlo. Estamos dispuestos, lo hemos dicho en reiteradas ocasio-

nes, a hablar de todos los temas, sin obviar ninguno, comprometiéndonos en todos.

El acuerdo debe incluir la financiación autonómica. Defendemos, igual que el Partido Popular, un nuevo modelo que contemple la actualización de la población y que corrija al imperfecto modelo que ahora tenemos debido, tengo que decirlo, a un error de visión del propio presidente Valcárcel, que aceptó en su día, cuando Aznar era presidente del Gobierno, un modelo que no contemplaba esa actualización y no favorecía, por lo tanto, a la Región de Murcia.

El agua es otro gran tema para el acuerdo. Y de los más urgentes. La continuidad del Trasvase Tajo-Segura está en peligro debido a la reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha, por lo que urge oficializar en la Región de Murcia un acuerdo serio entre los grupos políticos para hacer frente a esa situación. Nuestra posición, coincidente con el PP y con IU, es la de luchar por que el Tajo-Segura siga funcionando indefinidamente. Está claro que es una infraestructura necesaria, no sólo para nuestra comunidad autónoma, sino que también beneficia económicamente al resto de España. Sin él, nuestro PIB nacional descendería considerablemente. Aquí, sin embargo, nosotros vamos más lejos que el PP, pues queremos que se apruebe sin dilación en la Asamblea una Proposición de Ley para modificar el Plan Hidrológico Nacional que tenga como objetivo consolidar el citado Trasvase.

También tenemos que pactar sobre las infraestructuras. Creemos que el *frentismo* que ejerce el PP regional con respecto al Gobierno de España no es útil en absoluto. Todo lo contrario. El pacto entre las fuerzas regionales nos permitirá empujar más fuerte para conseguir las infraestructuras ferroviarias y de carreteras que la Región se merece. Quiero destacar aquí que el Gobierno de España está teniendo importantes iniciativas que favorecen a la Región, y las inversiones que llegan desde que gobierna Rodríguez Zapatero, y las que quedan por llegar, nos van a permitir en breve plazo situarnos en un lugar de privilegio en el mapa peninsular.

La dependencia, el desarrollo de esta Ley que es el cuarto pilar del Estado del Bienestar, es otro punto que no puede faltar en el gran pacto regional. Las políticas sociales, las que afectan positivamente más a quien menos tiene, son para nosotros prioritarias. Es necesario que el Gobierno regional se ponga las pilas y aplique su parte de la Ley con todo rigor y diligencia, porque tiene competencias para ello, y porque tiene la obligación de hacerlo.

No queremos que el pacto sea sólo una foto, sino que sea un acuerdo con un compromiso serio por parte de todos, sin descartar ningún tema, aparte de los arriba expuestos, y sin descartar tampoco medidas para que las personas paradas de la Región (todavía más de 140.000) puedan encontrar pronto un empleo, o que las empresas murcianas obtengan la financiación necesaria para poder seguir funcionando.

49. El cambio de ciclo político que la Región necesita

La Verdad, 1 de noviembre de 2009

La economía y la política son en general realidades cercanas y con multitud de interconexiones, pero en tiempos de crisis como los actuales estos lazos se profundizan todavía más. El Gobierno regional parece no querer ver aspectos fundamentales de esta realidad y, o bien sigue la política del avestruz, o, como en el caso de la reciente Encuesta de Población Activa, lee los resultados como si realmente pudiese convencer a la gente de que la realidad es distinta a la que todos los murcianos y murcianas conocemos bien.

Si se quiere cambiar la realidad que padecemos hay que mirarla de frente y sin complejos. Esa realidad tiene al menos tres características básicas. En primer lugar, la crisis está siendo más dura en la Región de Murcia. En segundo lugar, ello tiene que ver con decisiones tomadas por el Gobierno de Ramón Luis Valcárcel en el pasado: puede haber casualidades o lo que se quiera decir, pero la primera muestra de incompetencia es no reconocer los efectos de las amplias competencias y medios de

la Administración autonómica. En tercer lugar, la economía murciana no va a encontrar un suelo desde el que rebotar si la política murciana no marca un punto de inflexión claro y contundente. Por no hablar de la pérdida de influencia de la Región de Murcia en el contexto nacional, o el deterioro de servicios públicos fundamentales, o un déficit público estructural que no se ha abordado cuando se tenía que haber hecho, antes del cambio de ciclo económico. Todo ello nos devuelve a un desánimo colectivo como Región.

Yo no voy a discutir el evidente derecho que tiene el presidente Valcárcel a optar a la reelección. Ni siquiera voy a criticar más su cambio de criterio al respecto. La cuestión clave es qué tiene que aportar a la Región a estas alturas. ¿Para qué se vuelve a presentar? En otras ocasiones en que cambió también de opinión se dijo que era por un aeropuerto que sigue parado, o por la cuestión del agua que en nada ha ayudado a solucionar, y ahora será por unos desempleados que ya superan en 30.000 personas a los que había cuando llegó al poder hace 14 años. Sinceramente, creo que su ciclo está acabado y no sé si su presencia puede ayudar al PP, pero lo que tengo claro es que perjudica a la Región.

Creo que en la situación en la que la Comunidad de Murcia se encuentra es conveniente un cambio de equipos de gobierno, preparados, con las ideas claras. Es conveniente un reconocimiento de los errores del pasado que permita tomar un nuevo impulso, pero lo que sí es urgentemente necesario es un cambio de rumbo. Lo puede hacer el PP, lo podría hacer incluso Valcárcel, pero da la sensación de que el pasado lastra demasiado y hace inviable ese cambio. De la misma forma en que la fortaleza de un transatlántico se convierte en su debilidad cuando es necesario un viraje radical, el éxito y el bagaje del PP en la Región parecen inhabilitarlo para dar respuesta a lo que necesita la Región de Murcia. Resulta un contrasentido, porque justamente su éxito debería capacitarlo para liderar los cambios necesarios, las reformas imprescindibles.

A mi juicio, se necesitan dos elementos fundamentales: políticos que pongan encima de la mesa con ambición otras prioridades, otros objetivos, y unir a todos los murcianos y murcianas en torno a unos valores como el entendimiento, el mérito, el trabajo bien hecho, la calidad, etc. La bronca y el conflicto no nos van a llevar a ninguna parte. No nos han llevado a ninguna parte. Unir y no separar, con una alternativa de modernización. No vamos a poder salir, cambiar, ganar influencia en el resto de España, si no estamos todos juntos.

Es ahí donde se ubica mi insistencia en ofrecer un amplio abanico de pactos en aras del interés general de la Región de Murcia. El ejercicio de la oposición debe combinar la crítica con la propuesta y la discrepancia con la voluntad de tejer acuerdos. Y cada tiempo requiere una dosis distinta de estos ingredientes. En la legislatura pasada no me cansé de señalar las debilidades del modelo de crecimiento impulsado por el PP, de la misma forma con la que ahora no me cansaré de ofrecerle al Gobierno de todos los murcianos, a mi Gobierno, la colaboración del Partido Socialista para impulsar aquellos cambios y reformas que la Región necesita. Creo que la manera de transitar hacia un nuevo patrón de crecimiento, hacia una mayor competitividad, exige un cambio cultural y educativo. Y hemos desaprovechado los mejores años del ciclo económico.

Hay quienes piensan que cuando el temporal amaine podremos seguir haciendo lo mismo. Pero lo cierto y verdad es que la tormenta no pasará hasta que no seamos capaces de hacer algo distinto. Dicho de otra forma, no habrá reactivación sin reconversión: el cambio no es una opción para el futuro, es la única opción de futuro.

50. Lo último que la Región necesita

La Verdad, 29 de noviembre de 2009

La economía, como la medicina, necesita acertar en el diagnóstico como paso previo al tratamiento. Junto con el componente internacional y el nacional de la crisis que vivimos, nadie en la Región de Murcia, salvo

el PP, duda de que existe un factor regional sin el cual es imposible explicar cómo el desempleo ha crecido aquí el doble que la media nacional desde el inicio de la legislatura autonómica. Ese mayor impacto tiene que ver con decisiones políticas tomadas aquí en el pasado, y es importante reconocerlo porque, en caso contrario, es difícil adoptar las decisiones que la Región necesita.

Yo entiendo que Valcárcel no quiere dejar el poder con 50.000 parados más que cuando llegó, pero un nuevo cambio de opinión como ese exige al menos aparentar un liderazgo para la reconversión que la Región necesita. Porque no habrá recuperación sin reconversión. Ese necesario liderazgo para el cambio se tiene que apoyar en mensajes claros, reformas ambiciosas y en políticas concretas. Por ello, la reconducción del desastroso camino que llevamos debe tener en los Presupuestos regionales una piedra angular. Los Presupuestos, hoy más que nunca, no pueden ser un conjunto amorfo de números, sino que necesitan un sentido, un mensaje a la sociedad.

El mensaje de los Presupuestos que ha presentado Valcárcel en la Asamblea Regional no puede estar más lejos de lo que los ciudadanos necesitan oír. Porque, si no es así, no se entiende que se reduzca la inversión en un 30% o el esfuerzo en investigación y desarrollo tecnológico en un 20, la mengua de la política industrial en un 34%, o los recortes al comercio de un 25%, mientras que las cuentas de turismo caen un 38% y un 10 la política medioambiental. Todo ello es un disparate, un suicidio, una rendición como la del boxeador que baja los brazos a la espera del golpe definitivo. Puede parecer que no hay más elección porque no hay más dinero, pero la reducción de ingresos de todas las administraciones es un efecto directo de la crisis y tiene poco que ver con el sistema de financiación.

Pero sí hay elección. El Gobierno regional mantiene una legión de más de un centenar de entes diversos, fundaciones, consorcios, empresas públicas, organismos autónomos, con la Televisión Autonómica como

mascarón de proa de una nave demasiado grande, demasiado cara y demasiado ineficaz. Y no he visto en los últimos meses ni un sólo gesto al respecto. Sólo anuncios vacíos de contenido. El crecimiento del sector público regional ha sido en los últimos años desordenado y alejado de toda lógica política, social y económica. Así es que el gasto corriente crece por encima del 6% para 2010, cuando la economía decrece, y la inflación se sitúa en torno a cero.

No hay duda, por tanto, de que estos Presupuestos del Gobierno de Valcárcel son lo último que la Región necesita. Estas cuentas lastrarán nuestra economía porque reducen las inversiones productivas e incrementan el gasto infructífero, elevando el endeudamiento hasta límites difícilmente sostenibles. Es un hecho que la situación financiera de la Hacienda regional es insostenible, y para muestra un botón: los centenares de proveedores que hace más de un año que no cobran del Servicio Murciano de Salud.

Falta, en definitiva, un plan de austeridad y de racionalización del gasto con objetivos rigurosos y la firme determinación de llevarlo a cabo. Ello permitirá que la Comunidad Autónoma realice un mayor esfuerzo presupuestario para luchar contra la crisis y crear empleo, realizar una política social más ambiciosa, así como destinar recursos al urgente cambio del patrón de crecimiento.

La situación que estamos viviendo va a poner de manifiesto que no todas las comunidades autónomas van a salir de la misma manera de la crisis. Si cabe, existirán más divergencias que en el pasado en los niveles de crecimiento, de generación de empleo y de bienestar entre las distintas regiones. Hasta ahora la construcción de viviendas, en todos los territorios, nos hacía más homogéneos económicamente, pero esa palanca de crecimiento va a desaparecer para muchos años. Espero que los que han tardado quince años en darse cuenta de que su modelo de crecimiento nos iba a traer pobreza para la mayoría de los ciudadanos, no tarden un mes más en tomar siquiera una medida en la dirección correcta.

51. Los costes del gran exceso

La Verdad, 25 de enero de 2010

Voy a intentar hablar de la grave crisis de la Región de Murcia sin una sola cifra. Aunque cada afirmación tiene un dato detrás, no quiero desviar la atención de lo importante. A estas alturas todos sabemos que el elemento diferencial de la crisis en la Región de Murcia es que llegó antes, que está siendo más dura, y que nos va a costar más salir de ella que al resto de España. Todo ello a consecuencia de una apuesta desmedida por la especulación más agresiva.

A los que avisamos del gran error se nos acusó de perjudicar al sector de la construcción, y ahora queda claro que, con amigos como esos, los trabajadores del sector no necesitan enemigos. Los trabajadores de la construcción son el colectivo más perjudicado por una crisis de la que no tienen ninguna culpa y que vamos a pagar todos por muy diferentes vías. Estos son, a mi juicio, las diez principales lacras y los costes del exceso que dejan la mala gestión de Valcárcel:

El primero es el más evidente: al sobredimensionar un sector que se ha quedado en un nivel mínimo, la caída del empleo aquí es mucho más grande que en el conjunto del país.

La caída del sector de la construcción es el segundo. Al estar sosteniendo las finanzas municipales y autonómicas mediante las licencias de construcción y demás, arrastra como en ningún otro sitio a una oleada de endeudamiento e impagos en el sector público. Eso sí, sin cortar los privilegios que no hay que tocar.

El tercero es que la contracción simultánea del sector de la construcción y de la inversión local y autonómica genera un efecto contractivo sobre todo el resto de actividades sin parangón en otras regiones. Dije que no iba a dar una cifra, pero no me resisto a acordarme de los 50.000 parados más que al inicio del Gobierno de Valcárcel y de que dicho número de parados ha crecido desde su última reelección el doble que la media nacional.

Por otra parte, la burbuja deja tras de sí un *stock* de viviendas sin vender que conduce a que tenga que pasar más tiempo que en otras regiones hasta que dicho *stock* se absorba y se pueda pensar en una tímida reactivación del sector.

Además, las medidas de impulso a la vivienda protegida, que en otras regiones ya están haciendo crecer el número de viviendas iniciadas, aquí tienen escaso recorrido, porque no se puede curar una indigestión con más comida.

El sexto es el que tiene que ver con la falta de financiación como problema más grave para muchas empresas murcianas, y también es más grave aquí porque se está derivando, en mayor medida que en otras zonas, la liquidez disponible a la refinanciación de grandes clientes inmobiliarios con problemas. Que buena parte de ese endeudamiento del pasado tenga que ver con la compra de suelo rústico a precios desorbitados y no haya, por tanto, contribuido en nada a la mejora del capital regional en el sentido más amplio del término, da una idea de lo absurdo de la situación.

El espejismo de El Dorado no sólo deja más parados que en otras regiones, sino que deja una generación joven que abandonó sus estudios y a la que el Gobierno regional ni quiere ni puede formar en otras actividades.

En el aspecto más físico, en octavo lugar, el modelo de construcción sin urbanismo nos deja edificios inconexos, solares y esqueletos salpicando el entorno de pueblos y ciudades, y comunicaciones intraurbanas todavía más caóticas.

Un paso más allá llegamos al campo, que los profesionales han vendido a especuladores que ni saben ni quieren mantener en producción. Donde se podía haber mejorado el regadío y generado empleo tenemos abandono de cultivos y propietarios esperando que vuelva a pasar el tren que perdieron.

Finalmente, la burbuja no sólo ha arrasado el capital humano y el patrimonio físico de nuestra Región. La cultura del valor del esfuerzo, la figura del emprendedor, la imagen de la acción pública y el propio prestigio de nuestra Región han sufrido un tornado del que vamos a tardar en recuperarnos.

Todo lo anterior es triste y grave, y supongo que los ciudadanos alguna vez pedirán cuentas por ello. No pecho de pesimista al enunciarlo, porque sólo reconociendo esa realidad podemos superarla. A pesar de todo lo anterior, soy optimista porque conozco a la buena gente de esta Región y sé que podemos superarlo. Necesitamos la unidad que algunos no quieren escenificar, y necesitamos trabajar juntos las fortalezas que tenemos –que las hay, y las dejo para otro día– para con ellas labrarnos un nuevo futuro.

52. La crisis en la Región de Murcia

La Verdad, 4 de febrero de 2010

Se pueden tener opiniones distintas sobre lo que le convendría a la economía murciana, incluso sobre por qué la economía murciana está como está. Pero es descorazonador que no nos pongamos de acuerdo en que la cosa está muy mal. Si, el mismo fin de semana en que la EPA dice que en la Región de Murcia se destruye empleo a doble ritmo que la media nacional, el Gobierno regional dice que vamos mejor, algo no funciona.

Nosotros queremos abrir un gran debate regional sobre las medidas que la Región necesita, un debate que potencie el argumento sobre la descalificación, que no tema las discrepancias, y busque el acuerdo. Para eso lo único que hace falta es que quienes gobiernan la Región salgan de su palacio, se den una vuelta por las calles, y vean que la famosa cola del paro de Rajoy es aquí más larga que en ningún otro sitio. El dato del paro de enero lo ha vuelto a confirmar: somos los primeros en crecimiento interanual del paro (ocho puntos más que la media española).

Los últimos datos de empleo y paro: variaciones interanuales

	R. Murcia	España	Entre las 17 CCAA
Pérdida de empleo en 2009	9%	6,1%	2ª (Tras C. Valenciana)
Paro registrado en enero	29,34%	21,66%	1ª

Quede claro que asumo un papel muy distinto al de Rajoy en la labor de oposición. Rajoy critica cuando se le da la palabra a los ayuntamientos, cuando se hacen propuestas y cuando se toman decisiones, pero no ofrece alternativas y no acuerda. Yo quiero abrir debates imprescindibles para la Región, como el de la oferta de formación para el empleo y su adecuación a la situación real, o el del papel de la innovación. Pero la respuesta que da el Gobierno regional es que no hace falta, que Murcia va bien. Increíble, pero cierto.

La política del avestruz del PP regional obedece a una estrategia: “si conseguimos que no se hable de nuestras políticas, sino de las del Gobierno de España, conseguiremos que éste cargue con el coste de la crisis”. O sea, “Valcárcel reina, pero no gobierna”. Sin embargo, las comunidades gestionan más dinero que el Estado y los municipios juntos, y Valcárcel tiene las competencias clave en la salida de la crisis.

No se trata de que cada administración le pase la pelota a la otra: el Gobierno de España está promoviendo una batería amplia de medidas, que se debaten en la calle. ¿Y qué hace Valcárcel en la Región donde más sube el paro? A modo de ejemplo, las cualificaciones que el sistema de formación para el empleo ofrece en la Región se han adaptado poco o nada a los cambios en el mercado de trabajo; nosotros queremos abordar estos y otros temas trascendentales para el futuro de la Región, pero el que tiene las competencias no quiere tener responsabilidades, y eso, además de una irresponsabilidad y una incompetencia, es el principal lastre del futuro de nuestra Comunidad. Pero, ¿acaso hay liderazgo político en la Región de Murcia para abordar las reformas que necesitamos y el cambio de mentalidad que la situación exige?

53. Deuda, sostenibilidad y descentralización

Cinco Días, 2 de marzo de 2010

La creciente preocupación por la evolución de los niveles públicos de endeudamiento nos debe llevar a reflexionar sobre su naturaleza y su relación con el marco institucional.

En nuestro país, la intensa descentralización de competencias producida nos ha llevado a que sean las comunidades autónomas las que gestionen la mayor parte, tanto del gasto público, como de nuestro déficit estructural, de forma que, cuando hablamos de contención del gasto, de saneamiento de las cuentas públicas, de reformas de la Administración, es imprescindible tener en cuenta lo que hacen las comunidades autónomas.

La forma en que el gasto público expulsaba al sector privado del sistema económico también ha cambiado en los últimos tiempos. La actual movilidad de capitales parecía haber volatilizado al denominado *efecto expulsión*, ya que incluso un país grande como Estados Unidos ha podido financiar su déficit con financiación exterior sin restringir, antes al contrario, la financiación de su sector privado. En el marco de la Unión Monetaria ese efecto expulsión quedaría todavía más diluido como una externalidad hacia los otros socios, y éste era el principal motivo de las limitaciones que en Maastricht se impusieron a los déficit públicos.

De algún modo, el estricto papel que antes ejercía el tipo de interés ha sido trasvasado al diferencial que paga la deuda soberana, relacionado con la calidad crediticia del emisor y sintetizado en el *rating*. Se podría pensar que ello implica que los sectores público y privado de cada país compiten por separado en un mercado financiero global, pero ambos sectores comparten en los mercados financieros una misma denominación de origen que hace que la percepción de su calidad crediticia esté muy relacionada. De alguna forma, aunque la crisis haya relajado los controles políticos sobre la deuda de cada país, los mercados y las agencias de *rating* han sustituido con presteza a la Comisión Europea.

La misma argumentación que justifica las restricciones al endeudamiento en una zona monetaria integrada serviría para nuestras comunidades autónomas. La agencia Fitch emitía hace unas semanas sus previsiones para 2010 y las revisaba, de estables a negativas, para las emisiones de Canarias, Madrid, Murcia o País Vasco. La cuestión no es lo que una agencia diga, sino la evidencia de que necesitamos coordinar la respuesta del sector público español ante la crisis. Éste era el objetivo de la Conferencia de Presidentes, y falta por ver el coste que vamos a sufrir por el oportunismo que supone que el Partido Popular no esté dispuesto a compartir esa senda y prefiera caminar sólo en busca del rédito electoral.

En España hemos pasado en treinta años de tener uno de los sectores públicos más centralistas del mundo a tener uno de los más descentralizados, a través de un proceso gradual y desarrollado por gobiernos de distinto signo a ambos lados de la corriente descentralizadora. El proceso implica fundamentalmente al gasto público y a la capacidad reguladora y, en mucha menor medida, a la impositiva. Éste es un cóctel que explica, en última instancia, la mayor estabilidad de los gobiernos autonómicos (el doble en términos de probabilidad de permanencia respecto al Gobierno de España) y que obstaculiza nuestra capacidad de ordenar las cuentas públicas.

En esta crisis, y por primera vez, las comunidades autónomas tienen que asumir un sacrificio. Ellas gestionan la mitad del gasto público corriente, y lo han venido haciendo con tasas de crecimiento más altas, de forma que el aumento de su gasto explica un 63 por ciento del aumento total desde 2004. Esos crecimientos no son sostenibles, salvo que se opte, como en la Región de Murcia, por sacrificar un 30 por ciento de la inversión, en una escena que recuerda a Chaplin alimentando la locomotora con la estructura del propio tren.

No es posible en la España actual plantear una estrategia de salida en términos de sostenibilidad fiscal sin contar con el compromiso de los gobiernos autonómicos. Y no es lógico esperar que ese compromiso se dé

si no existen mecanismos que generen los incentivos necesarios para ello. California es el ejemplo de que no es fácil, incluso en sistemas federales muy consolidados, pero por eso mismo es el gran reto al que va ligada la consolidación de nuestro sistema autonómico.

54. Fiscalidad en tiempos de crisis

Cinco Días, 1 de abril de 2010

El debate actual sobre la subida del IVA propuesta por el Gobierno para este verano es una buena oportunidad para profundizar en un campo que suele estar abonado de trampas dialécticas. Creo adecuado dividir este debate en dos bloques: el primero hace referencia a la conveniencia o no de subir los impuestos ahora; y el segundo se centraría en qué figura impositiva sería la candidata.

Sobre el maltrecho equilibrio presupuestario, la primera trampa de la derecha consiste en hablar de impuestos sin hablar de los gastos que financian. Llevan treinta años perfeccionando una técnica que consiste en recortar impuestos y disparar el déficit para, una vez endeudados, presentar como obligatorio el recorte de derechos sociales. La otra trampa usual es la idea de que un recorte de impuestos puede no reducir la recaudación, gracias al impulso económico que genera. Esta idea, representada gráficamente como la *curva de Laffer*, considera la actividad económica como una variable que responde sólo a la variación fiscal, cuando son otros cambios los que básicamente explican la evolución de la recaudación. En un momento de bonanza económica una rebaja fiscal puede ir acompañada de un aumento en la recaudación, como hemos visto en España en los últimos años bajo gobiernos de diferente signo político, pero nunca en un entorno de estancamiento. Es desagradable, pero debería quedar claro que es así: cualquier rebaja fiscal en el entorno actual generaría más déficit, mayores tipos de interés y más paro, y obligaría en última instancia a un recorte mucho mayor de la inversión productiva y la protección social.

Salvadas ambas trampas, nos encontramos con la necesidad de un debate conjunto que incluya qué partidas de gasto público (estatal, autonómico o local) deberían recortarse y, dado que difícilmente ese lado de la ecuación nos permitirá reconducir unos niveles de déficit que sobrepasan el 10% del PIB, qué impuestos aumentar. La derecha está en su derecho de plantear un recorte de gastos tan importante que nos exima de la subida de impuestos, pero debe concretarlo. A modo de ejemplo, el presupuesto completo del Ministerio de Política Territorial representa sólo un 13% de los 39 millones que la Comunidad de Madrid gastó en publicidad en 2008, la que más de España con mucha diferencia.

Concluido que alguna subida de impuestos es necesaria (junto con una importante dosis de austeridad), la cuestión sería qué impuesto subir. Los impuestos indirectos como el IVA tienen fama de regresivos frente a los impuestos directos como el IRPF, que gravan con tipos mayores a las rentas más altas. Esa distinción es cada vez menos clara, por varios motivos: en primer lugar, porque el IVA tiene tipos distintos para distintos tipos de bienes, de forma que alcanza la progresividad gravando menos los bienes más básicos; en segundo lugar, porque el IRPF obtiene su recaudación básicamente de las rentas del trabajo.

Hay otra diferencia entre impuestos directos e indirectos que cada vez cobra mayor relevancia. Los que directamente gravan nuestra renta o nuestro trabajo se trasladan en parte a los precios de nuestros productos, afectando a nuestra competitividad. Por el contrario, los que gravan el consumo lo hacen igual cuando el bien consumido es nacional o importado, sin aumentar nuestra desventaja en términos fiscales. Sólo el turismo, que compite con el resto del mundo a través de consumos realizados aquí, escapa a esta diferencia. No es que la subida del IVA perjudique al turismo (puesto que el escenario alternativo sería la subida de otros impuestos), sino que no le beneficia como al resto de sectores, que son los que están asociados a un agujero comercial que, aunque se ha reducido a la mitad, alcanzó en 2009 los 50.000 millones de euros.

La conclusión es clara: bienvenido el debate fiscal, pero exijamos un debate serio. No puede ser que el Partido Popular quiera jugar a la rebelión, cuando gobierna en la comunidad más endeudada (la Valenciana), en el ayuntamiento más endeudado (el de Madrid), cuando ha incrementado el Impuesto sobre Actividades Económicas en 2009 un 35% en Valencia, y cuando todas las comunidades, incluidas las gobernadas por el PP, se beneficiarán del 50% de la recaudación adicional. Más parece un juego interno en el que Rajoy pierde si sigue a Aguirre, y pierde si no la sigue.

55. Valcárcel = Despilfarro

La Verdad, 23 de mayo de 2010

En el debate actual sobre las necesarias medidas de contención del déficit público, el PP regional se intenta poner de perfil y ejercer de oposición, sin querer darse cuenta de que esto va (tiene que ir) con todas las administraciones públicas, y de que en la Región ellos gobiernan en la mayoría de las instituciones. Además, gobiernan en las que más y peor gastan, en las que ese gasto ha crecido más, y en las que esa calidad del gasto se ha deteriorado más. Por ahora se han limitado a hacer lo contrario de lo que dicta el sentido común, a aumentar sus gastos corrientes y hacer recaer todo el peso del ajuste en el recorte de la inversión productiva. Lo único que han conseguido de esta forma es que el despilfarro continúe, a buen seguro porque con él riegan su clientelismo, o simplemente porque son incapaces de hacerlo mejor.

El despilfarro y la ineficiencia en la gestión de los recursos públicos de nuestra Comunidad es evidente y las consecuencias están a la vista de todos: el Gobierno del PP dedica menos dinero que la media a educación, a sanidad o a servicios sociales, mientras que mantiene una televisión autonómica que cuesta unos 2.000 euros al año por espectador, y una red de fundaciones y organismos paralelos que no han hecho más que crecer.

Si uno observa la lista de fundaciones, empresas y entes de distinto pelaje, creo que es fácil llegar a la conclusión de que la mitad de ellos no

son necesarios: la escasa actividad que realizan podría continuarse, en su caso, desde la Consejería correspondiente, y se produciría un ahorro notable de alquileres y otros gastos corrientes. Sin entrar a valorar qué entes tienen más sentido que otros, lo cierto es que desde 2004 su número en la Región ha aumentado más del doble que en España.

En lo referente al conjunto de empleados públicos, en aproximadamente dos años (entre abril de 2007 y enero de 2009 con los datos disponibles del Registro Central de Personal) en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia su número ha crecido el doble que el de otras Comunidades (11,6% frente a 5,7%) y más del triple que el del Estado (3,65%). Si descontamos los trabajadores de la enseñanza, la sanidad, la seguridad y la justicia, para aproximar mejor el tamaño del aparato administrativo, observamos que el crecimiento del aparato autonómico sigue siendo el doble en Murcia que en España (6,3 frente a 3,1).

En cuanto a los gastos corrientes, han aumentado en la Comunidad entre 2007 y 2010 un 27%; podemos desagregar y comparar con la Administración del Estado: el gasto de personal ha crecido aproximadamente el doble en nuestra Comunidad (28,5 frente a 15,5), pero destaca sobre todo el crecimiento de los gastos corrientes en bienes y servicios, que en la Región se han disparado un 39,1, más del doble que en el conjunto de las comunidades autónomas (17,54%) y casi 5 veces más que el 8,4 de crecimiento en el Estado (similar a la inflación, lo que significa que en términos reales no ha crecido). Este exagerado e ineficiente crecimiento del gasto supone un lastre para la competitividad de la economía regional y es una de las causas del pozo de desempleo en que está instalada la Región que preside el señor Valcárcel.

El presidente Zapatero se lo ha puesto fácil a los gobiernos autonómicos: los del PP pueden incluso seguir criticándolo, pero deberían seguir los pasos del Gobierno de España para realizar ajustes serios en sus gastos. Lo que no pueden hacer es limitarse a comentar la jugada como meros espectadores, porque España no se puede permitir que más de la mitad del sector público actúe como si la crisis no fuera con

ellos (me refiero al gasto de las comunidades autónomas), como ocurre en la Región de Murcia. En una crisis que, no debemos olvidar, ha sido calificada como la más importante desde la Segunda Guerra Mundial.

56. Artículo del Día de La Región

El Faro, 9 de junio de 2010

Lo que estamos viviendo no es sólo la crisis económica más importante del último siglo, es también una profunda crisis social y de valores. Vivimos un momento crucial de nuestra historia. Como ninguno antes en muchas décadas. Tenemos que estar preparados para modificaciones importantes en nuestra forma de trabajar, en el modo en que vivimos, y también en el entramado institucional que se ha creado desde la aprobación de la Constitución y los Estatutos de Autonomía.

Hay muchas personas pensando que cuando la crisis pase van a seguir haciendo lo mismo. Sin embargo, sólo saldremos cuando dejemos de hacer lo mismo, en el instante que cambie nuestra mentalidad. Sin duda, vamos a salir de esta crisis, pero necesitamos la unidad y el concurso de todos. Por tanto, en estos momentos son más importantes los intereses de la Región de Murcia que los intereses partidarios o de grupo o colectivo sea de la naturaleza que sea.

Muchos se preguntan para qué sirve nuestra autonomía, para qué tener autogobierno, si soluciona algún problema, si sirve para algo o si sería mejor que gestionasen las competencias desde Madrid. Nuestra autonomía, nuestro hecho diferencial, no puede quedarse en tener muchos altos cargos, muchas autoridades en los actos públicos y una televisión propia. Nuestra autonomía la debemos utilizar para ser mejores, para gestionar mejor, para sacar el mejor producto a una Administración más cercana a los problemas de los ciudadanos.

Las competencias de la Comunidad Autónoma de manera prioritaria nos tienen que facilitar una reconversión en profundidad de nuestro patrón

de crecimiento, fomentando la educación y la innovación. En realidad no tenemos que cambiar el modelo de crecimiento, porque ese modelo, el de la especulación, se ha venido abajo, y la prueba es que aquí el paro se ha incrementado el doble que la media nacional. No hay una disyuntiva entre el viejo modelo de crecimiento y uno nuevo, porque el viejo ya no existe. Sin embargo, sí nos compete, como autonomía, elegir entre quedarnos con una de las mayores tasas de paro del país, o apostar por el futuro.

El autogobierno que nos da nuestro Estatuto de Autonomía nos debe permitir también, de manera urgente, una reestructuración de la Administración autonómica que reduzca el despilfarro, que permita el mantenimiento de la protección social para poder extenderla a las personas que verdaderamente lo necesitan.

La Comunidad Autónoma ha asumido gasto estructural y de por vida con ingresos que eran coyunturales y que nunca más volverán. Por tanto, si queremos mantener unos servicios públicos de calidad y una adecuada inversión, son necesarios cambios en la Administración regional. Unos cambios que no se pueden reducir a un simple ejercicio de sumas y restas, sino que necesitamos una rigurosa revisión y reasignación de los programas de gasto de la Comunidad Autónoma para hacerla más eficaz y solidaria.

Yo estoy seguro de que saldremos de ésta pronto, si no dejamos que nos ganen el pesimismo y el derrotismo. Antes saldremos si antes ponemos las medidas para crecer. Juntos, creyendo en nuestras posibilidades, con optimismo, y con espíritu solidario. Feliz día de la Región.

57. Un cambio de mentalidad

El Faro, 19 de junio de 2010

Es verdad que después de esta crisis todo va a ser diferente: las instituciones, las empresas, los sindicatos, los propios ciudadanos, porque las circunstancias exigen un cambio de mentalidad. También es cierto que vamos a salir victoriosos de estos momentos tan complicados, y que

disfrutaremos en el futuro de una economía más competitiva y social y de una sociedad más democrática.

Hemos estado viviendo por encima de nuestras posibilidades en la Región, en España y en Europa. Por ello, superar las dificultades actuales nos va a costar un enorme esfuerzo. Tenemos que replantearnos no sólo la economía, hay que repensar el modelo de crecimiento, recapacitar sobre el papel de las instituciones, y aparcar los intereses partidistas. Desde el PSOE vamos a trabajar sin descanso para ofrecer soluciones y respuestas para la Región, es nuestro deber como oposición y también como ciudadanos.

Durante mi intervención en el Debate del Estado de la Región le dije a Valcárcel que tenemos que abandonar aquello que nos separa para dar paso a un nuevo tiempo, en el que lleguemos a acuerdos por el bien de las personas que viven en nuestra Comunidad, para salir fortalecidos de la crisis económica.

Y lo tenemos que hacer, porque ya nadie duda de que el modelo de crecimiento basado en la especulación inmobiliaria está más que agotado, y de que ese modelo ha sido el principal causante de, al menos, uno de cada dos de los 170.000 parados que actualmente tenemos en la Región. Al final, los platos rotos los pagan siempre los mismos, mientras que quienes causaron esta situación siguen sin asumir sus responsabilidades.

Tengo dudas, sin embargo, de que el presidente de todos los murcianos se haya dado cuenta de la verdadera magnitud de la crisis y de que ponga remedio. En su discurso de la Asamblea lo vi –todo el mundo lo vio– autocomplaciente en exceso, encantado de haberse conocido, presumiendo de lo bien que lo hace todo, como si la crisis no fuera con él. Repite como un disco rayado que Zapatero tiene toda la culpa de los males de la Región de Murcia. Eso es lo único que sabe decir, sin una pizca de vergüenza política, y no se da cuenta de que la gente ya se está empezando a plantear para qué sirve un Gobierno autonómico que no se responsabiliza de nada, que no se compromete con nada y que lo único

que sabe hacer es gastar, gastar y gastar el dinero que, precisamente, recibe del Gobierno de España, para después criticar nuevamente a Zapatero.

La situación es grave: la Administración autonómica ha suspendido los pagos a muchos proveedores, a los que adeuda 1.500 millones de euros, tarda demasiado en pagar las subvenciones, mientras que sigue despilfarrando el dinero de todos en gastos superfluos y apenas le queda dinero para pagar a los empleados públicos. El problema añadido es que la deuda de la Comunidad Autónoma se va a triplicar en dos años, va a seguir creciendo por encima de lo asumible. ¿En qué quedará dentro de poco nuestra Autonomía si ya no tiene margen de maniobra para desarrollar las competencias que el momento económico exige?

Nuestro futuro no puede volver a depender de una burbuja especulativa. Considero que la nueva política, la nueva Región, debe acometer reformas económicas que apuesten por la biotecnología, la agricultura ecológica, las energías renovables, la ecoindustria, las TIC, el transporte energéticamente eficiente y sostenible, el turismo de excelencia, y por unos servicios sociales que generen empleo. Se deben aumentar los recursos destinados a I+D+i, y se tiene que apostar por unos objetivos ambiciosos en la escolarización de 0-3 años, pues los resultados finales de la educación dependen en gran parte de este tramo de edad. Es urgente reformar la FP y potenciar las políticas activas de empleo.

Igualmente, es preciso luchar contra el fraude fiscal y actuar con transparencia en la gestión del dinero de los contribuyentes. Hace falta un nuevo modelo fiscal, para que pague más quien más tenga, y son imprescindibles un plan de austeridad y una Ley de Reestructuración y Saneamiento del sector público regional, que ahorren 600 millones de euros al año.

Zapatero seguirá invirtiendo cifras millonarias en esta Región –aunque Valcárcel lo niegue– pero desde la Comunidad también se pueden y deben hacer muchas cosas porque es de nuestra competencia.

58. Y los sueños cine son

Cinco Días, 4 de octubre de 2010

¿Son buenos los sueños para la economía? Por supuesto, y, como diría un clásico, depende. Hay sueños que incitan al trabajo, marcan un horizonte al que encaminar los pasos y por el que trabajar con ilusión y firmeza. Y hay sueños que llaman al sueño, que incitan a desviar todas las energías a tareas improductivas, como si concentrarnos en desear que nos toque la lotería y en planificar el destino del premio aumentase la probabilidad de que nos llegue.

El anuncio de la Paramount de que contempla la posibilidad de franquiciar una sede en la Región de Murcia es un buen ejemplo de un sueño que puede derivar en cualquiera de estas dos modalidades. El Gobierno regional es perfectamente consciente del poder de lo emocional frente a lo racional, y lleva años alentando sueños; puestos a soñar, evidentemente tiene más poder una escudería de Fórmula 1, una ciudad de contenidos digitales o unos estudios de cine (obsérvese el papel de las tres principales industrias mundiales del ocio) que una fábrica o unos terrenales laboratorios, y esa apuesta onírica no se debilita, sino todo lo contrario, ante una cruda realidad que muestra a la Región de Murcia como la de mayor crecimiento del paro en estos tres años, más del doble que la media nacional, y seguidos de cerca por otros magos como los gobernantes de nuestra vecina Comunidad Valenciana.

La cuestión que más me preocupa no es la probabilidad de éxito del proyecto o sus costes para la Región, porque todo ello se irá concretando, sino el efecto inmediato del propio anuncio en un momento económico como el actual. Es cierto que las expectativas de rentabilidad son dudosas en un mercado en el que sólo el primero en llegar obtiene beneficios y las otras tres grandes instalaciones acumulan fuertes pérdidas, como quedó claro en un reciente reportaje de Cinco Días. De todas formas, siempre hay lugar para un proyecto bien diseñado. Y, por supuesto, siempre hay

intermediarios interesados en obtener un buen beneficio por ofrecer el contacto, la ubicación, o la gestión del proyecto.

Si el Gobierno de la Región de Murcia lleva tiempo demostrando que no tiene una estrategia turística digna de tal nombre, ahora tiene la oportunidad de construirla o de seguir especulando con el futuro de nuestra Comunidad Autónoma. En España traducimos el benedictino *ora et labora* por el más castizo *a Dios rogando y con el mazo dando*, como una acertada expresión de la necesidad de conjugar las esperanzas con el mérito para lograrlas. Por el contrario, y siguiendo con los tópicos, el PP parece haber concluido que, si no es capaz de trabajar por el pan de sus conciudadanos, debe esmerarse en conseguir dos raciones de circo.

Creo que la cuestión tiene relevancia nacional, no sólo por la dimensión cuantitativa del proyecto (por supuesto todavía desconocida, a pesar de que hace meses que se barajan cifras de empleo desde el PP), sino por lo que tiene de ejemplarizante respecto al papel de este tipo de proyectos, de los que podemos encontrar varios ejemplos en el territorio nacional.

España se ha beneficiado en el pasado reciente de dos grandes impulsos provenientes de la Unión Europea y, en cierta forma, ajenos a nuestro esfuerzo: los diversos fondos que han financiado el desarrollo de nuestras infraestructuras públicas, y la integración financiera que puso a disposición del sector privado financiación abundante y barata. Si hemos exprimido todas las ventajas que ambas oportunidades nos han ofrecido es una interesante cuestión que deberíamos plantearnos. Como no es probable que *shocks* similares se repitan en el futuro, conviene mentalizarse de que, como se titula el magnífico blog de Fedea, “nada es gratis”. Es más, aunque existan regalos caídos del cielo (y los dos ejemplos europeos no lo son estrictamente), lo mejor que se puede hacer es trabajar duro en estrategias de medio y largo plazo que potencien nuestras propias capacidades.

¿Y cómo acaba el cuento? Es pronto para saberlo. Desde luego, siempre hay que apoyar iniciativas positivas. Apoyo y escepticismo en este

caso tienen que ir necesariamente de la mano. La clave, mientras tanto, es si las fuerzas especulativas que el anuncio ha desatado y la expectativa que lo rodea no serán perjudiciales para la capacidad de la Región de enfrentarse a los enormes retos de su futuro más próximo.

59. Inversión pública y crecimiento regional

El País, 24 de octubre de 2010

La inversión presupuestada por el Gobierno de España en el Proyecto presentado hace unos días al Congreso tiene una llamativa singularidad: por primera vez en muchos años la apuesta inversora se concentra en infraestructuras que buscan la red más que el esquema radial, dado que las estrellas son el eje ferroviario cantábrico y el mediterráneo (con 1.800 y 1.700 millones de euros respectivamente). El motivo no es la postergación del centro, sino más bien todo lo contrario, dado que el esfuerzo radial va por delante y culmina a finales de este año con la inauguración de la conexión Madrid-Valencia.

La presentación anual de los Presupuestos del Estado abre ritualmente un debate territorial en cada comunidad, provincia e incluso ciudad por ver cómo queda en términos de inversión per cápita, pero ese debate adolece en su raíz de un verdadero análisis de los efectos sobre nuestra geografía económica de la inversión pública.

La reciente publicación por Ángel de la Fuente en Fedea de sus resultados para tener series largas (1955-2009), homogéneas y anuales de valor añadido bruto (VAB), población y empleo, nos permite esbozar esa visión de largo plazo y arroja resultados que creo que merecen atención por sus implicaciones económicas y políticas. Una primera aproximación puede consistir en observar el porcentaje que cada comunidad representa en el VAB total, que puede crecer porque crezca más que la media su población o su VAB per cápita; en ambos casos, esa subida mostraría un mayor crecimiento, cuantitativo o cualitativo, y un mayor peso económico y político en el total. Obviamente, lo contrario en casos de descenso.

Si, por simplificar, nos centramos en las tres comunidades más pobladas de España: Cataluña, Andalucía y Madrid, uno tendería a pensar que la descentralización del poder político y el aumento de la progresividad de gastos e impuestos públicos deberían haber llevado a aumentar el peso relativo de las dos primeras desde la transición, en detrimento de la tercera. Éste es, al menos, el grito de la derecha más centralista y reaccionaria. Pero observamos que ocurre justamente lo contrario. En el caso de Cataluña, aumentó su peso económico desde finales de los cincuenta hasta el fin del franquismo (por la reindustrialización), marcó una suave caída hasta 1985 y una recuperación hasta 1995, y desde entonces no ha dejado de caer. En el caso de Andalucía, siguió un camino contrario en el franquismo marcado por la emigración, se recuperó algo hasta principios de los noventa, y desde entonces mantiene un nivel casi constante. Madrid, por último, no ha dejado de crecer relativamente en estos 54 años, aumentando tres puntos su participación en el total (ese crecimiento equivale a que se hubiese anexionado una región como la de Murcia) en un proceso que, lejos de frenarse, se ha acelerado desde 1997.

¿Qué ha sucedido? La señora Aguirre seguro que acudiría presta a atribuirse el mérito, pero la progresión ascendente de Madrid viene de antes, y comunidades gobernadas por el PP, como la Valenciana, Canarias o la Región de Murcia, marcan los mayores descensos en VAB per cápita, de forma que es difícil colar ese tipo de explicaciones. Lo que creo que subyace a estos datos es el efecto de la mejora de las comunicaciones, y es algo que tiende a minusvalorarse. El enfoque habitual cuando se valora la inversión en infraestructuras es su inclusión en una "función de oferta", en tanto que aumenta la capacidad de producción de cada comunidad. Sin embargo, más que aumentar dicha capacidad, el efecto directo es que acerca los mercados. Esto implica ventajas agregadas, en tanto que permite a la vez empresas más grandes y eficientes y más competencia, pero también tiene efectos distributivos, porque de esa mayor competencia habrá ganadores y perdedores. Por decirlo en términos de premios Nobel, se tiende a estudiar el papel de la inversión en

infraestructuras en un marco tipo Solow, pero los efectos tipo Krugman son al menos tan importantes. Por ejemplo, hace unas décadas cualquier empresa de ámbito nacional tenía una amplia red comercial (e incluso de producción) en el territorio, mientras que ahora se puede viajar por el territorio nacional en horas, con lo que no tiene sentido mantener sedes territoriales comerciales en muchos casos.

El efecto de la mejora en las infraestructuras es una mejora en la eficiencia de la distribución, pero también una concentración del poder y el personal de las empresas en torno a su sede central, con frecuencia en Madrid. Dicho de otra forma, en términos territoriales, en los últimos treinta años el poder económico se ha concentrado al menos tanto como se ha dispersado el poder político. ¿Por qué en Madrid? La mejora de las comunicaciones ha reforzado los beneficios de su posición central, debido a la estructura radial (no solo física, porque los vuelos juegan un papel importante).

¿Tiene sentido intentar cambiar ese rumbo? Lo que tiene sentido es intentar favorecer una competencia en igualdad de oportunidades, porque eso estimula la excelencia y reduce los victimismos interesados. La estructura en red es buena para España como país y como economía, y es por ello que infraestructuras como los corredores mediterráneo o cantábrico deben contribuir a vertebrar nuestro país y a potenciar nuestra recuperación. El Proyecto de Presupuestos Generales presentado hace unos días es, en este sentido, una apuesta muy positiva para el futuro económico y político de España.

60. El otro lado de la deuda

El País, 23 de enero de 2011

La crisis económica tiene en España múltiples caras, y la financiera es quizá la más acuciante, porque sólo cuando los proyectos viables vuelvan a conseguir la financiación que necesitan, la competitividad podrá convertirse en la necesaria palanca que tire del empleo y la actividad en

general, y con ella vendrá la recuperación de las finanzas públicas en una especie de círculo virtuoso. No creo, desde luego, que las cosas sean sencillas, pero los datos sobre el comportamiento de nuestro sector exportador, incluido el turismo, son alentadores, y creo que no tenemos necesariamente que resignarnos: el mundo no está en crisis, su crecimiento supera el 4%, y nuestras empresas tienen buenos proyectos para que esa demanda mundial tire de nuestra economía, de forma que sólo tenemos que lograr que reciban la financiación que necesitan. Por supuesto, otras muchas reformas son necesarias o convenientes para el desarrollo pleno de nuestra competitividad, pero la búsqueda de soluciones al estrangulamiento financiero, sin ser suficiente, es necesaria para que todas las demás tengan los efectos deseados.

El problema financiero se deriva de un exceso de endeudamiento. Exceso público, pero sobre todo privado. Como país en su conjunto nos hemos endeudado con el resto del mundo, y algunos de esos inversores dudan (o hacen negocio con las dudas) sobre nuestra capacidad de repago. En la esfera privada, cuando se evalúa el endeudamiento de una empresa o familia, tan importante como los niveles de deuda es el destino que tuvo esa financiación. No es lo mismo que se haya dilapidado o que se haya invertido en activos que siguen siendo atractivos. ¿Y en qué hemos gastado los españoles el dinero prestado? El Gobierno básicamente lo ha invertido en infraestructuras, porque el valor de lo invertido en estos seis años sigue siendo superior al aumento de la deuda pública. Es decir, en estos seis años el Gobierno ha ahorrado, lo que ocurre es que ha invertido mucho más. ¿Y el sector privado? Pues lo mismo, ha ahorrado bastante, pero ha invertido mucho más. Por supuesto que ha habido excesos en ambos sectores, pero lo que hay al otro lado de la deuda en buena medida no es despilfarro, sino activos. Otra cuestión es que esos activos tengan ahora una valoración acorde a sus costes de construcción.

Seguramente el principal despilfarro ha estado ligado a los costes de ese proceso inversor, fundamentalmente en el sector privado, al pago de precios exagerados por suelos improductivos que ahora se pegan como

colesterol al balance de los bancos, impidiendo la fluida circulación financiera. Pero, aun así, no deja de ser curioso que, en medio de un problema de deuda como éste, la venta de activos en el extranjero no tenga la importancia que debería. En concreto, las zonas turísticas cuentan con cientos de miles de viviendas y hoteles terminados o en muy avanzado estado de construcción. Si pudiésemos vender esos activos en un plazo corto obtendríamos, por un lado, la liquidez que el sistema necesita y, por otro, el impulso a la demanda (de actividad, de empleo y también de uso de infraestructuras sobredimensionadas) que necesitamos. Es evidente que ello requiere de precios atractivos, pero también de la acción conjunta de los tenedores de esos activos y las administraciones para llegar a los potenciales clientes y ofrecerles un producto interesante. En esa dirección, el ministro de Fomento, José Blanco, se ha comprometido en el Congreso de los Diputados a que su departamento realice una ronda informativa internacional para dinamizar la venta de inmuebles en el extranjero, así como la creación de una Comisión Permanente, con la participación del sector inmobiliario y financiero, con el objetivo de elaborar paquetes de vivienda y suelo susceptibles de ser ofertados en los mercados internacionales.

Es una situación curiosa, porque los mismos excesos que han generado la crisis nos deberían ayudar a superarla. Pero convertir la necesidad en virtud no es un proceso automático; muchas de estas (des)urbanizaciones son inhabitables, porque no se pensó en el usuario y así se perdió al especulador. Cada zona, municipio o comunidad debería analizar qué puede hacer para hacer más atractiva su oferta residencial y aunar los esfuerzos para conseguir terminar de vender lo construido.

Lo planificado y no iniciado es otra cuestión, porque en demasiados casos se trata de una barbaridad únicamente entendible en plena burbuja, ya que no sólo es irrealizable, sino que impide la venta de lo existente al suponer una amenaza a los encantos locales, que son justamente los que deberían atraer la demanda. Entre todos deberíamos avanzar en la ordenación de lo que tenemos y en la decisión de hacia dónde queremos

y podemos llevar nuestra ordenación del territorio. Aclarar esa planificación supone aclarar una parte importante de nuestro futuro. Podemos hacerlo y debemos intentarlo.

61. Valcárcel no quiere gestionar, sólo poder

La Verdad, 25 de julio de 2011

Publicaba Javier Pérez Royo recientemente un artículo titulado “Poder sin responsabilidad”, en el que incidía en dos vertientes de esta relación, aplicada a la situación política y económica actual. La primera tiene que ver con el ridículo nacional que ha hecho Valcárcel al amagar con devolver competencias, porque su reparto es fruto de un acuerdo constitucional que se puede renegociar cuando se quiera, pero que no se puede romper unilateralmente. En este sentido, amenazar con devolver equivale a amenazar con apropiarse unilateralmente de competencias, algo que no ha hecho ningún partido independentista.

La vertiente económica del ansia de poder sin responsabilidad la estamos viendo a diario, en relación con los esfuerzos que todos los gobiernos tienen que hacer para acompañar a los esfuerzos que los ciudadanos estamos haciendo. El Gobierno de España asume el esfuerzo que le corresponde, pero otros, con Valcárcel a la cabeza, quieren seguir despilfarrando un dinero que se ha visto reducido. Quieren seguir dilapidando sin dar cuentas, como si la crisis no fuera con ellos, cuando justamente ha sido esa actitud de nuevos ricos la que nos ha traído donde estamos. Ahora, que debería dejar de colgarse medallas y de repartir prebendas, no quiere las competencias, porque no le interesa la gestión de los problemas de los ciudadanos, le interesa el poder como mecanismo de promoción de su entorno.

Poder es una palabra que funciona como sustantivo y como infinitivo (a esa doble función los filólogos le llaman metátesis). Tiene poder el que puede decidir. Si tienes que tomar decisiones que no quisieras tomar, tu grado de discrecionalidad, que es el reflejo de tu poder, se ve reducido.

Quizá el juramento de un cargo público debería incluir la obligación de leer la letra pequeña del contrato que el político firma con los ciudadanos que lo han elegido (y con los que no), y que le obliga a ejercer con responsabilidad el poder asociado al puesto. A las duras y a las maduras.

Incluso en épocas tan difíciles como la que estamos atravesando los gobiernos tienen margen de actuación. Es un margen quizá menos agradable que elegir entre gastar 40 millones en una televisión regional para autobombo o gastarlos en hacer tres rondas magníficas donde sólo hace falta una para llegar al nuevo aeropuerto (bueno, realmente en ese tipo de disyuntivas aquí se elegía todo, que no deja de ser una elección). Ante un déficit desbocado hay que recortar gastos, primero los superfluos, que aquí son muchos; también es necesario redoblar esfuerzos de lucha contra el fraude e intentar que el reparto del esfuerzo sea equitativo y recaiga más, no sólo en los que más tienen, sino en los que más han contribuido a traernos a esta situación (cabe recordar, por ejemplo, que en la Región de Murcia hay más de 600 personas con más de 50 fincas urbanas de su propiedad). Sólo después se está en condiciones de pedir un esfuerzo solidario al conjunto de la población.

El Gobierno de Valcárcel maneja un catálogo distinto de medidas: puede seguir aumentando los altos cargos, como se acaba de hacer en la Consejería de Cultura, y puede reducir los desdobles que hay en las clases para que nuestros chicos y chicas mejoren su aprendizaje. Se puede hacer así de mal, pero lo que no se puede hacer es tirar la toalla y decirle a los ciudadanos, un par de meses después de haber conseguido un amplio respaldo de ellos, que no quieres gestionar lo que les pediste que te dejaran gestionar, y que no quieres que lo haga otro por ti en la Región. Si Valcárcel se ve incapaz de ejercer con responsabilidad el poder que los ciudadanos de esta Región le han confiado, debería irse a su casa y proponer a alguien de su equipo que asuma el relevo.

V. OTROS FORMATOS

62. Enmienda a la totalidad del Grupo Parlamentario Socialista al Presupuesto General de la Comunidad Autónoma 2000

18 de noviembre de 1999

Voy a defender esta tarde, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el rechazo de los Presupuestos que nos presenta el Gobierno y su consiguiente devolución.

Son unos Presupuestos regresivos, que reflejan resignación ante una distribución de la renta y de la riqueza que evoluciona de manera injusta e insolidaria; son unos presupuestos que contribuyen a incrementar la desigualdad social; son unos presupuestos con escasa ambición para sentar las bases de un nuevo modelo de desarrollo; son unos presupuestos que contribuyen al desbarajuste, la improvisación, la falta de control, la falta de transparencia y el desorden de los fondos públicos.

Están malgastando la oportunidad que brinda el crecimiento económico para ser una región con más futuro y menos desigualdades. El Producto Interior Bruto crece, pero las desigualdades sociales también. Su aparente milagro, el aparente milagro de los Presupuestos, consiste en que el ciclo económico les hace buena parte del trabajo, y lo malo es que lo mejor del ciclo económico ya lo hemos dejado atrás. Son unos Presupuestos con tantas trampas, con tantos apaños y, por tanto, con tantos frentes abiertos, que parecen el mapa del tiempo.

A juicio de los diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, la Región de Murcia necesita unos Presupuestos que contribuyan a lograr tres grandes metas, tres grandes objetivos: en primer lugar, reducir las desigualdades sociales; sentar las bases de un nuevo modelo de desarrollo, y, por último, que contribuyan a incrementar la transparencia y el rigor en la gestión de los recursos públicos.

A nuestro juicio, los Presupuestos que el Partido Popular esta tarde nos presenta no cumplen los objetivos anteriormente mencionados. Voy a tratar de argumentar las afirmaciones que anteriormente he dicho.

Comenzaré por el primer objetivo no cumplido. En este Presupuesto crece la presión fiscal un 5,2%; sin embargo, la presión fiscal indirecta, la presión fiscal vía impuestos indirectos y tasas crece más del doble, el 11%. Es decir, la presión fiscal sigue creciendo, pero lo más inaceptable, a nuestro juicio, es que la carga fiscal se ha distribuido de un modo más injusto. Ustedes han provocado un giro regresivo y conservador en su política fiscal; han incrementado el peso de los impuestos indirectos, los que gravan por igual a los ricos y pobres sin distinción, y han reducido el peso de los impuestos directos, que gravan más a los que más tienen.

Por eso, estos Presupuestos llevan, a nuestro juicio, la huella inconfundible del egoísmo social, de la insolidaridad que impregna su política, pero los murcianos de a pie sí que seguimos pagando impuestos, soportando una mayor presión tributara, que ni sus manejos de las cifras pueden ocultar, y además pagamos impuestos de una manera más injusta y peor repartida.

¿Qué hacen con el dinero que recaudan? Les voy a decir mi impresión: menos infraestructuras; una educación pública de peor calidad e impartida a menudo en condiciones precarias; una sanidad pública que no dedica los recursos necesarios a la mejora de los servicios; una política de vivienda pública inexistente o la incompetencia más absoluta en materia medioambiental. Pero nada de eso les conmueve y, a base de trucos y de propaganda, quieren vendernos duros a cuatro pesetas.

Este año nos tratan de presentar un Presupuesto de gastos en el que, como acaba de decir el consejero de Economía y Hacienda, todo es prioritario; la sanidad lo es, la educación también, el empleo, la investigación, las infraestructuras, todo es prioritario, que es tanto como decir que no lo es nada. Les importa, eso sí, mantener el poder y para ello retuercen la realidad y trucan las cifras que haga falta.

Analizando las políticas de gasto, se puede mostrar que son unos Presupuestos, los del 2000, que profundizan en la injusticia. Les recuerdo que los recursos destinados a la vivienda y el gasto social pierden peso en este Presupuesto, como acaba de decir el señor consejero, acaba de reconocerlo.

En relación a la educación, se puede afirmar que, con los créditos incluidos en el Presupuesto, se dejan de atender necesidades comprometidas por la Comunidad Autónoma por un valor de 3.000 millones de pesetas. Se apuesta por la enseñanza privada en detrimento de la pública; un botón de muestra: no se asegura la escolarización completa del alumnado de tres años en centros públicos, mientras que sí que se aseguran los conciertos para el alumnado de cinco años para todos los privados. Con los Presupuestos en la mano, se constata que las transferencias no son suficientes, señores diputados, para poder cumplir los compromisos adquiridos con los agentes sociales que firmaron el Acuerdo de Educación; por tanto, la Comunidad Autónoma tiene que poner de sus fondos en torno a 3.000 millones de pesetas. Luego, se constata en estos Presupuestos, señorías, lo que ya decíamos, lo que ya decía el Partido Socialista hace unos meses: que las transferencias se negociaron mal.

El Gobierno regional ha terminado de hipotecar la sanidad pública de la Región, asumiendo la Comunidad Autónoma la construcción de un nuevo hospital. Ello va a implicar, evidentemente, una caída en el nivel de servicios sanitarios públicos, en beneficio de la sanidad privada. Pagar con fondos propios la construcción de un nuevo hospital, cuando aún no tenemos las transferencias de sanidad y cuando tenemos los problemas

de financiación autonómica que tenemos, eso no se le ocurre ni al que asó la manteca.

La política de juventud disminuye en términos reales en torno a un 5,7%. Éstos no son los presupuestos solidarios y redistributivos que necesita la Región de Murcia. Y mientras tanto, ¿qué representan estos presupuestos para una mujer?, ¿qué representan estos presupuestos para un joven?, ¿qué representan para un joven parado?, ¿y para un joven con alta precariedad en el empleo?, ¿y para un pensionista?, ¿y para la escuela pública y para la sanidad pública? La confirmación de que se ayuda antes que a nadie a la enseñanza y a la sanidad privadas. ¿Y para un trabajador por cuenta ajena? Un reparto cada vez más injusto de la carga fiscal.

Como he dicho, al principio de mi intervención, señorías, sus presupuestos tampoco contribuyen a sentar las bases de un nuevo modelo de desarrollo económico, y paso a tratar de argumentarlo, señorías.

Con las propias cifras del señor consejero, ya es difícil encontrar cifra clara en los papeles que nos envía el señor consejero, cuando nos envía papeles el señor consejero; digo que, tomando sus cifras, señor consejero, la economía regional, según, insisto, los números oficiales, va a crecer al 3,9%, mientras que la economía nacional, según también los números oficiales, va a crecer, señorías, al 3,7%, sólo dos décimas de diferencia. Esto es reconocer, y lo sabe el señor consejero de Economía y Hacienda, que para el año 2000 no hay convergencia real; es decir, que nos alejamos más de la media en riqueza por habitante. Y, sin embargo, estos presupuestos, aunque tienen objetivos grandilocuentes, persisten en los errores del pasado.

Para dinamizar la economía, señores diputados y diputadas, el Gobierno regional trata de propiciar el crecimiento del sector inmobiliario a través de un conjunto de medidas que se han anunciado en la Ley de Acompañamiento. Sin embargo –la economía, como he dicho anteriormente, crece entre el 3,5 y el 4%, me refiero a la economía de la Región de Murcia–, el sector construcción está creciendo una tasa del 10% y el subsector inmobiliario, a una tasa superior a la anterior. Por tanto, el

motor de nuestra economía ya es en la actualidad el sector construcción y en especial el sector inmobiliario.

Ante esto, son varias las consecuencias negativas que el conjunto de medidas de política económica propuestas van a provocar, cuando simultáneamente la escasez de suelo es alarmante y lo va a seguir siendo en el año 2000.

La primera consecuencia es lo que se conoce en el argot técnico “cebar aún más la bomba” de incrementos de precios de la vivienda por encima de la media nacional y, por tanto, la inflación, así como de la especulación.

Segunda, la historia económica de la Región nos muestra que, por un lado, cuando el sector construcción es el más dinámico, cuando el sector inmobiliario en concreto es el más dinámico, la economía es más dependiente del ciclo económico, y, por otro lado, el crecimiento de la economía se produce hacia dentro o, de otra manera, la desventaja se centra en que el desarrollo se orienta hacia el mercado regional y no hacia la exportación. Más suelo en condiciones de ser urbanizado, menos trabas administrativas si de verdad se quiere favorecer a los profesionales del sector inmobiliario y a los ciudadanos en su conjunto. Sin embargo, ni una sola medida nueva de política económica que apoye la reinversión de los beneficios, la industria, el turismo, la I+D, el empleo; en realidad, todo lo contrario. En definitiva, se sigue apostando por un modelo de desarrollo que pone los vagones, señorías, el sector inmobiliario, por delante de la máquina, es decir, la industria, el turismo, la moderna agricultura.

Los gastos destinados en este Presupuesto a la I+D representan sólo el 0,1% del Producto Interior Bruto regional. Lógicamente, esto no ayuda a sobrepasar el techo del 0,5% del Producto Interior Bruto que destina la economía de la región a la investigación y desarrollo estos últimos años.

La inversión en formación de capital público de estos Presupuestos, es decir, la inversión en infraestructuras públicas, no sobrepasa el 2% del

Producto Interior Bruto, porcentaje que está muy lejos del deseable 5% del Producto Interior Bruto a incrementar el capital público.

Los gastos destinados a empleo, descontadas las nuevas transferencias en materia de formación ocupacional, disminuyen en términos reales en torno a un 2%. Pero no sólo el empleo pierde peso desde el punto de vista cuantitativo en el Presupuesto, es que además no se propone, a nuestro juicio, ni una sola medida nueva de política de empleo, y todo ello cuando se viene demostrando que no es suficiente el crecimiento económico para resolver los problemas de desempleo.

En este sentido, se acelera el crecimiento de la contratación temporal, mientras que se ralentiza el de la indefinida. De los contratos suscritos en lo que llevamos de año, más del 93% son temporales. En lo que va de año, el aparato productivo regional necesita crear más de 14 contratos para generar un solo empleo neto, una ratio que está claramente por encima de la media nacional.

El apoyo al sector industrial, descontando las nuevas transferencias relativas a las tecnologías de la comunicación, disminuye en términos reales más de un 2% con relación a los Presupuestos de 1999, todo ello sin contar con el recorte que ha sufrido el Instituto de Fomento. Los presupuestos cercenan, por tanto, la posibilidad de una política industrial activa que tanto necesita la Región de Murcia, y todo ello, insisto, a pesar de que se confirma la ralentización de la actividad productiva industrial en la Región.

Por otra parte, todos los analistas coinciden en que el peso del turismo en la estructura productiva de la Región es bajo; incluso el consejero del ramo, el consejero de la cosa, viene a reconocer la misma cuestión. Y además también se dice que el futuro inmediato de la economía de la Región de Murcia pasa por este sector. Sin embargo, llama la atención que el turismo en los Presupuestos para el año 2000 caiga en términos reales un 15,3%, pero mayor disparate lo encontramos en la ejecución en el programa dedicado a turismo, porque a 30 de septiembre la ejecución del Presupuesto, insisto, en materia turística, es sólo del 28%. Y todo

ello cuando también en este caso los datos de la coyuntura turística nos muestran que se está produciendo una desaceleración de la actividad en el sector turístico.

Los créditos destinados a la modernización y promoción de los pequeños comerciantes se minoran en términos reales en torno al 2%.

No se entiende tampoco, señorías, la minoración de dotaciones de crédito destinadas a la política medioambiental. El crédito total asignado a esta política en el presupuesto del 2000 es inferior en un 9,6% al consignado en 1999.

Lo anterior se entiende mejor, señorías, después de escuchar al consejero de Agricultura, Agua y Medio Ambiente decir, en su comparecencia en la Comisión de Economía para explicar el Presupuesto de su Consejería para el año 2000, que pretenden recortar la protección de los espacios naturales. Es evidentemente ésta su política que insiste en esa idea que yo transmitía al principio, de que la política medioambiental en realidad no existe. Ustedes están más preocupados por los beneficios de unos particulares que por el interés colectivo. Es por ello que con Bruselas no hablan el mismo idioma. En la Comisión Europea no están dispuestos a destinar recursos a fondo perdido a aquéllos que están más por la especulación que por el respeto al medio ambiente.

Por otra parte, el gasto universitario por alumno se sitúa todavía a 20 puntos de la media española; ni una sola medida encaminada a reducir el diferencial de inflación con el resto del Estado; más bien al contrario, la mayoría de medidas, incluidas las relativas a las nuevas tasas o incremento de las existentes, van en la línea de incrementar el diferencial de inflación con el resto del Estado. Si además tenemos en cuenta las medidas destinadas a reactivar, entre comillas, el sector inmobiliario, podemos decir que los Presupuestos del 2000 son unos presupuestos inflacionistas.

La inflación, señorías, así como el diferencial de inflación, es un impuesto injusto, ya que perjudica más a los menos poderosos y ade-

más deteriora la capacidad de competir de nuestras empresas en la zona euro.

Las preguntas que nos hacemos desde el Grupo Parlamentario Socialista en voz alta son: cuánta competitividad tienen que perder las empresas de la Región, cuánta pérdida de poder adquisitivo tienen que sufrir los trabajadores, los funcionarios y pensionistas antes de que el Gobierno regional tome alguna medida nueva para eliminar el diferencial de inflación con el resto de España y con la Unión Europea.

Señorías, ya se está produciendo un descenso de las exportaciones regionales, que está desacelerando la actividad económica y el crecimiento económico de la Región de Murcia. Si ahora que la economía se encuentra en la parte alta del ciclo económico no se invierte en reducir las desigualdades, si no se destina una parte importante de la renta regional a infraestructuras, es difícil pensar que en la parte baja del ciclo económico se pueda avanzar en la línea de incrementar la inversión en capital público: en la I+D, en industria, en universidades, en educación y en sanidad pública.

De otra manera, si ahora no se invierte con el objetivo de cambiar las bases del modelo de desarrollo, si ahora no se apuesta por la convergencia real, ¿me quieren decir ustedes cuándo se va a invertir y cuándo se va a avanzar en la convergencia real?

Por último, y entrando en el último de los objetivos incumplidos por los Presupuestos del Partido Popular para el año 2000, es decir, que se avanza por el camino del desbarajuste y de la falta de transparencia.

Nuestra tesis es avalada, a nuestro juicio, por el informe que emite el Consejo Jurídico de la Región de Murcia. Dicho Consejo denuncia dos cuestiones fundamentales, insisto, con relación al Proyecto de Ley de Presupuestos. Este Proyecto de Ley se presenta ante el mencionado Consejo sin números, señorías, sin las cuentas de ingresos y gastos. Como consecuencia de ello, el Consejo concluye que no se puede afirmar que el

Presupuesto que se pretende aprobar sea equilibrado, que se cumplan los objetivos del escenario de consolidación presupuestaria y tampoco que se respeten las limitaciones que la ley impone respecto del endeudamiento.

También pone de manifiesto el Consejo Jurídico que el Consejo de Gobierno cuando aprobó el Anteproyecto de Ley de Presupuestos tampoco conocía tales cifras, “lo que habla –dice el Consejo Jurídico– de la dificultad de fijar créditos con una eficacia anual para la actividad que dicho Consejo de Gobierno pretende desarrollar”.

Pero el informe jurídico reprocha adicionalmente que “la regulación de la ampliación de los créditos de las ayudas europeas a la agricultura, que tramita el Gobierno regional, no es transparente, altera el principio de universalidad presupuestaria y no prevé medidas de resarcimiento que reajusten el equilibrio presupuestario”.

No compartimos, por tanto, señorías, la idea de que estos Presupuestos supongan más eficacia, más rigor, más austeridad y más control del gasto público. Se siguen enmarañando las cuentas públicas con el recurso al déficit presupuestario, cuestión ésta que tanto gusta al consejero de Economía y Hacienda. Esto contribuye, a nuestro juicio, a avanzar por el camino del descontrol de los fondos públicos, además de centrifugar déficit y de ocultar déficit y deuda. También contribuye a relajar al Consejo de Gobierno, así como al conjunto de la Administración, en su lucha contra el gasto público improductivo y el déficit, o, de otra manera, contribuye poco a la pedagogía económica y el rigor que tiene que presidir la acción del consejero de Economía y Hacienda en el seno del Consejo de Gobierno.

El déficit presupuestario no será, señorías, de 1.220 millones de pesetas a finales del año 2000, ya que, vía Proyecto de Ley de Presupuestos, se permite el endeudamiento, por un lado, al Servicio Murciano de Salud y, por otro lado, a la Universidad de Murcia. Luego el déficit total para el año 2000 será de más de 3.700 millones de pesetas. La deuda de la Comunidad a 31 del 12 de 2000 no van a ser esos 97.500 millones de pesetas anunciados por el Consejo de Gobierno, sino que la deuda de la

Comunidad Autónoma se va a situar a 31 del 12 del año 2000 en torno a los 118.000 millones de pesetas.

El gasto corriente de funcionamiento, sin contar las nuevas transferencias, se incrementa casi un 13%, cuando el Presupuesto total se incrementa, sin las nuevas transferencias, a una tasa claramente inferior, como acaba de señalar el consejero de Economía. Pero el gasto corriente no termina con lo anterior, ya que los diferentes centros de gasto de la Administración regional utilizan los créditos de la partida "gastos en inversiones de carácter inmaterial" para pagar fundamentalmente gasto corriente, tal y como ha denunciado el Tribunal de Cuentas. Esta partida les recuerdo, señorías, que es para el año 2000 de 5.200 millones de pesetas, es decir, va a crecer en relación a 1999 en torno a un 21%.

Del análisis de los Presupuestos para el 2000 se pone de manifiesto que la financiación autonómica por habitante de la Región sigue alejándose de la media de las comunidades autónomas con el mismo techo potencial, cuestión que contribuye a poner de manifiesto que el Acuerdo de Financiación Autonómica 1997-2001 ha sido un fracaso para los intereses de la Región de Murcia.

Por otra parte, la ejecución de los Presupuestos de 1999 del conjunto de la Comunidad Autónoma a 30 de septiembre es bajísima, en torno a un 50%. Es decir, de cada dos pesetas presupuestadas, una no se ha ejecutado todavía, cuando sólo quedan tres meses para acabar el año. Pero el problema es más grave si se tiene en cuenta que la ejecución de las operaciones de capital es más baja aún, en torno a un 31%.

La Comunidad Autónoma, fíjense, señorías, ha licitado solamente 7.647 millones de pesetas en lo que va de año, un 63% menos que el año pasado. Por tanto, es la Administración que más explica, la Comunidad Autónoma, la caída de la licitación oficial en la Región de Murcia.

Mientras los presupuestos para el año 2000 incrementan sus recursos un 68,68% en términos reales, mientras se doblan las transferencias

de capital a las empresas públicas y otros entes dependientes de la Administración, mientras todo lo anterior sucede, mientras el consejero de Economía está trabajando en la creación de un ente de gestión de infraestructuras que va a dejar sin trabajo a más de dos consejeros, de cada 100 pesetas nuevas del presupuesto, señorías, no se destina ni un solo céntimo a controlar el gasto público del presupuesto de la Comunidad Autónoma.

Pero, para finalizar, señor presidente, señorías, a nuestro juicio, creemos que estos Presupuestos tienen el síndrome del barco al garete. A la vista de lo expuesto anteriormente y tal como dicen los viejos lobos de mar, de nada sirve un buen viento a quien no sabe dónde va. Tampoco sirve de mucho un viento favorable a un piloto que ha roto el timón.

Se pueden hacer los Presupuestos, señorías, de manera distinta, es posible crecer de forma equilibrada y repartir mejor los frutos del crecimiento económico. Una economía eficiente no tiene por qué ser, no es una economía injusta. Estos Presupuestos sí tienen alternativa, es una alternativa mejor, más progresista, más justa, con más sensibilidad social, con más ambición por el futuro de nuestra Región y de los más de 1.100.000 murcianos que somos. El momento económico en el que estamos viviendo permite aspirar a más y hacer mucho más de lo que ustedes nos proponen, hacer más y hacerlo mejor, de manera más justa. Por eso, señorías, pido un voto favorable a su devolución.

63. Debate monográfico sobre modelo de crecimiento en la Región de Murcia

13 de junio de 2001

Señorías, ¿en qué país les gustaría más vivir, en Suiza o en China? Lo digo porque el señor consejero nos propone un modelo: vivir en China. Nos ha dicho en su intervención que lo más importante es incrementar la producción, que tengamos un producto interior bruto lo más grande posible. China, según los últimos datos del Banco Mundial, es veintidós

veces más grande que Suiza. Nosotros, el Grupo Parlamentario Socialista, propone vivir en Suiza. Los últimos datos del Banco Mundial dicen que en Suiza la renta *per cápita* es dieciséis veces más que en China. Lo importante, como conclusión, es que el crecimiento económico se mide fundamentalmente en incremento de la renta *per cápita*.

Esto no sólo lo demuestra el ejemplo que acabo de decir y de poner de manifiesto, sino que, además, es lo que dicen todos los manuales, señor consejero. Se lo voy a decir no una vez, todas las veces que cometa el mismo error. El crecimiento económico se mide en términos de renta *per cápita*, y lo que sucede en Murcia es que el crecimiento de la renta *per cápita* es menor que el crecimiento de la renta *per cápita* de España. Por tanto, vamos a poner las cosas en su sitio de partida.

En segundo lugar, con este debate queremos reflexionar sobre el tipo de modelo de crecimiento que tenemos, es decir, qué tipo de crecimiento económico tenemos. En primer lugar, sí que hay crecimiento económico, pero por debajo de la media española, midiendo el crecimiento económico como hay que medirlo, desde el punto de vista de la racionalidad económica y del sentido común.

En tercer lugar, hay crecimiento económico, pero con escasa productividad, con un empleo precario, con unos salarios, bajos no, bajísimos, con una temporalidad que es de las más altas del país, pero encima de todo con una inflación altísima. Hoy hemos tenido datos de inflación, y se pone de manifiesto que desde el año 1994 tenemos una inflación que está por encima de la media española.

Señor consejero, presenta a la población como un problema. Dice que, bueno, hay que repartir el crecimiento, que ahora hay más inmigrantes, hay más mano de obra y entonces tenemos que repartir el crecimiento. Oiga, vamos a ver, si resulta que la población es una potencialidad, las personas que vienen, vienen a trabajar, a incrementar la producción. Ustedes nos han dicho por activa y por pasiva que en estos últimos años se ha incrementado el empleo, la población activa, mucho más que la

producción. Bueno, si hay más gente trabajando, ¿por qué no se incrementa mucho más la producción? Porque, fundamentalmente, ni se dan las condiciones laborales adecuadas ni el aparato productivo responde a las necesidades.

Ese es el problema de fondo. La población nunca en la historia del crecimiento económico, de la riqueza de las naciones, ha sido un problema. Todo lo contrario, la Región de Murcia tiene muchas posibilidades entre otras cosas porque está creciendo mucho la población. Pero no confunda, no nos confunda, no haga análisis equivocados y erróneos, sea riguroso, señor consejero. Si no es riguroso, porque no tiene los elementos para ser riguroso, tome nota para hacer los análisis adecuadamente.

Va para seis años, señor consejero, que el Partido Popular gobierna en la Región de Murcia, un período que ha coincidido con un buen momento económico desde el punto de vista internacional que ha podido confundir a nuestros gobernantes sobre cuáles son los resultados de su gestión.

Nosotros no vamos a caer en la tentación de acusarles de la subida del precio del petróleo, ni les vamos a acusar de que, efectivamente, la economía americana no esté pasando por su mejor momento. Ahora bien, hay que poner las cosas en su sitio, y no podemos permitir que los responsables públicos de esta Región se atribuyan éxitos que no son de ellos, eso no lo podemos hacer como ciudadanos ni como políticos.

Hay un economista muy famoso, que usted conocerá, Schumpeter, que decía que muchos políticos tienen el problema del "mal del jinete", y es pensar fundamentalmente que el éxito es suyo y no del caballo. Y este es el problema que tiene usted y que tiene su Gobierno en esta Región de Murcia: está confundiendo su gestión con lo que viene de fuera, con el crecimiento económico.

Mire, con la seguridad de que no me voy a equivocar, la mayoría de murcianos tenemos la percepción de que el tren del progreso de otras regiones va mucho más deprisa que el nuestro. Esa percepción está

asentada en la cabeza de cada uno de los murcianos y murcianas, y dicha percepción se asienta sobre datos difícilmente refutables. Así, la renta y los salarios reales de los murcianos están más lejos de la media española. Sobre eso no hay ninguna duda, porque usted cuestiona permanentemente las estadísticas. Plantee estadísticas alternativas, pero hay unas estadísticas homologadas a nivel nacional y a nivel internacional y tenemos que trabajar con esas estadísticas. Si no están de acuerdo con esas estadísticas, cambien las estadísticas y denos una alternativa, pero las estadísticas dicen lo que piensan justamente la mayoría de los ciudadanos. Y resulta que el coste de la cesta de la compra crece muy por encima de la media nacional, y que la convergencia con España no existe, es decir, que el peor comportamiento después de Asturias, en convergencia, entre el 95 y el año 2000, lo tiene la economía murciana, después de Asturias el peor comportamiento lo tiene la economía murciana, si excluimos a Ceuta y a Melilla. Ese es el resultado de la convergencia entre el período 95-2000. Esos son datos, como usted bien sabe, perfectamente, de la Fundación de Cajas de Ahorros, son los últimos datos, pero también sucede en el caso del INE, que todavía no ha dado los resultados del año 2000.

¿Y qué pasa con el Plan Estratégico? Vamos a hablar detenidamente del Plan Estratégico, señor consejero, no vamos a rehuir ningún debate. Mire, en el año 2000, primer año de aplicación del Plan Estratégico, el gran objetivo del Plan Estratégico es la convergencia con la Unión Europea. Los datos que tenemos hasta el momento dicen que la Región no ha convergido a la media española, como le he dicho anteriormente, y la velocidad de convergencia con Europa es un tercio de la velocidad de España con Europa, y eso que partimos mucho más abajo. Vamos a un tercio de la velocidad de España, y además somos la comunidad autónoma, después de Melilla, que menos ha convergido del 99 al 2000 con la Unión Europea. Después de Melilla, la que menos, el primer año de aplicación del Plan Estratégico. Y esos son resultados objetivos. Luego yo sería más prudente en sus afirmaciones y en sus análisis.

Mire, le voy a plantear también otra percepción clara de los murcianos: es que han crecido, se han incrementado las desigualdades. En Murcia hay más desigualdad ahora que en el año 1995. De hecho, le voy a dar sólo un dato para no cansar: el año pasado, el año 2000, más de 600.000 murcianos se quedaron al margen del crecimiento económico, porque perdieron poder adquisitivo, porque el incremento de su renta estuvo por debajo del incremento del IPC, que estuvo en el 5%, como lo tenemos ahora mismo, en el 5%.

Es también evidente la caída de los servicios, la caída en la calidad, el deterioro de los servicios públicos, y que va directamente a incrementar la desigualdad de la renta.

La génesis del problema, de nuestros problemas, se asienta, a nuestro juicio, y en parte, en gran parte, a la falta de ideas y de iniciativa del propio Gobierno regional para cambiar ese viejo modelo de crecimiento.

Ustedes permanentemente se parapetan en el Plan Estratégico y en el aval de los agentes económicos y sociales, con el argumento de que tienen un plan y que eso lo asocian al modelo de crecimiento.

Yo quiero, señor consejero, que me responda algunas preguntas muy concretas:

¿Están de acuerdo los agentes económicos y sociales y la sociedad civil con la desprotección de 11.000 hectáreas de zonas protegidas? Porque eso forma parte del modelo de crecimiento. ¿Están de acuerdo los agentes económicos y sociales con esa desprotección?

¿Están de acuerdo los agentes sociales, los colegios profesionales, con el Plan General de Ordenación de Murcia? ¿Están de acuerdo con la Ley del Suelo de la Región de Murcia los colegios profesionales, la sociedad civil, los agentes económicos y sociales?

¿Están de acuerdo los sindicatos y los colegios profesionales con la operación Estacio, en La Manga, y con lo que se va a hacer al final de La

Manga? ¿Están de acuerdo los agentes económicos y sociales? Es que eso forma parte del modelo de crecimiento.

¿Están de acuerdo los sindicatos en cuanto a que no se puede hacer nada para luchar contra la inflación? Yo creo que los sindicatos dicen que se puede hacer algo desde el Gobierno regional para luchar contra la inflación. Hoy mismo las declaraciones de los sindicatos vienen a decir que el Gobierno tiene que tomar medidas, el Gobierno regional, hoy mismo: teletipos de la Agencia Efe.

¿Están satisfechos los empresarios con los últimos presupuestos de la Comunidad Autónoma, los del año 2001? Cuéntenos, señor consejero, qué le dijeron en la reunión mantenida con usted, que usted mantiene periódicamente, año tras año, en el CES con los agentes sociales sobre el presupuesto del año 2001. No están muy contentos con el presupuesto del año 2001.

¿Están de acuerdo los sindicatos en cómo se está integrando a los inmigrantes, cuántos recursos se destinan a la inmigración?

¿Están de acuerdo los usuarios en cómo se está afrontando la sociedad del conocimiento? Eso es modelo de desarrollo, eso es modelo de crecimiento.

¿Están de acuerdo los empresarios con el dinero que se destina a la modernización del comercio y de la pequeña y mediana empresa?

Luego yo creo que no pueden confundir ustedes Plan Estratégico con modelo de crecimiento. Vamos a ver, ¿está el AVE como tal en el Plan Estratégico, como tal? ¿Por dónde viene, supuestamente, el tren en el Plan Estratégico, por qué línea, por la que viene ahora? ¿Está el aeropuerto en el Plan Estratégico? Luego no confundan modelo de crecimiento, ni muchísimo menos, con un plan de actuación desde el punto de vista presupuestario.

Lo que sucede con ustedes es que se les podría aplicar la frase de “ni una mala palabra, ni una buena acción”. Una cosa es lo que firman y otra cosa es lo que hacen, muy distinta.

Miren, ustedes, a nuestro juicio, claro, modestamente, van en materia económica a salto de mata; hay una suma de cantidades pero no hay un modelo de crecimiento, ni mucho menos.

Se ha apostado, se lo hemos dicho en muchos foros, aquí también, más por la cantidad que por la calidad. Se ha apostado por el cemento en detrimento del medio ambiente, del paisaje y del entorno.

Según la Oficina de Estadística de la Unión Europea, que hará las estadísticas mal pero son las únicas estadísticas, ya no digo fiables, sino oficiales, o las más oficiales desde el punto de vista de repartir los fondos estructurales, estamos a la cola en cuanto al capital humano. La innovación es la gran olvidada del Gobierno regional.

La estadística de la Unión Europea dice que en Murcia el número de patentes por millón de habitantes está en 7,7, muy lejos de España y muy lejos de Europa, pero muy lejos: en España 18,5, y en Europa 119.

Pero es que la industria, desde que ustedes gobiernan, ya lo diga el Instituto Nacional de Estadística... estoy hablando de estadísticas homologadas, no de la estadística que pueda hacer usted aquí, y que no discuto, no discuto la solvencia profesional de los estadísticos, estoy hablando de estadísticas homologadas y comparables. Porque, claro, yo he dicho que hay crecimiento económico, pero que el crecimiento de España es mayor, y esto es lo que sucede aquí, y lo que sucede aquí es que crece la industria, evidentemente, pero la industria ha perdido peso entre el 95 y el año 2000. ¿En favor de quién, de qué sector? Del sector construcción. Lo dice la Fundación de Cajas de Ahorros y lo dice el Instituto Nacional de Estadística. ¿Que ha crecido la industria? Sin duda alguna. ¡Pero cómo no va a crecer la industria en este periodo de expansión! Lo que pasa es que no se están haciendo las cosas adecuadamente.

La Región está a la cola de las regiones españolas en cuanto a la implantación de la sociedad del conocimiento. No voy a dar ningún dato,

todo el mundo lo sabe. Y España está a la cola de la Unión Europea, luego vaya cola, dónde estamos nosotros: al final de la cola.

La economía murciana es menos abierta que la española: la murciana el 36% de apertura, la española el 43. Pero es que las exportaciones han perdido peso en el conjunto del Estado. Sí que han crecido las exportaciones, señor consejero, sí, pero han crecido más las exportaciones españolas, luego han perdido peso en una economía, la nuestra, que supuestamente tiene que estar muy orientada hacia la clave de la exportación.

Se ha preferido optar, como decía el portavoz de Izquierda Unida, por empleos de baja calidad con bajas remuneraciones. Esto lo sabíamos, lo han dicho los agentes económicos y sociales permanentemente, pero recientemente lo ha vuelto a poner de moda un estudio encargado por el Consejo Económico y Social: "Relaciones laborales del siglo XIX". Es decir, que una parte de nuestra economía es competitiva de una manera ficticia, porque no se está contabilizando adecuadamente todos los costes laborales.

¿La culpa la tienen los empresarios? No, no, es un problema de incentivos perversos del Gobierno, de que no está incentivando lo que tiene que incentivar. Porque el Gobierno no está en ese modelo de crecimiento que tenemos que cambiar. El 92% de los contratos regionales son temporales, pero es que en lo que llevamos de año, si comparamos con el año anterior, resulta que los contratos indefinidos han crecido menos que el año pasado. O sea, que vamos a peor. Los indefinidos crecen este año, lo que llevamos de año, menos que el año pasado; vamos a peor.

Además, un elevado porcentaje de contratos temporales tiene una duración no superior a tres meses. Esto yo no me lo invento, estos son datos objetivos, sobre esto tenemos competencias. Es que en materia de políticas activas de empleo el Gobierno regional es competente, tiene que hacer alguna cosa, tiene que conectar el cambio en las relaciones de trabajo con el modelo de crecimiento.

Mire, también le voy a dar otro dato, entre los años 95-2000 se ha invertido en obra civil en la Región de Murcia el 2,5%, por todas las administraciones, de lo que se ha invertido en el conjunto del Estado. En el período anterior, 1989-1994, nos fuimos al 2,9%. Luego en un buen momento económico en obra civil se invierte ahora aquí en la región menos que antes. Luego, desde luego no es para estar satisfechos.

Hay otro hecho importante, a nuestro juicio, además de esa falta de iniciativa, de sentido, de dirección del Gobierno regional, y es que nuestra Región no está recibiendo los recursos necesarios para financiar lo que llamamos las fuentes del crecimiento, las fuentes de la riqueza: no tenemos el suficiente dinero. ¿Y fundamentalmente por qué? Porque ni nuestro Gobierno ni el presidente de la Comunidad Autónoma tienen el peso que deberían tener en Madrid, no tienen el peso que tendrían que tener, y me podrán decir "bueno, es que Murcia es una región pequeña y no va a tener peso, ¿cómo va a tener peso una región como Murcia?"

Vamos a ver. Yo, después del último discurso del Día de la Región, estoy verdaderamente preocupado. ¿Tienen claro cuál es el modelo de Estado que le conviene a la Región de Murcia? ¿Se tiene claro? ¿Se ha dicho alguna idea en esa dirección? No se tiene la menor idea.

¿Cómo te van a respetar en España, en el conjunto del Estado, entre el resto de regiones, si tú no tienes claro cuál es tu modelo ideal de Estado? Un modelo que, desde luego, no está beneficiando a la Región de Murcia.

Mire, después del último acuerdo de financiación autonómica, después de negociar el marco de apoyo comunitario, si comparamos todos los presupuestos de todas las comunidades que tienen las mismas competencias que nosotros, estamos más a la cola en presupuesto por habitante, y estamos acompañados con Madrid y con Baleares, con la diferencia, como decía hace una semana aquí mismo, de que Madrid y que Baleares tienen una renta *per cápita* muy elevada. Estamos en la cola. Luego no se han hecho adecuadamente los repartos, no voy a entrar en modelo de financiación, en reparto de fondos europeos. Los demás se

están llevando más por habitante de lo que nos corresponde a nosotros. Y nosotros, lógicamente, no tenemos los recursos que tenemos que hacer.

¿Cuál es el camino que ha emprendido el Gobierno regional? Eso lo sabe perfectamente el consejero de Economía, aunque a mí aquí ahora me lo niegue, y me lo va a negar, pero yo tengo que decirlo porque es verdad. Lo que ha hecho ha sido meter la mano en el bolsillo de los murcianos e incrementar la presión fiscal un 50% entre 1995 y el año 2000. Esto es lo que han hecho, lo que han hecho ha sido actualizar bases, no tipos, bases, para incrementar la recaudación.

Pero es que además nos hemos endeudado extrapresupuestariamente, eso ya lo sabe todo el mundo en esta Región, que lo que han hecho ha sido incrementar el déficit e incrementar la deuda. Y nos dice el consejero: "Como consecuencia del control del déficit público ahora hay más crecimiento económico". Pero, vamos a ver, si el déficit que tendría que tener la Comunidad Autónoma ahora lo tienen los ayuntamientos, globalmente el déficit, en conjunto, de las administraciones no se reduce. Luego hay que sacar más recursos privados para pagar este fin del conjunto de las administraciones. O sea, no hay reducción del déficit. ¿Que la Comunidad Autónoma tiene menos déficit porque lo tienen los ayuntamientos? Sí, pero globalmente el déficit no se ha reducido. No nos hagan trampas simples... más complejas, más complejas porque estas trampas tan simples yo creo que no van a ningún sitio, porque al final la oposición las va a airear. Además, tenemos pocos recursos, pero se administran mal. Le demostré, señor consejero, en el último debate de ejecución de Presupuestos, que, sin maquillaje, ustedes, de los proyectos de inversión, donde está la clave de la buena gestión, solamente han ejecutado el 70%. Sin maquillaje ustedes sólo han ejecutado el 70% del Plan Estratégico. Además no se lo están gastando bien.

Pero es que, además, ¿cómo se reparten las subvenciones en la Comunidad Autónoma? ¿Hay criterios? No, es por orden de llegada de la subvención. ¿Hay criterios, hay objetivos? Es decir, que nos hemos

enterado que sectores estratégicos en la Región de Murcia son los bingos y las discotecas, nuevos sectores estratégicos. Tenemos poco dinero pero encima de todo lo gastamos mal.

Señor consejero, nosotros somos optimistas con relación al futuro. Murcia tiene un magnífico futuro, porque resulta que la Región de Murcia con ese crecimiento de la población que tiene, con esa iniciativa privada va a llegar muy lejos. Esto se puede arreglar todavía, todavía hay tiempo, todavía no se nos ha pegado el arroz, se pueden resolver las cosas.

Yo no quiero ser catastrofista, queremos ser realistas. Lo que yo digo está absolutamente documentado y está asentado. No estoy diciendo ninguna mentira ni ninguna verdad a medias. Lo que todos decimos ya en la Región de Murcia, analistas económicos, agentes económicos y sociales, es que estamos perdiendo los mejores años del ciclo, años en los cuales el Gobierno regional no ha hecho adecuadamente sus deberes. Y lo que queremos nosotros y lo que creemos, incluso, es que podríamos darnos con un canto en los dientes si el Gobierno regional tuviera dirección, tuviera política, tuviera una estrategia, pero no tiene dirección, no tiene estrategia; no nos confundan el Plan Estratégico, que, como he dicho anteriormente ni se cumple y hay muchas cosas que caen fuera del Plan Estratégico, que forman parte del modelo de crecimiento, y no tienen esa estrategia.

Nosotros creemos que hay un modelo de crecimiento distinto, un modelo basado en la calidad, no en la cantidad, un crecimiento con futuro, sano, equilibrado y respetuoso con el medio ambiente. Lo digo para que no pierda usted la cabeza y para que hile más fino, no grueso, es usted un político experimentado y no debe hilar grueso, hile fino. Mire, un modelo que tiene la legitimidad no del Grupo Parlamentario Socialista, no de la Ejecutiva, no del secretario general, de 218.000 murcianos que han votado al Partido Socialista en las últimas elecciones. Nos presentamos con una idea central: había que cambiar el modelo de crecimiento. Tenemos mucha credibilidad, no quiere decir que más que

otros o menos que otros, mucha, no se líe, no se líen, hile más fino, sea usted un político de altura, no caiga en la mediocridad, porque la altura la da el hecho de que hay 218.000 murcianos detrás de un montón de ideas y de proyectos. Y ese modelo que está en el programa electoral y que hemos sacado del programa electoral (léase nuestro programa electoral, si no lo tiene le vamos a pasar un ejemplar del programa electoral), dicho programa... veo que nos sigue, hace usted muy bien, veo que nos lee el programa electoral, veo que efectivamente tiene en cuenta lo que decimos, agradecemos que nos siga. Mire, debemos asentar las bases del crecimiento por una apuesta radical, decidida, y no de boquilla, como ustedes, hacia la innovación y la educación, hacia el empleo de calidad. Hay que poner en el centro del debate político, y yo creo que en eso estará usted de acuerdo, y es lo que le ofrecemos. Le ofrecemos un gran acuerdo social y político para poner en el centro del debate político la educación por encima y después la innovación tecnológica. Y esto es central desde el punto de vista de incrementar la calidad del empleo.

En segundo lugar, nos parece que de una manera adecuada y rápida hay que integrar a las personas que han venido de fuera de la Región de Murcia, no sólo por razones humanitarias, que son las primeras, por razones morales, que son las primeras, es porque son un potencial de crecimiento económico. Esa es la segunda línea por donde tendría que ir ese modelo de crecimiento.

Y en tercer lugar tenemos que tener claro el modelo de Estado, porque no tienen ustedes claro por dónde tiene que ir el conjunto del país en relación a los intereses de Murcia. Ese es el tercer elemento de ese nuevo modelo de crecimiento.

Y por último, una cuarta base, un cuarto pivote, una cuarta pata: una apuesta por la calidad del gasto público. Se pueden hacer más cosas, y eso lo sabe usted, lo sabe el Tribunal de Cuentas del Reino de España, que se le puede sacar más pringue a los recursos públicos, y eso lo sabe perfectamente. Esa es la cuarta pata, fundamentalmente cuando los ciudadanos

en el futuro no están dispuestos a seguir pagando más impuestos. Y sobre esos cuatro elementos hemos planteado, sin querer ser exhaustivos, un conjunto de iniciativas, de ideas, para que ustedes vayan tomando nota.

Mire, usted ayer, que dice poco de usted y de un consejero de Economía, sin conocer las propuestas, a los cinco minutos de haberlas oído en la radio –ni siquiera lo oyó en la radio– ya decía que las propuestas eran impresentables, que no servían para nada. Mire, señor consejero, lo mismo nos dijo al Grupo Parlamentario en el debate de Presupuestos. Y le voy a decir: hay consejeros que están aplicando las propuestas que planteamos nosotros en el debate de Presupuestos. Ahora nos van a decir que no, que no sirven para nada, que no van a ningún sitio. No es propio de un consejero de Economía el debate político llevarlo a otro terreno. Hay que decir: bueno, vamos a discutir esas medidas, ya que no tenemos...

Un compañero de grupo me decía: pero no le vayas a plantear, no vayamos a plantearle cincuenta medidas, que si no se van a liar, hay que plantear pocas porque si no se lían. No han tenido una idea nueva. Señorías, ¿me quieren decir qué idea nueva en materia económica este Gobierno en seis años ha puesto en práctica? Nueva, no gestionar 262.000 millones de pesetas. Oiga, es que, claro, eso hay que gestionarlo. Nueva, ni una, ni una sola idea nueva.

Mire, en materia de financiación autonómica. Hombre, estas cosas hay que decirlas para que queden claras. En materia de financiación autonómica nosotros dijimos hace tiempo que hay un montón de murcianos, más de cien mil, que no están en el censo. El primero en denunciarlo fue el Grupo Parlamentario Socialista, el Gobierno aquí no ha dicho nada al respecto, el Gobierno regional ahora, como es una buena idea... y nos gusta ser útiles, esa es la labor de la oposición, exigir, ser constructivos y aportar ideas. Nos gusta que el Gobierno tenga en cuenta nuestras ideas. Lo dijimos nosotros aquí: los inmigrantes hay que contarlos en la financiación autonómica, pero todos, los que están en el censo y los que

no. Y el consejero de Economía primero dijo que no, y después es una propuesta del Gobierno. Nos alegra.

Hemos dicho nosotros: oiga, que el debate de la financiación autonómica, de este acuerdo, no es sobre la corresponsabilidad fiscal, es sobre el cheque que le tiene que venir a Murcia, que el cheque tiene que ser más grande, para entendernos. Y el consejero de Economía, ahora, a continuación, en distintos foros dice que lo importante es justamente el cheque de Murcia y no la corresponsabilidad fiscal. Lo que hemos dicho nosotros.

Le hemos dicho: la población tiene que pesar más. Porque él dijo, cuando vino de Madrid, que la población ahora ya pesaba, ahora ya pesaba como en las del 151, y ahora dice que tiene que pesar más, porque efectivamente no se actualizó en 1996.

Desde luego, van siguiendo y van diciendo todo lo que nosotros vamos planteando. Por eso digo que ahora saldrá aquí y dirá: ¡que no, que eso es una locura, que eso no puede ser!

Resulta que la Consejería de Industria ya dice que es razonable, que se está planteando crear un servicio de defensa de la competencia. El Grupo Parlamentario Socialista dijo: “vamos a crear un servicio de defensa de la competencia”, en el último debate de presupuestos. Y el Gobierno está diciendo que eso es una cosa interesante, otro consejero y otra Dirección General.

Luego ideas, las del Partido Socialista, que no sirven para nada... pero, insisto, nos sentimos satisfechos porque estamos construyendo la Región y estamos aportando ideas.

Mire, ustedes son un Gobierno –no lo dice este portavoz, este humilde portavoz, no lo dice el Grupo Parlamentario– un Gobierno agotado, sin ideas y desgastado. Eso es lo que es en este momento el Gobierno. Sin una iniciativa política que vaya en la dirección adecuada. Ustedes han hecho un presupuesto que es sumar y sumar.

Habría que comparar el programa de desarrollo regional de otras regiones. ¿Ustedes creen que del Plan Estratégico, 1,8 billones de pesetas, sólo se destinen a innovación el 3,3% de esos 1,8 billones de pesetas, 59.000 millones de pesetas? ¿Creen que ese es el camino? Comparen otros PDR de otras comunidades autónomas, otros planes estratégicos de otras comunidades autónomas. Ese no es el camino, señor consejero. Si no le respetan en el seno del Consejo de Gobierno, hágase de respetar, porque si no, nosotros, la sociedad murciana, le va a tirar de las orejas, nosotros cariñosamente, la sociedad murciana va a ser mucho más exigente.

Hay una gran distancia entre las posibilidades de esta Región y la realidad, una distancia enorme. Nosotros aquí lo que queremos decir es que esa distancia crece día tras día, y le queremos decir que la región no tiene el Gobierno que necesita en este momento.

64. Un cambio de rumbo en la Región de Murcia

Charla en la Facultad de Economía y Empresa, Murcia, 22 de mayo de 2007

En primer lugar quizá es conveniente enmarcar este encuentro en una triple vertiente:

Por un lado, como candidato a la Presidencia de la Comunidad, no creo que pueda resistir la tentación de hacer una presentación genérica de nuestro programa.

En segundo lugar, la convocatoria está pensada para los jóvenes, con especial referencia a sus problemas y a las soluciones que nosotros proponemos y, por tanto, el objetivo es establecer un coloquio sobre estas cuestiones que tenga su continuación en el encuentro virtual que vamos a realizar a partir de las 13 horas, y para el que hemos reservado un aula de informática en esta misma facultad.

En tercer lugar, ésta no deja de ser mi casa, y una buena parte de vosotros, mis compañeros y, aunque ésta no es una charla sobre economía, tampoco me voy a resistir a incluir algunos datos económicos, que

espero que sean fácilmente entendibles para todos, y que además creo que conectan bien con los otros dos enfoques de la charla.

En cualquier caso, espero vuestra comprensión si este triple enfoque no encaja todo lo bien que desearía. Vamos a ello.

Cuando los socialistas planteamos que la Región de Murcia pide cambio, no nos referimos a un mero cambio de gobernantes, sino a un cambio profundo en los objetivos, en las medidas, en las formas, e incluso en el marco en el que la política se desenvuelve en la Región. Todo este cambio es difícil de exponer de forma breve, pero para ello nosotros lo agrupamos en tres grandes bloques: un cambio en el modelo de crecimiento regional, un cambio en la política social y un cambio en el marco institucional. ¿En qué apartado quedan los jóvenes? Bueno, yo no creo que los jóvenes tengan que estar *apartados*, ni mucho menos. Aunque nuestro programa tiene una sección específica de política de juventud, nosotros sabemos que a la vida de los jóvenes le afectan la mayoría de los problemas de nuestra sociedad y la mayoría de nuestras propuestas. Es más, los jóvenes deben ser los más interesados por el futuro de la Región porque son los que más parte de ese futuro van a vivir. Por eso, aunque voy a intentar hacer especial hincapié en los efectos sobre la juventud, considero útil un repaso general a nuestras propuestas. En cada uno de los puntos que tratemos en esta charla, mi propósito es analizar en primer lugar la realidad de los datos y los efectos de la política del Partido Popular para a continuación, enmarcar nuestras propuestas justamente en la solución de los problemas que hayamos detectado.

Política económica

En este punto parece que existe una separación grande entre la percepción que quiere trasladar el PP de que Murcia va bien, y la percepción mayoritaria entre la población, y sobre todo entre los jóvenes, en el sentido de que con su sueldo no pueden llegar a fin de mes, y mucho menos independizarse, o que tras muchos años de formación no ven perspectivas laborales adecuadas en la Región. Nosotros no negamos que la

Región haya crecido estos años, lo que afirmamos es que nuestro futuro pasa por crecer mejor, que no sirve de nada caminar rápido si no se lleva el rumbo correcto. Y, por supuesto, que la Región de Murcia no puede ir bien si no van bien las personas, jóvenes o mayores.

Este tema me permite sacar a colación una cuestión que aunque es instrumental, creo que es importante. Los debates políticos corren el peligro de convertirse en una sucesión de monólogos en los que cada candidato saca sus datos y dibuja un panorama tan alejado del otro que el ciudadano se queda perplejo y lo único que le queda claro es que nunca más volverá a fiarse de una estadística. Yo creo que es lógico que cada uno esgrima datos distintos, pero por eso mismo es importante que todos hagamos un esfuerzo para mostrar la relación entre ellos, que no dibujen realidades distintas, sino perspectivas distintas de una misma realidad.

Por ejemplo, la pregunta que tenemos en la mesa: ¿va bien Murcia? Para el PP la respuesta es que sí, y su dato estrella es que la economía de la Región crece mucho, medida por algún indicador, y de entre ellos el Producto Interior Bruto (PIB) suele ser el más utilizado. Efectivamente, si miramos los datos de la Contabilidad Regional de España y nos ceñimos a esta legislatura, el PIB nominal (sin quitar la inflación) de la Región es el segundo que más ha crecido, tras el de Andalucía.

Ahora bien, este dato es importante para los economistas, pero ¿qué significa para los ciudadanos? Por el mismo motivo que no se pueden extraer muchas conclusiones de comparar el PIB de Andalucía con el de Navarra, por las diferencias de población, a la hora de buscar algún indicador, con todos sus problemas, de bienestar económico medio y de su evolución, deberíamos acudir al PIB *per cápita*. ¿Y qué nos encontramos? El panorama cambia radicalmente porque la misma fuente nos permite observar que el PIB *per cápita* de la Región, que ya era en 2003 más de 15 puntos inferior a la media nacional, se ha alejado en todos y cada uno de los años de esta legislatura de dicha media hasta situarse en el 83%. Esta realidad dual de la macroeconomía murciana es el primer elemento que

ha de quedar claro si se quiere entender algo de lo que pasa en la economía de esta Región.

¿Qué hay detrás de esa realidad dual? Lo que hay detrás es un modelo de crecimiento que consideramos equivocado, y por eso insistimos tanto en él como punto de partida de nuestro análisis. El crecimiento de la Región se basa en un impulso anárquico de la construcción que se basa a su vez en el descontrol urbanístico y que a su vez genera una fuerte demanda de mano de obra en el conjunto de la sociedad, que en general se materializa en un alto volumen de creación de empleo de mala calidad (precario), con bajos niveles de cualificación y de salarios.

El primer efecto de ese crecimiento intensivo en mano de obra es el ya señalado, el que permite explicar la aparente paradoja de que, creciendo más, estemos cada vez más lejos. Pero además, este modelo de crecimiento muestra otros dos graves problemas:

El primero, sobre la distribución de la renta. Todos conocemos a personas que han dado algún pelotazo o que han visto crecer mucho sus ingresos al calor de este modelo. Evidentemente, si la media baja y unos pocos suben mucho, ocurre que hay una mayoría que está viendo empeorar gravemente sus condiciones de vida.

Por desgracia, entre este tipo de datos no abundan los que no se limitan a las medias. Una excepción pueden ser los indicadores de temporalidad, y en ellos observamos cómo ni hemos avanzado en acercarnos a los niveles nacionales (que tienen un perfil similar, pero seis puntos más abajo), ni hemos avanzado en la igualdad puesto que, antes al contrario, todo el aumento de la temporalidad en esta legislatura se explica con el aumento de la temporalidad entre las mujeres. No dispongo ahora de datos por tramos de edad, pero podemos estar seguros de que las cosas son más o menos así, pero con cifras mucho más altas.

El segundo gran problema es el de la sostenibilidad. Éste es un término del que se abusa mucho últimamente, y que viene a decir que no

podremos hacer mucho tiempo lo mismo que ahora. Yo quiero dejar claro desde ahora que creo que la construcción es importante, y por supuesto que la mayoría de profesionales del sector son eso, buenos profesionales. Por eso mismo, y por su propio interés, ellos deberían ser los primeros en entender que el sobredimensionamiento del sector es contrario a sus intereses empresariales y que un crecimiento más equilibrado sectorialmente sería mejor para todos, también para ellos a medio plazo.

Ilustrar este desequilibrio insostenible es mucho más fácil pero quizá, de entre todas las opciones, la más contundente sea la que muestra la evolución del peso de la industria en el conjunto de nuestra economía.

El cambio de este modelo de crecimiento no sólo es posible, sino que es necesario e incluso urgente. Todavía estamos a tiempo de sentar las bases de un nuevo impulso que combine crecimiento con mejor calidad del empleo y mayores perspectivas de sostenibilidad económica, social y medioambiental.

¿Cómo? No hay recetas mágicas, y algunos de los ejes que nosotros proponemos están siendo esgrimidos también por el PP, pero a un partido que lleva doce años gobernando esta Región debemos medirlo por sus hechos más que por sus promesas, y ahí es donde obtienen un clamoroso suspenso. Veamos algunos ejemplos en el seno de lo que podríamos considerar cinco ejes de una política de desarrollo:

Educación

Ya no es necesario insistir en la importancia de la formación como factor de desarrollo, y aquí menos, pero todavía para muchos ésta es una cuestión casi retórica. Nosotros nos comprometemos a aumentar el peso del gasto en educación hasta el 5,5% del PIB, como instrumento para un abanico amplio de medidas, que van desde la educación infantil hasta la universidad, y con los objetivos de reducir el fracaso escolar, mejorar la educación pública y favorecer un mayor ajuste entre oferta y demanda

de trabajo cualificado. Resulta patético que todavía nos encontremos con, por ejemplo, escasez de médicos, cuando un nutrido grupo de excelentes alumnos ven frustrada su vocación vital por lo reducido del *numerus clausus* y no pueden cursar los estudios que ellos querrían y la sociedad demanda. Algo parecido ocurre con algunas ramas de formación profesional, parece que con el único argumento de que son caras. Esto va a cambiar a partir del 28 de mayo.

Innovación

El grado de cumplimiento del Plan de Ciencia y Tecnología del PP ha sido del 15%, ya que se proponía pasar del 0,65 al 1,5 del PIB en I+D+i, y nos hemos quedado en el 0,75. Además, el gran fracaso de este Plan ha sido el ser incapaz de involucrar a las empresas. Las raíces profundas de este problema tienen que ver con la cultura cortoplacista que se ha promovido. En esta Región tenemos grandes emprendedores, pero nadie puede culpar a muchas empresas de que descapitalicen su actividad principal para crear promotoras que obtienen una rentabilidad mucho mayor de su liquidez, sus contactos y su esfuerzo empresarial. Es una cuestión de incentivos, y nuestro reto es conseguir que los lícitos objetivos privados se alineen con los objetivos sociales, dificultando los pelotazos y promoviendo la inversión a medio y largo plazo. Desde luego ese reto pasa por medidas como acelerar la creación del Parque Tecnológico.

Infraestructuras

La sensación que a veces tenemos los murcianos de estar en el furgón de cola en las prioridades para el Gobierno de España refleja a la perfección lo ocurrido en los ocho años de Gobierno de Aznar, con el silencio cómplice de Valcárcel. Se nos ha vendido humo con proyectos que una y otra vez se sacaban del cajón sin el menor empacho. Frente a esa triste realidad contrasta todavía más el esfuerzo inversor que está realizando el Gobierno socialista, y al que tengo el orgullo de haber modestamente contribuido en estos tres años en la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados. No voy a hablar de Presupuestos, porque es

cierto que a veces los proyectos incluidos en ellos no están lo suficientemente maduros, aunque esa inclusión no deja de ser un impulso definitivo; voy a hablar de inversión comprometida a través de contratos firmados con las empresas constructoras. En conjunto, la inversión licitada por el Estado en la Región es dos veces y media superior a la que anualmente se produjo en los gobiernos de Aznar: es más del doble en carreteras, casi cuatro veces más en ferrocarriles, y nada menos que 4,7 veces más en agua (incluyendo mejora de regadíos e infraestructuras del agua).

Este espectacular aumento de la inversión estatal en la Región no nos debe llevar a pensar que lo que toca entonces es que el Gobierno de nuestra Comunidad se relaje. Antes al contrario, debemos buscar las complementariedades existentes para obtener todo el beneficio posible de este impulso. Por ejemplo, no sirve de nada meter un moderno ferrocarril en las actuales estaciones si no disponemos de eficaces sistemas de transporte público que nos permitan acceder a ellas, convirtiéndolas en modernos centros intermodales de transporte y dinamizando de paso todo el deprimido entorno que actualmente las rodea.

Suelo industrial

La propia Consejería de Industria, en sus directrices sobre suelo industrial de hace menos de medio año reconoce que no tienen una política activa como Cataluña o, por no salir de territorio PP, la Comunidad Valenciana, que están al albur de lo que haga Sepes, y que donde mejor ha funcionado la oferta de suelo ha sido en los municipios en los que los ayuntamientos (socialistas) se han implicado, como Lorquí o Jumilla. Nosotros proponemos crear una Agencia de Promoción del Suelo Industrial que evite uno de los estrangulamientos principales que ahora sufre la actividad industrial en la Región.

Entorno

Cuando la sociedad civil de la Región protesta por el deterioro de nuestro medio natural, es frecuente que el PP responda que nuestra

costa es la menos construida de todo el Mediterráneo español. Éste es un buen ejemplo de la visión cortoplacista a la que antes hacía referencia: según ellos, tener un patrimonio único es una razón para cargármolos. Nosotros pensamos que nuestra riqueza natural, y la belleza de muchos de nuestros pueblos deben ser herramientas que nos permitan acceder a un turismo de calidad, que genere empleo de calidad y permanente, no una fuente de pelotazos y precariedad hoy y problemas de sostenimiento de los servicios públicos mañana.

Calidad de vida

Hablaba de un posible deterioro en los servicios públicos pensando en un mañana con un 50% más de población, buena parte de ella sin generar ingresos fiscales aquí y con alta demanda de servicios (a los que tienen derecho) por sus características demográficas y las de sus urbanizaciones. Pero, por desgracia, no hay que esperar a mañana para ver el deterioro de los servicios públicos.

Una parte importante de la población carece de la información necesaria para valorar lo poco que se ha hecho aquí en materia social, porque no es usual encontrar comparativas sobre lo que hacen las distintas CCAA. Hasta que los ayuntamientos socialistas de la Región no decidieron pagar los libros de las enseñanzas obligatorias mucha gente no descubrió que eso es algo que se lleva tiempo haciendo en comunidades con gobierno socialista, igual que sólo cuando quieres buscar los datos o conoces casos directos descubres que en el resto de España hay el doble de plazas para atención a mayores que aquí. Por no hablar de la ayuda al desarrollo, donde varias comunidades llegan al 0,7 de sus recursos, mientras que la Región de Murcia dedica diez veces menos. Nuestro compromiso en todos estos campos parte de hacer lo que ya se están haciendo los socialistas en otras comunidades y el PP aquí no ha hecho y no puede ahora prometerlo a la vez que nos pide confianza.

Quisiera abordar un poco más detalladamente dos cuestiones que creo que son importantes para todos y especialmente para los jóvenes,

como son el problema diario de los atascos y el problemón del acceso a la vivienda.

Tráfico (Atascos)

Es un problema general que todos los ciudadanos sufrimos a diario. Su coste nos sorprendería si sumamos el valor del tiempo, del combustible, del deterioro ambiental y el de la incertidumbre y el mal humor que generan. Todos tendemos a pensar que en nuestra ciudad es peor, pero algunos estudios parecen indicar que así es en la Región de Murcia. Es más, tendemos a pensar a veces que es el fruto no deseado del progreso, cuando lo cierto es que se puede hacer muchísimo más de lo que se hace. El caos del tráfico aquí no es algo casual, sino que tiene que ver con el modelo urbanístico desintegrado, con la nula inversión en infraestructuras y con el poco apoyo al transporte público o a otros medios alternativos, como la bicicleta e incluso el paseo (¿alguien ha intentado pasear por los carriles de la huerta de Murcia?). La respuesta del PP sería cómica si no fuera por su gravedad. Como ni Ayuntamiento ni Comunidad han hecho un sólo kilómetro de vía rápida en el área metropolitana en estos doce años, la demostración de que la culpa de los atascos es del Gobierno central es simple, ya que son sus carreteras las que se atascan. Sin comentarios.

Nuestra respuesta ante este problema es integral. Parte de un compromiso claro por mejorar las infraestructuras, un compromiso solidario entre las tres administraciones que redibujará el mapa de carreteras del área urbana, separando el largo recorrido (arcos norte y noroeste y autovía del Reguerón) del tránsito urbano. En segundo lugar, nosotros queremos recuperar el ferrocarril como alternativa real de transporte. El proyecto de soterramiento de la estación del Carmen que ha propiciado el Ministerio de Fomento debe servir de punta de lanza para un cambio ambicioso en el uso de este medio. El impulso al ferrocarril requiere a su vez de una fuerte apuesta por el resto de medios públicos que se complementan con él, y ahí somos tanto o más ambiciosos. Remodelaremos y simplificaremos la red de autobuses en tanto no avanzamos en otros

medios (el proyecto del metro va en serio, pero es evidente que necesitamos respuestas más rápidas). Nuestra apuesta por el transporte público va asociada a una agresiva política de precios, cuyo elemento más destacado es la gratuidad para mayores de 65 años y menores de 25. La apuesta por los jóvenes se debe en este caso a que sois los que más facilidad tenéis para romper con las inercias del pasado y promover nuevos usos y culturas en torno al transporte público. Se puede decir que, más que un regalo, es un reto que os lanzamos para que os convirtáis en agentes del cambio también en este punto.

Vivienda

El conjunto de problemas que rodean al mercado de la vivienda es demasiado complejo como para analizarlo aquí en profundidad. Como muestra baste señalar el rotundo fracaso de quienes lo han intentado plantear como un simple mercado de bienes en el que la liberalización del suelo reduciría los precios. Lo que se ha generado, aparte del caos ya comentado, ha sido un aumento del precio disparatado. En el fondo de esta reacción está el carácter dual de la vivienda, que es a la vez un buen bien de inversión y un derecho básico, y el primer tipo de demanda se alimenta con expectativas de subidas mientras que el segundo tipo se ve expulsado con ellas. Aquí, en la Región de Murcia, la subida ha sido mayor (un 20% más en estos cuatro años), y el olvido de ese derecho básico, de ese carácter social de la vivienda también ha sido mayor. No es que haya bajado el porcentaje de vivienda protegida dentro del total, como resultado del *boom*, no; es que la vivienda protegida ha sido eliminada, y, si ha repuntado un poco en el último año, se debe exclusivamente a la adopción de Planes de Vivienda más ambiciosos por parte del Gobierno de España. Dentro de estas cifras de vivienda protegida (VPO), la de promoción pública es casi inexistente y, por mucho que se empeñe Valcárcel, todos sabemos los problemas que existen en la asignación de VPO de promoción privada.

Nuestras propuestas en este campo pasan por impulsar una Ley de Acceso a la Vivienda con el objetivo de que la financiación de este dere-

cho constitucional no exija más del 20% del sueldo de los jóvenes menores de 35 años. Para conseguir este objetivo, nuestras propuestas en este tema se centran en dos grandes bloques.

Por un lado, vamos a reactivar la construcción de VPO, con el objetivo de 50.000 en ocho años, reservando un mínimo del 30% del suelo de los nuevos aprovechamientos para vivienda. De ellas, reservaremos hasta el 50% de las que se construyan y en cuanto al alquiler de viviendas protegidas de promoción pública, bonificaremos el precio del alquiler en hasta un 20% en las viviendas que se alquilen a jóvenes.

Por otro lado, nuestro segundo objetivo es sacar al mercado viviendas ya construidas que están cerradas. Creemos que los pisos vacíos son un problema para la seguridad, para los equipamientos, los servicios (públicos y privados) y, en general, para el sobredimensionamiento de nuestras ciudades. Pero queremos respetar la libre decisión de sus propietarios y buscar mecanismos de incentivo positivo como la reducción del IBI a los pisos que salgan al mercado del alquiler, o la creación de una Agencia Regional del Alquiler que garantice un cierto nivel de rentas. El Gobierno de España ha conseguido frenar las subidas de precios sin frenar el sector, y ahora el reto aquí es aumentar la accesibilidad de los jóvenes sin frenazos bruscos del sector, y sabemos que ambos tipos de medidas lo pueden conseguir.

Como podéis ver, yo quiero centrar mis esfuerzos en los dos problemas que más preocupan a los jóvenes: mejorar la calidad del empleo, y mejorar el acceso a la vivienda. Pero también quiero pedir algo a los jóvenes, aparte del voto. Quiero pedir os vuestra implicación en un cambio profundo en la manera de gobernar y gestionar esta Región.

Marco institucional

Los menores de 30 años sois la primera generación de este país que ha vivido siempre en democracia. Para los chavales y chavalas que votan por primera vez, la Transición está casi tan lejos como para mi generación

estaba la guerra civil. Es evidente que 30 años de democracia son una buena noticia en la maltrecha Historia de España, y que sus frutos han sido muy positivos en todos los ámbitos. Pero corremos el riesgo de que veáis la democracia como algo hecho y la política como algo ajeno, de profesionales. Yo quiero aprovechar esta oportunidad para deciros que el tercer gran bloque de nuestro programa, el cambio institucional al que hacía referencia al inicio, es sobre todo un cambio hacia la participación, hacia una nueva forma de entender la democracia en la que vosotros debéis ser los protagonistas.

Cuando desde el PSOE denunciemos la necesidad de un cambio hacia la decencia, la transparencia y la cercanía en el gobierno, no nos referimos sólo a un cambio de unas personas por otras más cercanas a estos tres objetivos; lo que queremos es un cambio en las instituciones que haga que el cambio no dependa de la rectitud de uno u otro, sino que modifique de manera permanente la forma de entender la política en la Región:

- Decencia: publicación en el BORM y en la web de la CARM del patrimonio de los altos cargos antes de su nombramiento y tras su cese. Reducción del 25% del presupuesto de altos cargos, protocolo y propaganda. Creación de un Tribunal de Cuentas y de la figura del Defensor del Pueblo.

- Transparencia: participación ciudadana en una amplia batería de decisiones, desde leyes hasta diseño de líneas de transporte. Las nuevas tecnologías deben permitirnos avanzar hacia la administración electrónica, pero también evolucionar en el concepto de democracia participativa. Contemplamos la posibilidad de condicionar los ingresos de los altos cargos a la consecución de los objetivos establecidos, como una forma, no tanto de generar un incentivo que se les supone a estos altos cargos, sino de aumentar la visibilidad de dichos objetivos y la transparencia de la gestión.

- Cercanía: acercaremos la toma de decisiones a los ciudadanos impulsando la creación de nuevos ayuntamientos y descentralizando la Comunidad Autónoma.

Todo este cambio institucional va a encontrar su hábitat natural en una medio impuesta reforma del Estatuto de Autonomía. Digo lo de medio impuesta porque el PP la ha tomado así, sin ver la necesidad y sin tener ganas de hacerla. Nosotros hemos criticado esta desidia y también la doble moral de poner el grito en el cielo por unas reformas en unos sitios y pactar cosas similares en otros. En todo caso, no hay mal que por bien no venga, porque a partir del 28 de mayo podremos aprovechar la reforma para plasmar en el nuevo Estatuto mecanismos que nos hagan más libres como ciudadanos y más seguros de nuestras instituciones. Entre todos podemos hacerlo. Muchas gracias.

65. Geografía, urbanismo y crisis

Intervención, el 24 de septiembre de 2009, en el XXXII Encuentro Nacional de Jóvenes Geógrafos celebrado en la Universidad de Murcia

Uno podría pensar que la geografía y la economía estudian campos muy distantes entre sí, sobre todo por lo permanente que es el objeto de estudio de la geografía y lo cambiante que puede llegar a ser la situación económica, como –por desgracia– tenemos ocasión de ver en estos momentos. Vosotros sabéis, sin embargo, que lo anterior implica una simplificación excesiva, y que geografía y economía se relacionan de muy diversas formas; la actividad económica modifica el entorno físico, y a la vez éste condiciona las posibilidades económicas de la sociedad que lo habita.

Si nos centramos en el ámbito de la Región de Murcia, el papel del análisis geográfico en relación con la situación económica se puede plantear fundamentalmente en dos aspectos. El primero tiene que ver con el desarrollo urbano, mientras que el segundo sería más amplio y abarcaría todos los aspectos de la relación entre el territorio y el modelo de desarrollo económico de la Región. Aunque lógicamente tienen relaciones entre sí, creo que es preferible tratarlos por separado.

El modelo de ciudad tradicional se extiende sobre el territorio como una mancha de aceite, de forma continua en el espacio y a una velocidad

determinada por el ciclo económico y por condicionantes demográficos y físicos. En ese marco, una recesión económica frena la expansión urbana, sin más efectos sobre el paisaje que la permanencia de obras inacabadas. En ese modelo el papel de la Administración es pasivo: provee el suelo que el mercado demanda, pero ese suelo ya descuenta en su precio el valor de estar próximo al siguiente *cinturón*. El peligro estriba en que el *poder* sólo lo es si *puede*, si me permitís el juego de palabras; es decir, en nuestro caso, si puede discrecionalmente, alterar el valor de las cosas. Por ejemplo, si un suelo que vale poco porque está lejos y mal comunicado, pasa a valer mucho porque se puede edificar en él.

De esta forma pasamos de una expansión en ‘mancha de aceite’ a una expansión en ‘islas’. A los ojos de algún incauto, la Administración ha conseguido crear valor por el simple hecho de ser permisiva con algunos permisos o convenios, pero lo cierto es que las mismas casas se podían haber hecho en mejores lugares, y el coste en transporte, infraestructuras, contaminación y desestructuración urbana compensa sobradamente los supuestos beneficios, con el inconveniente añadido de que los costes se reparten entre toda la población presente y futura, mientras que los beneficios se concentran en muy poco tiempo y muy pocas manos. Un inconveniente añadido de este modelo desestructurado, valga la contradicción, es que es mucho más sensible a la coyuntura económica. Una parte importante del ‘truco’ consiste en poner el carro delante de los bueyes: ya he señalado que sólo puede haber pelotazo si la ubicación es mala y mal comunicada, pero se confía en que, una vez desarrollada y ocupada, sus usuarios ejercerán la presión necesaria para que, del bolsillo de todos –por supuesto–, se provean las infraestructuras necesarias. No sé si es necesario hablar de centros comerciales en ninguna parte o barrios jóvenes inaccesibles, pero creo que los ejemplos son de sobra conocidos.

En el caso concreto de la ciudad de Murcia, nos encontramos con que, por cuestiones históricas, la naturaleza de la distribución de la población es doblemente dispersa: dispersa del casco urbano hacia un rosario de pedanías y dispersa de éstas hacia un complejo entramado de carriles

y caminos. El periodo de auge constructor que hemos vivido en la última década podía haber servido para hacer urbanismo, para planificar espacios naturales protegidos, reservas de huerta incluidas, y mejorar la movilidad urbana. Lo que tenemos, en cambio, son más núcleos de población, más dificultades de transporte y un entorno más deteriorado. Lo anterior hace referencia al cómo, pero evidentemente también es muy importante el cuánto. El modelo desestructurado favorece la especulación. Si uno puede construir en una ubicación mala, quiere hacerlo cuanto antes, antes de que ubicaciones mejores consigan los papeles, de forma que se fomenta una carrera por construir y 'colocar' edificios, normalmente a gente que tampoco piensa en vivir en ellos. El modelo consigue así una curiosa triple medalla a la insostenibilidad. Es insostenible desde un punto de vista medioambiental, por la forma agresiva de implantarse sobre el territorio; es insostenible desde el punto de vista económico, porque las decisiones de compra se sostienen en una expectativa de revalorización que por definición ha de tener un límite; y es insostenible desde un punto de vista social porque agrava las desigualdades enriqueciendo a unos pocos y empobreciendo a la mayoría, especialmente a los jóvenes que se ven atrapados por una tenaza que les ofrece, por un lado, empleos precarios y poco remunerados y, por otro, viviendas malas y prohibitivas.

Decía al principio que quería hablar de dos nexos entre geografía y economía, uno en el ámbito urbano y otro a escala regional. En realidad casi sólo cambia la escala, y el elemento que ha permitido ese cambio de escala ha sido, supuestamente, el turismo. La ilusión de una demanda ilimitada de residencia en el sur de Europa por parte de los futuros jubilados del norte ha extendido el modelo de las 'islas' a todo el territorio regional. No es que dé igual que la ubicación sea mala, es que cuanto peor sea, mejor, porque más barato será el suelo y mayor beneficio generará la operación. Beneficios privados, por supuesto. El coste social de hacer autovías donde no había tráfico y mantener en pésimo estado la red regional que sí usan los ciudadanos de carne y hueso no computa porque,

además, en las fotos queda mejor una inauguración que una inversión en mantenimiento. El problema del modelo, de nuevo, es que no está pensado teniendo en cuenta a las personas. Esto es un problema ético pero también económico, porque, como se suele decir, 'en el pecado lleva la penitencia': una construcción no hecha para vivir en ella puede ser comprada por especuladores que esperan vender más caro en un momento en el que todo se vende, pero las crisis ponen a cada uno en su sitio y, en situaciones de exceso de oferta, es la peor cualificada la que más tarda en venderse.

El mercado de vivienda está empezando a mostrar síntomas de recuperación, con descensos de precios muy importantes en núcleos urbanos y zonas costeras de calidad, pero lo que un experto denominaba hace poco *la ciénaga de Shrek* va a tardar mucho en recuperarse, si lo hace.

¿Soluciones? Desde luego pasan por reconocer los errores del pasado y repensar juntos un nuevo modelo de desarrollo, no sólo económico. No hay recetas fáciles ni rápidas, pero no estaría mal probar a hacer justo lo contrario de lo que se ha hecho en esta Región en los últimos años:

- El hecho de que tengamos el primer kilómetro de costa menos construido del litoral mediterráneo español no debe ser un argumento para construirlo, sino un activo valioso que utilicemos como reclamo de un turismo diferente.

- Nos guste más o nos guste menos, el *boom* de la pasada década nos deja un montón de casas construidas y vacías. Incluso las vendidas hace tiempo se ocupan unas pocas semanas al año. Tenemos que pensar, no en términos de compradores o inversores, sino en términos de usuarios. Ser capaces de ofrecer un entorno agradable, unos servicios orientados a sus necesidades, y derivar hacia el sector servicios el enorme agujero de desempleo que el estallido de la burbuja ha dejado en la Región. Y, a partir de ahí, diversificar hacia otros sectores con una apuesta decidida por la formación, la innovación y la calidad.

El mayor problema con el que nos enfrentamos ahora es que ni los gobernantes de esta Región, ni una parte de la ciudadanía, parecen haber aprendido la lección, y esperan que escampe para volver a hacer lo mismo, sin darse cuenta de que no es que sea malo, que lo sería, sino que es imposible. Cuando antes lo aprendamos todos, antes sentaremos las bases para salir de esta situación y construir una relación más amable con nuestro entorno. Nos va mucho en ello.

66. Foro de debate: Ciudad y Territorio

Intervención, el 2 de junio de 2011, en la Jornada relativa a la práctica de la regeneración urbana celebrada en el Ministerio de Fomento

Regeneración urbana y Economía

El concepto de regeneración urbana suele englobar dos tipos de actuaciones diferentes. Por un lado, la rehabilitación integral de barrios degradados, enfocada a mejorar la calidad de vida de sus residentes; por otro lado, el mismo concepto, y con frecuencia las mismas técnicas, se aplican a barrios centrales, cuya regeneración trasciende lo local puesto que tiene como objetivo incrementar la capacidad competitiva de la ciudad y con ella su capacidad de vertebrar el territorio en su entorno. Los dos libros que presenta Sepes con toda seguridad nos permiten obtener una visión amplia del concepto y sus aplicaciones prácticas. Enhorabuena a sus autores.

Yo voy a abordar aquí una reflexión previa, si me permiten, desde una perspectiva económica. Me interesa abordar el porqué de estas actuaciones, porque ello nos llevará al cómo hacerlas y cómo defenderlas en un contexto en el que cada euro gastado tiene que tener justificada no sólo su necesidad en términos más o menos absolutos, sino su prioridad respecto a otros usos alternativos también “absolutamente necesarios”.

El concepto básico que justifica la regeneración urbana es el de externalidades, que en general impregna toda la idea misma de ciudad, dado

que la proximidad genera efectos externos, positivos o negativos en todas nuestras acciones. El liberalismo concluye que las decisiones individuales son óptimas, pero para ello requiere de una serie de requisitos, entre los que destaca que los beneficios y los costes de una acción recaigan todos en quien la decide, de forma que la decisión óptima desde un punto de vista privado también lo sea desde un punto de vista social. Arreglar un edificio degradado es una inversión privada que genera ingresos privados en forma, por ejemplo, de mayores alquileres. Pero es evidente que genera externalidades positivas sobre el resto del barrio, desde la mera estética hasta el aumento del atractivo de edificios anexos.

En principio, la medida óptima para compensar una externalidad positiva es la implementación de una subvención parcial sobre esa inversión socialmente beneficiosa, que cubra justamente la parte de los beneficios derivados de la obra que no son aprehensibles por los propietarios del inmueble.

A veces, sin embargo, las externalidades son tan fuertes que requieren un mecanismo de coordinación más fuerte que la mera introducción de subvenciones. Es fácil imaginar una situación en la que los dos equilibrios extremos, y sólo ellos, son viables: a cada propietario le interesa invertir sólo si los demás lo hacen porque el barrio no puede estar a medio regenerar, de forma que, o se hace todo (uno de los equilibrios extremos), o las iniciativas individuales están condenadas al fracaso (otro de los equilibrios extremos). En estos casos de equilibrios múltiples es necesaria la figura de un agente que coordine los movimientos hacia el equilibrio bueno, que va a exigir exclusivamente los recursos públicos necesarios para que la pelota se decante por el lado de la pista bueno (recordando la película *Match Point* de Woody Allen). El resto de recursos serán privados, y es ahí donde pasamos de la rehabilitación individual a la regeneración como proyecto integral sobre un barrio concreto.

En España, la rehabilitación de barrios y viviendas está siendo un instrumento básico de lucha contra la crisis por muchos motivos. El pri-

mero es que permite generar empleo justo en el sector más castigado por el paro, y con una actividad más intensiva en trabajo que el resto de las propias del sector. El segundo es que la rehabilitación permite generar empleo sin aumentar la oferta de viviendas, cuyo exceso está detrás del origen de la crisis. Por último, pero no menos importante, la expansión previa se basó en la diáspora urbana, por motivos que van desde la anterior Ley del Suelo¹ hasta la imitación de modos de vida ajenos y poco viables, pasando por la propia degradación urbana que este proceso aceleraba. Pero revertir estas tendencias es difícil, y por eso me parece especialmente útil el esfuerzo de las obras citadas al principio por sistematizar el conocimiento previo y los métodos futuros para diagnosticar qué hay que hacer y para medir la eficiencia del gasto.

Porque justificar que hay campo para una intervención pública no significa que cualquier intervención valga. El mercado tiene fallos, pero las políticas aplicadas para solventarlos no tienen garantizado su éxito, ni siquiera que no nos dejen peor que al principio, con el dinero gastado y sin los efectos buscados. Merece la pena dedicar un tiempo inicial a hacer un buen diagnóstico de las causas que han llevado a cada zona a la degradación, como paso previo al diseño de las intervenciones más oportunas. Podemos encontrar casos donde se ha concentrado el esfuerzo en la generación de aparcamientos cuando el problema más bien era el exceso de tráfico, y la medida ha sido contraproducente.

Al principio señalaba la diferencia entre regeneraciones de barrios aislados por motivos de calidad de vida en el propio barrio frente a regeneraciones que cambian el corazón de la ciudad. El planeta ha pasado hace poco el umbral de ser mayoritariamente rural a urbano, y ese cambio tiene que ver con las posibilidades que la ciudad ofrece para mejorar nuestro presente y nuestro futuro individual. Pero no todas las ciudades juegan en la misma liga. El atractivo de cada una de ellas se ha convertido hace tiempo en una ventaja competitiva importante. Tiene

¹ La Ley 6/1998, de 13 de abril sobre Régimen de Suelo y Valoración.

que ver con los aspectos turísticos, con congresos y demás, pero tiene que ver sobre todo con el hecho de que las mejores empresas compiten por los mejores empleados ofreciéndoles los mejores entornos, en cuanto a calidad de vida en general y también en cuanto a entornos económicos y de conocimiento específico: una empresa es más competitiva si se sitúa cerca de proveedores y competidores, porque le es más fácil estar a la última; por su parte, los trabajadores de un sector también prefieren estar en zonas donde están las mejores empresas de ese sector, porque ahí les es más fácil mantener su capital humano y reducir riesgos ante posibles despidos. De esta forma, las ciudades en su conjunto entran también en dinámicas de equilibrios múltiples, donde el éxito se retroalimenta.

La conveniencia de la cercanía no se ve aminorada por Internet; de hecho, no deja de ser curioso que sean las empresas de informática las que más han concentrado su actividad en unas pocas áreas de todo el mundo. Justamente porque en estos productos el éxito o el fracaso no conocen términos medios, es más crucial estar en el sitio adecuado.

La regeneración urbana en el sentido más amplio se convierte así en una herramienta que trasciende los límites de los objetivos clásicos de esta política urbana, y se sitúa en el centro de las políticas que promueven el futuro de toda su área de influencia, además de ser una de las palancas para lograr una mayor competitividad de las ciudades.

67. Reflexiones teóricas sobre el precio del suelo tras la tormenta

Junio 2011

Vamos a utilizar el instrumental económico para analizar el mercado del suelo y, por ende, la evolución del precio del suelo en estos últimos años en España.

La oferta y la demanda de suelo

El precio de la vivienda se puede descomponer en dos partes: suelo y construcción. La construcción es un bien “reproducible”, es decir, se

podría repetir indefinidamente con unas calidades cualesquiera, como el resto de mercados, de forma que la única diferencia entre el valor de un activo y su coste de reposición vendría justificada por los plazos, es decir, por el tiempo transcurrido entre que se decide hacer una obra y está terminada.

Por el contrario, el suelo es el ejemplo más claro de bien “irreproducible”, puesto que es imposible repetir una ubicación concreta, sobre la que su propietario tiene poder de monopolio siempre. Este poder de monopolio está limitado, evidentemente, por poder ser sustituido entre ubicaciones alternativas: en el extremo, el propietario de un kilo de tomates también tiene poder de monopolio sobre él, pero dado que existe una gran cantidad de tomates muy parecidos a los suyos, ese poder de monopolio se convierte en nada y dicho propietario no tiene ninguna capacidad para negociar el precio de sus tomates.

Una forma sencilla de capturar esta idea es suponer que el terreno alejado de una ciudad tiene ubicaciones perfectamente sustituibles por otros terrenos similares, de los que hay una gran oferta², de forma que su precio base estaría determinado por el valor presente de las rentas que es capaz de generar como explotación agraria. Éste es el método que fija la Ley del Suelo³ para las expropiaciones, y sería, por tanto, el valor de partida. A partir de ahí, el valor de cada parcela concreta vendrá dado por la disposición a pagar por ella, que a su vez dependerá de dos elementos: su situación física y su situación administrativa de cara a su posible edificabilidad. La ubicación física traslada su valor a la vivienda una vez construida, mientras que la situación administrativa, al ser una condición necesaria, está presente en todas las viviendas y no permite diferenciar

2 España tiene medio millón de kilómetros cuadrados, lo que equivale a 50 millones de hectáreas, de las que sólo 2 millones están ocupadas por viviendas e infraestructuras de todo tipo, con lo que podemos asumir que el suelo en sentido amplio no puede ser agotado por la actividad constructora.

3 Ley 8/2007 de 28 de mayo de Suelo.

entre ellas⁴. La cuestión clave es cómo ambas situaciones, física y administrativa, afectan al precio del suelo, y qué sentido tiene intentar algún tipo de modificación política del funcionamiento reciente.

El impacto de la ubicación física en el precio del suelo depende a su vez de varios factores, ligados a la disposición a pagar del usuario por dicha ubicación:

1. El tamaño de la ciudad refleja la ventaja (por ejemplo, en tiempo) del centro respecto a ubicaciones de extrarradio, por eso ciudades grandes son más caras que las pequeñas.
2. El diseño de la ciudad y de sus transportes afecta por el mismo motivo que el punto anterior. Un buen transporte público o una buena accesibilidad con medios privados (incluyendo aparcamiento) reducen la ventaja de la ubicación y la disposición a pagar por ella, reduciendo por esa vía el precio medio.
3. La renta de los habitantes de la zona traduce unas mismas diferencias físicas en más disposición a pagar, elevando el precio medio, además de mejorar la calidad media de las viviendas construidas.
4. Barreras naturales o artificiales pueden incorporar discontinuidades físicas entre unas ubicaciones y otras. El caso de Manhattan respecto a otros barrios de Nueva York es evidente (es una isla), aunque podemos encontrar casos parecidos marcados por la orografía (¿San Sebastián?). Las infraestructuras pueden suponer un efecto barrera, real o psicológico, que eleven los precios medios en zonas sin limitaciones físicas reales⁵. Por no hablar de Japón y su burbuja inmobiliaria años atrás.

⁴ En algunas zonas hay mercado para viviendas irregulares, de forma que ahí sí es posible observar el valor trasladado a la vivienda derivado de su situación legal, que puede en teoría ser hasta negativo si los costes de la legalidad (impuestos y tasas) son mayores que sus beneficios (seguridad jurídica).

⁵ Por ejemplo, la ronda oeste o el río Segura en Murcia. La antigua circunvalación de Albacete generó un efecto muralla que presionó al alza los precios interiores, a pesar de ser una ciudad pequeña en un llano inmenso. Las políticas urbanísticas de promoción del ensanche son cruciales en esos casos.

Con los elementos anteriores se puede explicar un gran porcentaje de las diferencias de precio de la vivienda en España. ¿Qué papel queda para la situación administrativa? La forma de comprobarlo sería recurriendo a los datos del catastro para obtener la cantidad de suelo urbano sin edificar en cada municipio y determinar su incidencia en el precio de la vivienda. A mi juicio, un buen ejercicio es analizar lo que ha sucedido en las ciudades españolas estos últimos años, utilizando datos tanto en niveles como en tasas de variación de población, renta y suelo urbano disponible.

La sobrereacción en el mercado del suelo

Poníamos al principio el ejemplo de los tomates al hablar del poder de mercado del propietario, pero hay una diferencia crucial entre ambos bienes: los tomates son perecederos y los terrenos no. Al dueño de los tomates le importa poco el precio de dentro de un mes, porque para entonces sus tomates se habrán estropeado, con lo que entre sus opciones no está la de esperar, mientras que el suelo se mantiene físicamente intacto. De hecho, la relación entre el precio futuro y el presente debería ser el principal determinante de la decisión de compra o venta de los agentes y, por tanto, la expectativa sobre el precio futuro es el principal determinante del precio presente. En este sentido, el mercado es, se quiera o no, especulativo, puesto que las especulaciones sobre los precios futuros juegan un papel crucial. Un terreno baldío a 50 kilómetros del centro de Madrid, con independencia de su situación administrativa, vale mucho más que su valor agrícola, porque es razonable suponer que en un plazo más o menos largo su ubicación generará algún tipo de uso urbano.

¿Cómo influyen las expectativas en el precio? Si partimos del marco más sencillo, podemos calcular el rendimiento de una inversión (r_t) comparando el valor final del activo (V_{t+1}) con su valor inicial (V_t) más el coste de mantenimiento (C_t), que sería negativo en el caso de las rentas, por ejemplo de alquiler, que el activo genere.

$$1 + r_t = \frac{V_{t+1}}{V_t + C_t} \rightarrow V_t = \frac{E(V_{t+1})}{1 + \bar{r}_t} - C_t$$

Es decir, el activo valdrá más hoy cuanto más se espere que valga en el futuro y menos cuánto más caro sea su mantenimiento y cuanto mayores sean los rendimientos requeridos, normalmente el tipo de interés de mercado más una prima que compense del riesgo de la operación (ponemos la línea superior a r para diferenciar el rendimiento *ex post* con el requerido a priori cuando no se conoce el valor final del activo).

Con tipos de interés muy bajos y sin problemas de liquidez ni costes de mantenimiento, cualquier expectativa de revalorización futura se refleja inmediatamente en alzas de precios presentes, y ésta es la explicación más simple de una burbuja. En teoría, una Ley del Suelo tan liberal como la aprobada por el Partido Popular debería frenar la revalorización del suelo, porque la competencia de enormes cantidades de suelo rural, con esa Ley “urbanizables”, debe presionar a la baja a los precios esperados futuros y, con ellos, a los precios presentes. Sin embargo, su coincidencia con un largo periodo de tipos de interés reales negativos (tipos nominales inferiores a la inflación) y la baja imposición de la propiedad inmobiliaria en España condujeron al efecto contrario: la elevación del precio de todos los suelos del país y el traslado de ese aumento del precio de los suelos “malos” amplificado a las ubicaciones menos malas, que por comparación aparecían de la noche a la mañana como excepcionales. De hecho, sin las enormes restricciones de liquidez actuales, es plausible pensar que la crisis no habría reducido mucho los precios del suelo, porque la respuesta de muchos tenedores habría sido la de “esperar que escampe”.

Conclusiones después del comienzo de la tormenta

¿Qué podemos concluir respecto al papel de la oferta y la demanda en los mercados de vivienda y suelo? En primer lugar, por supuesto que cabe hablar de mercado aunque los bienes intercambiados sean cada uno de ellos “únicos”. La propia existencia de intercambios y de relaciones entre los precios de cada uno de esos bienes “únicos” define la existencia de mercado. De lo expuesto y de los datos (que habría que incorporar a la exposición) se deduce que el papel fundamental en la explicación de

las oscilaciones de precios y cantidades lo tiene la propia oscilación de la demanda. La demanda de viviendas como bien de uso se vio incrementada por el aumento de la renta, por la integración monetaria (que hizo más atractivas las viviendas españolas a ciudadanos de otra residencia), por el aumento del empleo, en especial de la generación final del *baby boom*, por la entrada de inmigrantes y por otros factores como la reducción del tamaño medio del hogar o la concentración urbana. A todo ello se sumó la demanda como bien de inversión, que anticipa y potencia todos los efectos anteriores (la sobrerreacción de la que hemos hablado anteriormente).

Una mayor respuesta del lado de la oferta de suelo a todos estos *shocks* en teoría habría trasladado sus efectos más a cantidades que a precios. Ahora bien, tenemos que tener en cuenta que en España se llegó a producir el doble de viviendas que en todos los demás países de la UE juntos, y que eso implicó que la capacidad productiva del sector estaba completamente superada; en ese contexto, el precio final de la vivienda dependía sólo de la disposición a pagar, y era ésta la que fijaba las rentas de los participantes en el proceso productivo. Más suelo urbano quizá habría reducido las presiones sobre el precio del suelo rústico y si se hubiese conseguido una oferta suficiente como para rebajar su precio, el resto de la disposición a pagar del mercado de vivienda se habría reflejado en todavía mayores costes del resto de *inputs* (desde ladrillos a mano de obra).

Cuando descendemos a niveles locales, sí que podríamos encontrar casos en los que el suelo ha podido ser un factor limitativo y, por ende, haber presionado al alza su precio y el de la vivienda.

De manera complementaria, cabe destacar la discrecionalidad de los ayuntamientos a la hora de definir el tipo de ciudad que se genera: compacta o extendida, con zonas polifuncionales o usos dispersos que incrementan las necesidades de transporte, creciendo como mancha de aceite o dispersa gracias al abuso de los convenios. Todo ello es muy

relevante y tiene implicaciones cruciales sobre la calidad de vida y también sobre el precio del suelo y de la vivienda, pero en un periodo como el que hemos vivido, desde una perspectiva agregada, y al menos en amplias zonas de España, la disposición a pagar de la demanda y la capacidad productiva del sector constructor han sido los elementos determinantes de la evolución tanto de la actividad del sector como del precio de la vivienda y el suelo.

EPÍLOGO

Los artículos contenidos en este libro, vistos así, en perspectiva, son en realidad un relato político y económico de años de trabajo del PSRM-PSOE en su conjunto, relato que contribuye a conformar una alternativa económica y de gobierno socialdemócrata. Durante todo este tiempo he sentido, de alguna manera, el apoyo de esos cientos de miles de personas que siguen creyendo en un proyecto socialista para nuestra comunidad autónoma. A estas personas les agradezco su confianza, y les garantizo que vamos a seguir luchando y trabajando para no defraudarlas nunca. También, como no podría ser de otra manera, doy las gracias a la Universidad de Murcia y a Cajamurcia por haber favorecido la edición de este volumen.

